

# CON EL BARRIO LLENO DE SUEÑOS:

Sistematización de una experiencia de producción territorial, con jóvenes de Nueva Esperanza, como estrategia de construcción de la salud colectiva.

Carla Nannini  
Mariela Rivero



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

## **Con el Barrio Lleno de Sueños:**

Sistematización de una Experiencia de Producción  
Territorial, con Jóvenes de Nueva Esperanza, Como  
Estrategia de Construcción de la Salud Colectiva.

Tesina de Grado

### **Autoras:**

Nannini, Carla

Rivero, Mariela

### **Docentes:**

Lic. Paola García Elattore

Lic. Fani Balcazar

Lic. Gonzalo Assusa

2022

Con el Barrio Lleno de Sueños

# ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1: Haciendo política al caminar y al redactar, nuestras reconstrucciones y posicionamientos. ....</b>	<b>15</b>
1.1. Sociedades Contemporáneas: Patriarcado, Capitalismo, Adultocentrismo, Colonialismo y de Otras Dominaciones .....	17
1.2. Nuestras Apuestas Éticas y Políticas: Decolonialidad, Feminismos, Anticapitalismo y de Otras Resistencias .....	25
<b>CAPÍTULO 2: Pisando el barrio .....</b>	<b>31</b>
2.1 El Trabajo Social en el Campo de la Salud: Una Aproximación a Nuestro Marco Institucional.....	34
2.2 La Noción de Territorio Como Construcción Social y Fundamento de la Intervención	40
2.2.1 Nueva Esperanza: Los Asentamientos Como Posibilidad de Re-existir	49
<b>CAPÍTULO 3: Jóvenes activando .....</b>	<b>55</b>
3.1 Ampliando la Noción de Generación.....	57
3.2 La Juventud-es Política: de Cómo Concebimos a lxs Sujetxs .....	58
3.3 El Barrio que nos Habita y Habitamos .....	64
3.3.1 ¿Y a Nosotrxs Quién nos Cuida? el Debate de la (in)Seguridad.....	67
3.3.2 “Lxs Jóvenes no Somos Peligrosxs, Estamos en Peligro.” .....	69
3.4 Si de Movernos se Trata: la Migración Como Condición de Existencia....	76
3.5 ¡Ahora que si nos Ven! .....	79

Con el Barrio Lleno de Sueños

**CAPÍTULO 4: “Hacer Algo por el Barrio”. El Motor de Nuestra Intervención Pre-Profesional..... 88**

4.1 Poner en Palabras Nuestro Campo Problemático: O un Resumen de lo Visto Hasta el Momento .....	90
4.2 Construyendo la Relación Entre la Demanda y el Objeto de Intervención	94
4.3 El Grupo Sueños Jóvenes: Un Sujeto Colectivo.....	100
4.4 Con los Pies en la Tierra con Acciones Concretas: Estrategias De Intervención	106

**CAPÍTULO 5: “Tener Sueños es Nuestra Mejor Inspiración”. Algunas Reflexiones Sobre Nuestra Intervención. .... 115**

5.1 Caminado Hacia Nuevas Formas de Participación Juvenil .....	116
<b>Conclusiones, Sentires y Preguntas Sobre el Proceso .....</b>	<b>131</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>135</b>

*A lxs jóvenes que no solo son el futuro,  
sino que también luchan por construir el presente.*

Con el Barrio Lleno de Sueños

## AGRADECIMIENTOS

*A nuestras familias y amigxs que nos acompañaron y apoyaron a lo largo de este camino.*

*Al grupo Sueños Jóvenes con quienes aprendimos a reivindicar los procesos de construcción territorial desde las juventudes y la salud colectiva.*

*A nuestros espacios de militancia que nos enseñaron a entender la política como herramienta de transformación para caminar hacia horizontes colectivos.*

*A los feminismos que nos permitieron hacer crecer flores sobre las desigualdades.*

*A la educación pública, gratuita y del pueblo; a la Universidad Nacional de Córdoba y a la Facultad de Ciencias Sociales por formar profesionales con conciencia crítica y a disposición de las necesidades de la sociedad.*

*Y a Néstor y Cristina por impulsar un proyecto de país que amplió los derechos de los sectores populares en búsqueda de una sociedad más justa.*

## Introducción

Poner en palabras para reflexionar y problematizar sobre las prácticas académicas, constituye un ejercicio necesario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la elaboración de saberes y conocimientos. Pero vale aclarar que no de cualquier conocimiento, sino de aquel que se asume crítico, que reconoce como parte imprescindible de su construcción el diálogo de saberes entre la academia y lxs sujetxs específicxs, que permite mirar las realidades situando en contexto los procesos que tienen lugar en ella.

Partimos de la premisa de que aquello que no se nombra no existe, y es este intento de querer hacer re-existir y visibilizar, que usamos la palabra y la sistematización como herramienta de lucha. Como acto de pronunciación, pero también de potencia, de resistencia frente a las desigualdades que arrollan el mundo, como urgencia de repensarnos y hacer posible el amor, la justicia social, la libertad, el encuentro y todo aquello que nos permita construir un mundo distinto. Es desde este lugar que pretendemos sistematizar el proceso de nuestra práctica pre-profesional, reivindicando la voz de lxs jóvenes con quienes trabajamos.

En este camino se pusieron en movimiento diversas cuestiones relativas a los saberes, trayectorias, emociones, sensaciones y vivencias que nos marcaron. Por lo tanto, nos parece fundamental, en esta introducción, traer los contextos y las subjetividades políticas, desde donde nos proponemos mirar y escribir los procesos de intervención, con la intención de asumir un posicionamiento teórico, metodológico, ético-político que nos permita, desde el Trabajo Social, aportar a la construcción de conocimiento de las ciencias sociales en particular, y a la construcción de un proyecto de país con más igualdad. Ambos aspectos constituyen la cara de un mismo proceso. Es por ello que tenemos el desafío de escribir un trabajo final de grado desde paradigmas que nos posibiliten comprender y tensionar las bases que siguen sosteniendo y reproduciendo aquellos sistemas de dominación que ejercen diferentes violencias sobre los sectores más vulnerables. Nos referiremos a ellos como: colonialismo, patriarcado, adultocentrismo y capitalismo.

Frente a la comprensión de dichas estructuras de poder y de sus implicancias en la vida cotidiana, decidimos pararnos desde aquellas estrategias y posicionamientos que nos permiten crear intersticios que posibilitan la inclusión, la horizontalidad, la justicia social, la participación y la diversidad.

Así mismo, consideramos que, como contrapartida a los sistemas de dominación, existen prácticas que buscan subsistir a dichas violencias, transformar las realidades, consolidar nuevas relaciones sociales, construir alternativas posibles a dichos sistemas. Concebimos a las mismas como prácticas de resistencia y re-existencia, y entendemos que se retroalimentan de teorías tales como: los feminismos, la decolonialidad del saber, las relaciones intergeneracionales y las formas anticapitalistas.

En ese marco, nos parece importante manifestar la necesidad de presentar dicho trabajo con lenguaje no sexista, entendiendo que es necesario buscar la inclusión en todos los aspectos de nuestras vidas. La palabra en tanto herramienta de lucha, nos posibilita practicar una forma de resistencia y estamos seguras de que el lenguaje se legitima e institucionaliza después de ser hablado y aceptado en la práctica cotidiana y no de forma contraria. Por esta razón usaremos x, entendiendo que tiene como fin, construir formas que superen los límites binarios y machistas de un lenguaje hegemónico que se predica como único, y excluye a aquellxs que no entran en sus parámetros.

Cabe aclarar, que no es solo el lenguaje el que excluye, nos situamos en un sistema social, económico, político y cultural en donde las desigualdades se profundizan cada vez más, afectando a vastos sectores de nuestra sociedad. Dichas desigualdades, no impactan de la misma manera ya que no es lo mismo vivenciar los procesos de exclusión social siendo mujer, varón o teniendo una identidad disidente; tampoco lo es siendo adultx, joven o niñx, vivir en tal o cual barrio, ser argentinx, extranjero, etc.

Siguiendo esta línea, queremos destacar algunas particularidades. En primer lugar, este trabajo se inscribe en el Paradigma Interpretativo Comprensivo que busca “conservar el lenguaje original de los sujetos, indagar su definición sobre la situación, la visión que tienen

Con el Barrio Lleno de Sueños



de su propia historia y de los condicionantes estructurales” (Gallart, 1992). Para ello utilizamos fuentes primarias y secundarias tales como entrevistas, bibliografías acordes a la temática y referencias teóricas de la licenciatura, entre otras. Como así también, los aprendizajes y saberes que recuperamos de las prácticas concretas con el fin de realizar un análisis completo y complejo para la construcción de conocimientos situados en el territorio. Entendemos que los tiempos académicos no siempre van de la mano de los procesos en los territorios, y en este sentido tenemos la necesidad de reconocer los límites y las potencialidades de ambos ámbitos para complementarlos. En consonancia, la profesión nos permite pensar y transformar junto con lxs sujetxs de nuestras intervenciones la realidad en la que vivimos.

Nuestra intervención pre-profesional se inscribe en una práctica realizada con jóvenes del barrio Nueva Esperanza de la ciudad de Córdoba, en el año 2019. Siguiendo esta línea, como dijimos anteriormente, apostamos por la construcción colectiva de conocimiento situado en donde entender el contexto y a lxs sujetxs es fundamental. Es por esta razón, que nos parece importante destacar que en este periodo gobernaba la alianza Cambiemos en Argentina. Durante su paso por el poder, hicieron destrozos en materia de derechos, sus políticas neoliberalitas consistieron en la flexibilización de los derechos laborales, la profundización de las desigualdades; en materia de seguridad, se fortalecieron las lógicas punitivistas y de castigo, las cuales fueron acompañadas por varios gobiernos provinciales, el caso de Córdoba no fue la excepción. En este contexto las juventudes fueron fuertemente golpeadas por el impacto de dichas políticas, siendo (como siempre) lxs jóvenes de sectores populares quienes se vieron más afectados.

Al momento de la práctica, el marco institucional estaba regulado por Centro de Salud n° 67 de B° 16 de Noviembre; y desde allí nos insertamos acompañando al grupo Sueños Jóvenes. Este proceso se venía desarrollando desde hace dos años con otros grupos de practicantes de Trabajo Social, y a partir del tercer año, (momento en el que comenzamos a participar del mismo) consideramos importante fortalecer el grupo de jóvenes mediante la organización y participación política en su propio territorio. A partir de allí fuimos dando

Con el Barrio Lleno de Sueños

forma al tema/objeto de sistematización, que se consolida como fruto de un largo proceso de discusión, debate y construcción al interior del equipo y en función de lo que trabajamos a lo largo de la intervención

Los fundamentos de nuestro tema/objeto de intervención se relaciona con la trayectoria del grupo específico y los capitales que poseen individualmente, como también aquellos que han podido construir desde lo colectivo. Sueños Jóvenes nace porque un grupo de mujeres que estaban organizadas en una copa de leche del barrio plantean el interés de que se trabaje Salud Sexual y Derechos (no)Reproductivos, con sus hijxs.

Recuperamos lo abordado en años anteriores con la iniciativa de profundizar sobre las formas organizativas de lxs jóvenes que habitan Nueva Esperanza, reconstruiremos en este trabajo, cómo fue el proceso, qué acciones se desarrollaron, a la luz de qué categorías teóricas las analizamos, etc.

A modo de síntesis, el objetivo general de esta producción es *construir conocimiento critico en torno a las juventudes a partir de las intervenciones llevadas a cabo con el grupo Sueños Jóvenes en Nueva Esperanza; Reivindicando a lxs jóvenes como actores políticos dentro de la sociedad.*

En cuanto a los objetivos específicos, nos proponemos:

- Reflexionar sobre las acciones llevadas a cabo por Sueños Jóvenes en el asentamiento Nueva Esperanza, como procesos de producción, apropiación y resignificación del territorio y como estrategias de construcción de la Salud Colectiva desde las juventudes
- Reconocer las violencias que ejercen los sistemas de dominación en las sociedades actuales y las prácticas de resistencia y re-existencia que Sueños Jóvenes desarrolla como Sujeto Colectivo en el territorio Nueva Esperanza
- Analizar las prácticas de Sueños Jóvenes, en tanto Sujeto Colectivo, como formas de organización política desde la participación territorial.

Con el Barrio Lleno de Sueños

De acuerdo con Boaventura de Sousa Santos (2006), con conocimiento crítico, hacemos referencia a aquellas teorías que proponen la visibilización y el reconocimiento de aquellos actores y saberes no convencionales y sometidos a un constante "epistemicidio" por el paradigma dominante. Este proyecto, teórico y epistemológico, pretende contribuir a la construcción de una nueva cultura política emancipatoria y una democracia de alta intensidad. (2006, pág. 1) Cabe aclarar que profundizaremos en estas concepciones dentro del apartado número dos del capítulo uno.

En este marco, el trabajo de grado, está organizado en cinco capítulos nodales, en cada uno nos preocupamos por recuperar la práctica concreta en diálogo con algunas nociones teóricas centrales que nos permitan comprender, explicar y pensar no sólo el proceso realizado en sí mismo, sino alumbrar un campo de trabajo que tiene como protagonista a lxs jóvenes y sus acciones cotidianas. Al mismo tiempo, buscamos reflexionar sobre las estrategias que dichxs sujetxs despliegan en sus barrios para generar procesos de transformación social y territorial. Por último, nos preguntamos acerca de los desafíos y las conclusiones que nos dejan pensando en lo central de potenciar la intervención de Trabajo Social con jóvenes en el campo de la salud.

El primer capítulo, nos lleva a poner de manifiesto aquellas lecturas y análisis que nos sirven para comprender las sociedades actuales. En tal sentido creemos importante poder interpretar aquellas formas de dominación que se expresan en la sociedad tales como el patriarcado, el capitalismo, el adultocentrismo y el colonialismo, y desde allí, mirar las implicancias que asume en los contextos microsociales, profundizando el análisis específico de Nueva Esperanza. Es menester poder comprender el funcionamiento de lo social mediante estas nociones para luego reconocer los puntos de quiebres en los cuales se filtran otros modos de habitar la vida, aquellos que tiene como horizonte la construcción colectiva por sobre el individualismo.

En el capítulo número dos hacemos énfasis en retomar las miradas y nociones desde dónde entendemos el territorio, aquellas que nos permiten entenderlo como lugar central del

Con el Barrio Lleno de Sueños

desarrollo de la intervención. Toda práctica social se desarrolla en un espacio-tiempo determinado que le confiere a dicho proceso diversas singularidades. En este marco, Nueva Esperanza cobra central relevancia, no sólo como escenario de trabajo con Sueños Jóvenes, sino también como ámbito de producción y reproducción de relaciones sociales más amplias y como dimensión que contiene la vida cotidiana de sujetxs concretxs. Entender lo territorial y sus múltiples atravesamientos nos vincula a la idea de abordarlo como espacio privilegiado para la organización política y comunitaria desde la perspectiva de lxs propixs jóvenes.

Dentro del capítulo tres, nos interesa resaltar las concepciones de juventudes que operan en diferentes ámbitos y que ameritan no sólo diversas formas de discurso, sino también prácticas específicas. Las múltiples formas de nombrar, decir, calificar, que se realizan respecto a un otrx, en este caso respecto de las juventudes, tienen grandes implicancias para el Trabajo Social. El quehacer profesional se desarrolla siempre en función de un otrx, por lo tanto, las concepciones de ese otrx deben partir del reconocimiento de lxs sujetos como sujetxs de derecho. En este sentido también abordaremos a lxs jovenxs del grupo entendiendo que adquieren características específicas en relación al territorio en el que viven, su clase social, genero, generación y condición de migrantes, entendiendo que son precisamente estas condiciones las que influyen en los procesos por los cuales se consolida la identidad de Sueños Jóvenes.

Como futuras Trabajadoras Sociales consideramos que -a pesar de que no haya un consenso definitivo dentro del propio campo profesional- nuestra disciplina tiene un rol fundamental a la hora de tensionar aquellas perspectivas estigmatizadoras, punitivistas, negativas y discriminatorias de mirar la otredad. Frente a la profundización y proliferación de los discursos de odio que se re-producen en los medios de comunicación, en el espacio público, en las instituciones políticas, etc; hoy más que nunca debemos dar los debates necesarios que permitan fortalecer la dimensión de la democracia, con la clara perspectiva de que podamos decir, pensar y confrontar desde el respeto y las garantías constitucionales, poniendo por delante los canales institucionales para hablar de las diferencias, pero que ellas no impliquen el exterminio del otrx. Hace 39 años dijimos NUNCA MÁS..

Con el Barrio Lleno de Sueños

Dentro del capítulo cuatro, recuperamos los debates en torno al Trabajo Social y sus efectos en la práctica preprofesional. Comprender la intervención como un proceso más que como un resultado, nos lleva a repensar en clave de evaluación y reflexión, aquellas dimensiones que hicieron posible las estrategias con Sueños Jóvenes, reconociendo los puntos de tensión, los avances y retrocesos como así también lo producido a lo largo del recorrido. Nuestra profesión ha ido ganando espacio y legitimidad en diferentes instituciones en donde se juegan perspectivas, miradas, relaciones de poder, entre otras, que van configurando diversos modos de dar respuestas a las necesidades de lxs sujetxs. En el campo de la salud, el aporte del Trabajo Social se vuelve imprescindible en tanto propone una mirada que entiende a la salud de manera integral. Ya no podemos seguir pensando que la salud es la ausencia de enfermedad como proponen algunos paradigmas, desconociendo los determinantes sociales de los procesos de salud, es decir, su vinculación con las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales de un país en un momento determinado. Concebimos a la salud como la "capacidad de lucha individual y social contra las condiciones que limitan la vida. La salud como capacidad de lucha por cambiar el estado de las cosas" (Ferrandi, 2010: p.5). Desde esta perspectiva se fundamenta la necesidad de la intervención profesional en el campo de la salud.

La gestión que conciba de este modo a la salud tiene como propósito la constitución de sujetos (...) que dirigen sus deseos sujetados en proyectos de compromisos con otros para construir la potencia capaz de defender la vida transformando el mundo, desequilibrandolo en la búsqueda de crecientes grados de libertad. (Ferrandi, 2010: p.5)

Finalmente, el capítulo cinco, a modo de síntesis y reflexión, busca recuperar algunos debates teóricos vinculados al Trabajo Social y a la práctica concreta con Sueños Jóvenes, resaltando el carácter transformador de las juventudes y potenciando las practicas organización política.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Hablar de derechos sociales en vinculación con la profesión, es hablar de los procesos de lucha que permiten no solo exigirlos, sino también, conquistarlos, ampliarlos y reivindicarlos. Reconocer a la salud como parte de ese proceso implica entender su carácter profundamente social y por lo tanto su dimensión colectiva. Desde esta mirada entendemos que la organización y participación política, la apropiación y producción del territorio mediante determinadas maneras de habitarlo forman parte de la salud de lxs jóvenes.

Por último, pero no menos importante, traemos a la sistematización algunas consideraciones en relación a nuestras apuestas éticas y políticas, ya que nos parece necesario manifestar aquello que se relaciona con nuestras singularidades y posiciones. Reconocer las múltiples identidades que nos atraviesan nos permite ser conscientes de los capitales - diferentes y compartidos- con los que contamos, de las potencialidades que identificamos, de las debilidades y de las trayectorias que se fueron gestando a la luz de diversos procesos.

En lo que respecta a nosotras, somos estudiantes, de las primeras generaciones que tienen la posibilidad de habitar la universidad, elegimos como profesión la Lic. en Trabajo Social. Somos de las que orgullosamente “caímos” en la educación pública. Somos trabajadoras. Somos jóvenes militantes que encontramos en la política y en la organización colectiva las bases para la transformación social. Somos mujeres y nos asumimos feministas, en un momento donde el feminismo irrumpe para dar vuelta todo.

En este marco, creemos imprescindible dimensionar el contexto que en su momento atravesó la educación pública. La huella que dejaron aquellos gobiernos que desde sus gestiones implementaron recortes presupuestarios, precarización laboral, mercantilización, bajas de programas como el progresar, sistemas de becas, entre otros, hoy está a la vista de todxs. Quienes ocuparon lugares de poder entre el 2015 y 2019, instalaron con fuerza la idea de la meritocracia, el esfuerzo propio, el rechazo a lo público, generando la exclusión de algunos sectores al sistema educativo. En contraposición a esta perspectiva creemos que la educación es un derecho y por lo tanto una responsabilidad indelegable del Estado.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Nos entendemos inmersas en tales condiciones, lo cual nos exige un rol activo y participativo en pos de defender la universidad que tenemos para construir la que queremos. También queremos expresar la importancia de contar con la Facultad de Ciencias Sociales. Su creación - además de ser una deuda histórica- implicó un largo proceso de lucha de toda la comunidad universitaria, que comprendió la necesidad que adquieren las ciencias sociales para los procesos socio históricos. Paralelamente, el Trabajo Social, tiene un rol central en la producción de conocimiento crítico que aporte, junto con las carreras de Sociología y Ciencia Política, la construcción de un proyecto de país justo, libre y soberano.

Para finalizar este apartado, reafirmamos la convicción de trabajar con jóvenes, entendiendo que es nuestra responsabilidad y compromiso, en tanto pares, el reivindicarlx como protagonistas en las luchas colectivas, como actores activxs, políticxs y reproductores de sus vidas cotidianas. Nos posicionamos desde una perspectiva de derechos porque creemos que los modos de concebir y entender implican determinadas formas de accionar; y es allí, en la práctica concreta, donde radican las condiciones necesarias para la transformación. Por lo tanto, tenemos el desafío de escribir un trabajo final de grado que reconozca las diferencias, pero que esa diferenciación no profundice las jerarquías y desigualdades. Siendo conscientes de las posiciones que hoy nos atraviesan, nos proponemos traer la voz de aquellxs jóvenes que tienen mucho para decir y hacer, que vienen a correr los márgenes de las fronteras para construir desde sus propios lugares, un presente de lucha y un futuro más habitable.

**CAPÍTULO 1: Haciendo política al caminar y al redactar, nuestras reconstrucciones y posicionamientos.**

Con el Barrio Lleno de Sueños



*Somos un soplo  
un quejido, un suspiro,  
un aliento,  
la brisa que nos damos.  
Los cuerpos,  
que son viento, o agua  
o tiempo al encontrarse.  
Somos lo que no es fuego  
ni es ceniza  
y arde todavía*

*Carlos Skliar (2021)*

### **1.1. Sociedades Contemporáneas: Patriarcado, Capitalismo, Adultocentrismo, Colonialismo y de Otras Dominaciones**

Pretendemos, en este apartado realizar un acercamiento teórico para interpretar las sociedades actúeles y resaltando aquellas relaciones de poder que consideramos más relevantes a la hora de reflexionar sobre nuestra intervención. Luego, daremos cuenta, de los posicionamientos ideológicos, éticos y políticos que fuimos construyendo a lo largo de la práctica y que se mantendrán durante el proceso de escritura de la tesina; esperando que puedan contrarrestar, las formas prácticas y discursivas que los sistemas de dominación adquieren en la vida cotidiana de los sujetos con quienes intervenimos.

En esta línea nos parece importante retomar a Esquivel, Carbonelli e Irrazábal (2011) cuando proponen que:

Es indudable que la producción de conocimiento científico tiene un basamento empírico. Pero ese derivarse de los hechos no se acota simplemente a lo que se ve. En primer lugar, porque lo que se “ve” no es algo objetivado, está permeado por los sentidos que el investigador porta consigo, consciente o inconscientemente. Sentidos que responden a contextos históricos, culturales y sociales. En esa línea argumental, se considera el complejo mundo de la “realidad” como una construcción social. El modo como vemos la realidad que nos circunda depende de nuestras biografías, valores y creencias. A partir de nuestras subjetividades, les otorgamos un sentido a las cosas que diferirá del otorgado por otros/as. (pág. 10)

En esta línea, consideramos que los procesos de sistematización y reflexión de las prácticas académicas son instancias de construcción de un saber situado, lo que nos obliga a

Con el Barrio Lleno de Sueños

tomar diversas decisiones -siempre políticas- sobre cómo concebimos a los sujetos, cómo miramos los territorios, cómo construimos estrategias de intervención, etcétera. En este sentido, es de suma importancia reconocernos atravesadas por nuestras trayectorias.

Creemos pertinente proponer en este primer apartado, un acercamiento a cómo entendemos las sociedades contemporáneas, sus complejidades, sus contradicciones y las formas en las que se reproducen. Al respecto, Boaventura de Sousa Santos plantea que existen diversas formas de poder que coaccionan en las sociedades contemporáneas:

“Me limito aquí a enunciar, sin ningún orden de preferencia, las seis formas de poder: patriarcado, explotación, fetichismo de la mercancía, diferenciación identitaria desigual, dominación e intercambio desigual. Siguen siendo estos para mí, los principales rostros de la opresión en las sociedades contemporáneas”  
(2003., pág. 5)

Entendemos que el ejercicio de estas formas de poder, desemboca en lo que Quapper (2015) propone como *sociedades de pluridominio*, en donde diferentes sistemas de opresión actúan entrelazada y complementariamente en pos de reproducirse y propagar aquellas relaciones que fragmentan a lxs sujetos entre lxs consideradxs “humanxs” y lxs “deshumanizadxs”. Nos referimos a estxs últimxs, como aquellxs que ocupan lugares de desigualdad con respecto a los primeros, aquellos cuerpxs explotadxs, dominadxs, sometidxs, discriminadxs, colonizadxs y completamente dispensables para los sistemas que ejercen dichas violencias, tales estructuras se profundizan en los sectores más vulnerables.

El barrio donde realizamos nuestra práctica se consolida a través de la toma de tierra, aspecto que contribuye a la discriminación y estigmatización por parte de un sector en detrimento de otros –a este aspecto lo profundizaremos en el capítulo dos-. Además, se le agregan la distancia a la ciudad y los pocos accesos de salida y entrada al barrio, haciendo sus límites mucho más profundos. Las familias que habitan el territorio, son en su mayoría

Con el Barrio Lleno de Sueños

migrantes que se han trasladado desde Perú en búsqueda de nuevos horizontes, trabajan informalmente o realizan changas para reproducir sus cotidianidades. Todas estas condiciones y muchas otras que trabajaremos a lo largo de esta tesina, son las que habilitan que las diferentes formas de poder se ejerzan de manera desigual, profundizando las opresiones en los territorios más vulnerables (como lo es Nueva Esperanza) con respecto a los más privilegiados.

Siguiendo esta línea, y de acuerdo a las sociedades de pluridominio, nos parece relevante traer, en primer lugar, a Nelson Maldonado-Torre (2013) quien retomando a Quijano plantea que, el mundo moderno/colonial se construye en base a las ideas y formas de organización y reproducción social que emergen a partir del mal llamado “descubrimiento” de América, que consistió en un proceso sostenido de genocidio, exterminio y explotación de los recursos (humanos y naturales) del continente.

Para tener una mayor comprensión el autor realiza una distinción entre colonialismo y *colonialidad*:

“El colonialismo en su forma más literal se refiere a relaciones políticas particulares; la colonialidad se refiere más bien a relaciones de poder, y a concepciones de ser y de saber que producen un mundo diferenciado entre sujetos legítimamente humanos y otros considerados no sólo explotados o dependientes, sino fundamentalmente como dispensables, sin valor, o con denotaciones negativas o exóticas en los distintos órdenes de la vida social.” (Maldonado-Torre, 2013, pág. 3)

Se torna relevante este concepto en la actualidad y en la práctica concreta, cuando vemos que esas mismas relaciones que se gestaron en el “descubrimiento” de América, y que consisten en la desvalorización de una cultura, se siguen reproduciendo y se ven con más claridad en Nueva Esperanza principalmente por la condición de migrantes que tienen sus

habitantes. En este sentido, las lógicas de poder se reproducen en prácticas concretas como lo son la desvalorización y precarización de los salarios por el hecho de ser migrantes, las dificultades a la hora de conseguir un trabajo, la discriminación de las costumbres de sus lugares de origen, entre muchas otras.

Siguiendo esta línea, en segundo lugar, se propone el *capitalismo* como otro de los sistemas de dominación que se reproducen en las sociedades actuales. Al respecto Lacan se pronunciaba, ya en 1967, sobre las consecuencias que producía el sistema en el lazo social a través del avance de los mercados comunes y la consecuente expansión de los procesos segregativos. (Carini Aznárez, 2017, pág. 61)

Maldonado Torre propone que los conceptos y prácticas que surgen tanto de la modernidad como del *capitalismo* se basan en la “diferencia entre burgueses y explotados por un lado, y a sujetos colonizados e inherentemente esclavos por otro, los que pueden ser explotados pero cuyo valor se asemeja a menudo más a mercancías dispensables que a productores de mercancías.” (Maldonado-Torre, 2013, pág. 5). En esta línea, consideramos que a lo largo de la historia se han producido cambios y luchas que puján y resisten a estos sistemas, obligándolos a transformarse y reinventarse en pos de seguir reproduciéndose como hegemónicos. El sistema capitalista, se materializa en la actualidad de los pueblos, en su faceta neoliberal.

“El neoliberalismo más que un conjunto de políticas económicas que se derraman sobre la sociedad desde un centro es una lógica política que se expande reticularmente en una sociedad encarnándose en diversos comportamientos. Esta lógica o racionalidad política consiste fundamentalmente en la expansión de los principios empresariales para planificar, desarrollar y evaluar las decisiones, utilizando al criterio de eficiencia como vara.[...] Significa expandir la lógica de la eficiencia a todos los ámbitos incluso a aquellos que se regían por otros criterios

[...] Es introducir y ampliar la dinámica competitiva del mercado allí a donde no se había dado y gobernaban otras reglas” (Solca, 2017)

Las formas específicas que adquieren las lógicas neoliberales en el territorio de Nueva Esperanza, se retomaran en el capítulo número dos. Sin embargo, nos limitamos a resaltar la importancia que tiene dicho sistema en el marco de una racionalidad política que impacta en subjetividades produciendo determinadas prácticas cotidianas que abordaremos en los siguientes capítulos.

Al decir de Juan Manuel Reynares (2017) “Hoy desembozadamente el neoliberalismo se cristaliza en un sistema continuo de imputación de sentidos que nos embarulla, nos agobia y nos encanta. Hoy, para sintetizar, el neoliberalismo se ha vuelto sistema” (pág. 37)

En tercer lugar, entendemos al *Patriarcado*

“Como un sistema de dominio de lo masculino sobre lo femenino, que tiene sus raíces en determinados modos de organización que los agrupamientos humanos fueron asumiendo en la constitución de sociedades. Se origina en la distribución asimétrica y unilateral de las posibilidades de participación y control en los procesos productivos (economía), en los reproductivos (relaciones de parentesco y sexualidades), en la constitución de instituciones (política) y en la creación de representaciones simbólicas (cosmogonía) (Lerner, 1986; Lévi Strauss, 1969; Meillassoux, 1982).”

Así mismo, se constituye como un sistema social, político y cultural que ordena nuestras vidas basándose en la jerarquía y el privilegio de los varones y su capacidad de ejercicio del poder como autoridad. Esto configura relaciones asimétricas que benefician a

unos (varón, heterosexual, blanco) sobre otrxs (mujeres y otras identidades sexo-genéricas) constituyendo situaciones de injusticias y desigualdad.

De la misma manera en la que no es lo mismo vivir las opresiones y desigualdades que genera el sistema capitalista según la posición en la que se encuentre dentro de la estructura social; o siendo migrante; o joven, adulto o viejo; tampoco lo es siendo mujer, varón u otra identidad sexo-genérica. En este sentido, el patriarcado profundiza aún más las desigualdades del territorio y de las personas que habitan Nueva Esperanza según sus condiciones de género. Es decir que quienes además de pertenecer a los sectores populares, y ser migrantes se auto perciban como mujeres o disidencias van a ocupar lugares de mayor vulnerabilidad, desigualdad y violencia en relación con quienes se identifiquen como varones cis.

Por último, Quapper (2018) nos propone que:

“La idea de *adultocentrismo* es una noción que refiere a la existencia de un sistema de dominio que visto en una sociedad de pluridominio se conjuga con otros sistemas de dominio como el patriarcado, el capitalismo, la segregación territorial, entonces en ese sentido lo que queremos indicar es que la adultez, o la mayoría (la mayoría de edad), ha sido construida como algo que de por sí permite el control, la subordinación sobre las personas que están en la minoridad” (Quapper C. D., 2018)

Como bien señala el autor, acordamos con que la noción de adultocentrismo nos permite desnaturalizar una dimensión de opresión que suele ser la más naturalizada, y sobre la cual actuamos acríticamente sin darnos cuenta que esto trae como consecuencia la representación de lxs jóvenes actuales como sujetos en transición, “sin voz ni voto” hoy, pq sus voces solo valdrán cuando sean adultxs (Quapper C. D., 2018)

Con el Barrio Lleno de Sueños

“Estos dos aspectos [adultocentrismo y patriarcado] muestran las luchas de poderes que se dan en nuestras sociedades, tanto en las relaciones generacionales como en las relaciones de género. Si a ello le cruzamos las condiciones de clase, de religión, de raza, de opción sexual, de adscripción (contra) cultural, de condición física, entre otras, nos encontramos con un mundo que se construye sobre la discriminación y la dominación de ciertos grupos respecto de otros. En este mundo, que gira y gira cotidianamente —que Mafalda de Quino desea llevar al médico—, las y los jóvenes van intentando construir sus vidas.” (Quapper C. D., 2006)

Así mismo, partimos de la idea de entender a las juventudes desde una concepción dinámica, sociohistórica y culturalmente construida, que es siempre situada y relacional. La juventud cobra significado únicamente cuando la inscribimos en el tiempo y en el espacio, es decir, cuando podemos identificarla como categoría habituada en el mundo social. La juventud es una existencia contextualmente situada, y en tal sentido, cada sociedad determina, aunque sea de modo relativo, la significación y los alcances de esta condición. Cómo veremos más profundamente en el capítulo tres, esto no implica la existencia de una única juventud, sino que sus manifestaciones y modos de tener lugar en el mundo se expresan diferencialmente. Es por ello que el de juventud es un concepto multidimensional, que entra en significación con una multiplicidad de factores.

Hablar de juventudes supone reconocer una amplia heterogeneidad de formas de ser jóvenes, de distintas experiencias y trayectorias de vida. Lo que explica esa diversidad en la generación puede comprenderse mejor, mediante el concepto de interseccionalidad. En este marco, cabe preguntarnos ¿qué es aquello que se intersecta, es decir, lo que se junta, se cruza y confluye en una misma persona con relación a su contexto? Partimos de la base de que existe un sistema complejo que se estructura, de manera simultánea, sobre la base de la



dominación, generando una gran desigualdad en el uso y ejercicio del poder; en donde las dimensiones de género, generación, clase social, etnia, entre muchas otras, interactúan de manera tal que profundizan las asimetrías. La idea de desigualdad es lo que nos permite trascender la perspectiva de la interseccionalidad desde la mirada de la diversidad y reconocer en las relaciones las múltiples modalidades y situaciones en las que opera el poder.

Compartimos la idea de desigualdad propuesta por Dussel, (2005) que remite a entenderla como producto de las relaciones perdurables que se establecen entre sujetos y que abarca dimensiones tales como la riqueza, la distribución, los ingresos, la etnia, el género, la edad, la posición social, entre otros. Desde esta perspectiva la desigualdad conlleva un carácter relacional y debe ser comprendida en función del modo en cómo se estructura el conjunto de la sociedad. Esto supone pensar en los procesos sociales, políticos, económicos, culturales que le dan sentido y mediante los cuales se produce y reproduce constantemente. Pero también nos interesa prestar atención a las formas de resistencia que emergen cómo posibilidad de contrarrestar aquellas miradas, discursos y prácticas hegemónicas.

Desde nuestro posicionamiento ético y político, consideramos que, reflexionar estas cuestiones en sociedades cada vez más globalizadas y mediatizadas como la nuestra, se vuelve una tarea necesaria y urgente en la que las Ciencias Sociales, y en particular el Trabajo Social, tienen mucho para aportar. Ya que, por un lado, tienen un rol central en la construcción de teorías y perspectivas críticas que puedan analizar los procesos de desigualdad mirando y recuperando las voces de aquellos actores que día a día las padecen y transitan. Por el otro, en la tarea concreta de disputar, en el terreno del Estado y las políticas públicas, la ampliación de procesos de igualdad y justicia social para toda la población. Este horizonte de pensar otro mundo posible, significa para la profesión, además de un compromiso ético y político, una revalorización de la militancia en los espacios desde los cuales se desarrolla el quehacer profesional y por fuera de ellos.

Esta coyuntura que se caracteriza por una “insatisfacción de la democracia” (Fernandez de Kirchner, 13 de Abril 2022) lo cual entendemos como una agudización de

Con el Barrio Lleno de Sueños

las desigualdades, pone en evidencia una vez más la crisis del sistema capitalista, patriarcal, colonial y adultocéntrico, y la necesidad de reconstruir el mundo con otras reglas de juego (Lazzarato, 2017, págs. 105-109). En este sentido la lucha de los diferentes movimientos sociales, territoriales, sindicales, feministas, de la economía social, estudiantiles, de las juventudes, entre muchos otros, vienen teniendo un gran protagonismo en el escenario actual y han logrado poner en la esfera pública reclamos y demandas que luego se han institucionalizado como derechos. (Tomatis & Franco, 2018, págs. 61-66). Consideramos que estos procesos se vuelven centrales como parte de la democratización del Estado.

Ubicamos nuestras reflexiones y análisis dentro de una perspectiva teórica que se reconoce decolonial, crítica, feminista, anticapitalista y con un fuerte anclaje en la reivindicación de los derechos.

## **1.2. Nuestras Apuestas Éticas y Políticas: Decolonialidad, Feminismos, Anticapitalismo y de Otras Resistencias**

Boaventura de Sousa Santos propone que, ante las opresiones de los distintos tipos de poder, existen dos formas de hacer: la acción conformista y la acción rebelde, al respecto de esta última, se sustenta en la práctica “por comportamientos y actitudes que resisten las formas y dinámicas del poder dominante” (Boaventura de Sousa Santos, 2003, pág. 4). Estas formas de resistencias y de re-existencias, surgen a partir del reconocimiento de sus integrantes como sujetxs en tensión con los sistemas de dominio vigentes en las sociedades actuales. Es en ese interjuego en donde los sistemas se conjugan para reproducirse mutuamente, que “hombres y mujeres confrontan de distinta pero relacionada manera el orden racial, colonial, espiritual, de género y sexualidad que se les impondrá, nunca completamente exitoso, pero de todas formas siniestro y abusivo.” (Maldonado-Torre, 2013, pág. 4)

Siguiendo al autor (2002) consideramos importante resignificar desde la Epistemología del Sur, la construcción de un conocimiento situado, que pueda entrar en diálogo con otros saberes. En este marco y retomando la teoría crítica, contra el universalismo

Con el Barrio Lleno de Sueños

debemos proponer diálogos interculturales para conversar sobre preocupaciones distintas. Por más que las culturas reproduzcan mecanismos de distribución jerárquicas entre personas y grupos que refuerzan la igualdad o la diferencia, es fundamental reconocer tanto la igualdad cómo la diferencia. Las personas tienen el derecho a ser iguales cuando las diferencias las hace inferiores, pero tienen el derecho de ser diferentes cuando la igualdad amenaza la identidad.

En sintonía, nos interesa resaltar la necesidad de construir lo que el autor denomina como *sociología de las emergencias*, es decir la posibilidad de hacer presentes todas las experiencias que los grandes sistemas de dominación intentan invisibilizar y producir cómo inexistentes, frente a la realidad hegemónica que crean. Es nuestra intención volver visibles prácticas, discursos y representaciones, que hablen de aquella otra realidad, de procesos que vivencian sujetos concretos y en permanente construcción; que vienen a poner en el centro de la cuestión, las múltiples desigualdades que atraviesan cotidianamente los sectores populares, y en particular los jóvenes con quienes decidimos trabajar y producir otro tipo de saberes.

En este marco, nos paramos sobre la base de la *ecología de saberes* aquella que intenta hacer un uso contra-hegemónico de la ciencia hegemónica, donde el saber científico pueda dialogar con otros saberes cómo el popular, laico, campesino, etc. Lo importante no es ver cómo el conocimiento representa lo real, sino conocer lo que un determinado conocimiento produce en la realidad.

Otra forma de resistencia, es lo que llamaremos *decolonialidad*, que “hace referencia a un proceso de deshacer la realidad colonial y sus múltiples jerarquías de poder en su conjunto, lo que plantea la necesidad inmediata de trabajo a nivel subjetivo y estructural” (Maldonado-Torre, 2013, pág. 4).

Para tener una mirada más compleja, creemos necesario proponer un pensamiento descolonizador que trascienda la idea de “deshacer la realidad colonial” y reconozca un nosotros “bilingüe” en donde confluyen lo colonial y lo decolonial (Cusicanqui, 2010). Este

Con el Barrio Lleno de Sueños

proceso se expresa en diferentes aspectos como lo son: “cultura, teoría, epistemología, política de estado y también cómo definición nueva del bienestar y el desarrollo” (Cusicanqui, 2010)

Sin embargo, no alcanza solo con la decolonialidad para contrarrestar aquellos sistemas que se han consolidado como hegemónicos. Es por ello que necesitamos, formas de resistencia que se complementen, consolidando nuevos haceres, prácticas, relaciones y estrategias que desnaturalicen y problematicen los cimientos sobre los que se fundan las sociedades actuales. Estamos convencidas que las personas no nacemos con las reglas que imponen dichas estructuras, no son innatas; se aprenden, se interiorizan y se reproducen a lo largo de nuestras vidas cotidianas.

Por otra parte, siguiendo a Gutiérrez Aguilar y Salazar Lohman nos proponemos distinguir en nuestro proceso de intervención, aquellas *formas no capitalistas o anticapitalistas* cómo formas de transformación social, es decir habilitar el reconocimiento de la vida cotidiana desde un lugar distinto al capital y su modo operandis de normar la vida (Gutierrez Aguilar & Salazar Lohman, 2015).

Por esta razón, nos parece relevante situar en la responsabilidad del Estado el ejercicio pleno de la ciudadanía; es decir, la exigencia del reconocimiento, tanto simbólico cómo material, de los Derechos Humanos. A lo largo de esta tesina intentaremos mirar estas otras formas “alternativas” de los procesos en los cuales las juventudes y en particular el grupo “Sueños Jóvenes”, se constituyen como actor protagónicx dentro de su comunidad, con el interés de construir el territorio desde la propia mirada de lxs jóvenes, generando mayores espacios para la participación y resolución de sus necesidades de manera colectiva.

Ahora bien, como forma de resistencia al patriarcado, proponemos los feminismos, entendiendo que no existe un solo feminismo, sino que se trata de un movimiento heterogéneo que recupera múltiples voces y posicionamientos. En este sentido, nos posicionamos, por un lado, de acuerdo al feminismo popular, ya que es aquel que se define en la realidad. “Se deja andar, es flexible y dinámico, va incorporando desde la escucha y

Con el Barrio Lleno de Sueños

los sucesos a su alrededor el valor de las diferentes experiencias, permitiendo transformar la realidad cotidiana” (Min. de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020). Y por otro, el feminismo comunitario, que siguiendo a Adriana Guzmán Arroyo (2016) se construye como “una acción política que se nombra” (pág. 10).

“El feminismo comunitario es la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo, en cualquier tipo de historia, que lucha, se rebela y propone ante un patriarcado que la oprime o que pretende oprimirla” (Guzmán Arroyo, 2016)

Nos posicionamos desde estos feminismos porque creemos que son los que se practican en Nueva Esperanza, y en el grupo Sueños Jóvenes, aquellos que se gestan en la reproducción misma de las existencias, que emergen como estrategias de supervivencia, como acciones concretas que al mismo tiempo resisten a las violencias del patriarcado.

No obstante, queremos realizar una crítica, que consideramos necesaria dentro nuestras apuestas éticas y políticas. En el marco del feminismo comunitario Guzmán Arroyo (2016) plantea que el patriarcado es el “sistema de sistemas”, que contiene adentro, el colonialismo, el capitalismo y demás sistemas de dominación (pág. 20). Entendemos que se torna simplista pensar en unas dominaciones, unas desigualdades, unas opresiones, por sobre otras. La complejidad de las sociedades actuales nos obliga a reflexionar en torno a las relaciones de poder y a los sistemas de dominación de manera interrelacionada. No es posible una mirada parcializada de estos procesos ni de cómo ellos se materializan en las problemáticas sociales; así como tampoco de las estrategias y políticas para su abordaje.

En este sentido, Boaventura de Sousa Santos (2003)plantea:

“Esta propuesta teórica se asienta en la idea utópica de una exigencia radical: sólo habrá emancipación social en la medida en que haya resistencia a todas las formas de poder. La hegemonía está hecha de todas ellas y sólo puede

Con el Barrio Lleno de Sueños

ser combatida si todas fueran simultáneamente combatidas. Una estrategia demasiado centrada en la lucha contra una forma de poder, pero relegando todas las otras, puede, por más nobles que sean las intenciones de los activistas contribuir para acrecentar, en vez de atenuar, el peso global de la opresión que los grupos sociales subalternos cargan en la cotidianidad.” (pág. 6)

Por último, nos parece relevante destacar dos conceptos que nos permitirán comprender e identificar aquellas prácticas de resistencia y re-existencia que se desarrollan como contracara del sistema adultocéntrico. Por una parte, la noción de *generación* en tanto nos habilita a desglosar la complejidad de las juventudes actuales

Mannheim (1952, como se citó en Acevedo, 2018) plantea que no alcanza solamente con compartir una edad, para formar parte de una generación.

“La contemporaneidad del nacimiento, de hacerse joven, adulto, viejo, no es constitutiva de la situación común en el espacio social [...] No se puede hablar de una situación de generación idéntica más que en la medida que los que entren simultáneamente en la vida participen potencialmente en acontecimientos y experiencias que crean lazos”. (pág. 20)

En esta línea, hablar de generación no implica solo hablar de una misma edad biológica, sino que hace referencia a compartir un mismo espacio social; con esto nos referimos a compartir el momento histórico en donde la persona se socializa, consolida sus relaciones, habita un contexto específico, comparte (o no) experiencias, etc.

A partir de la noción de generación, adquiere relevancia el segundo concepto, el de *relaciones intergeneracionales* como estrategias para contrarrestar el adultocentrismo. Estas, ponen en tensión aquellas relaciones de poder asumidas como el despliegue permanente de

Con el Barrio Lleno de Sueños

las capacidades de control y autonomía sobre las juventudes y las niñeces (las minoridades). Dichas relaciones, tienen el desafío de construir nuevas formas de participación que respeten las opiniones y las lecturas de lxs jóvenes en pos de problematizar cuestiones relacionadas al ejercicio de poder en las sociedades.

“Se requiere hacer frente a la redistribución del poder que implica la participación juvenil auténtica y abrir los canales para la colaboración intergeneracional que valoriza a la juventud ciudadana, su flexibilidad para incorporar los conocimientos y aportar a la innovación”. (Krauskopf, 2010; 41. RUD).

Es precisamente de esta manera que lo generacional emerge pero con un contenido común ya que se constituye en una “posible alternativa al imaginario adultocéntrico.” (págs. 301-303)

Tenemos el desafío de escribir una tesina de grado desde una visión del conocimiento que reconozca las diferencias, pero que esa diferenciación no profundice las jerarquías y desigualdades. Siendo conscientes de las posiciones que hoy nos atraviesan, es decir la de ser mujeres, estudiantes universitarias, jóvenes, de clase media, militantes; nos proponemos traer la voz de aquellxs jóvenes que tienen mucho para decir y hacer, que vienen a correr los márgenes de las fronteras para construir desde sus propios lugares, un presente de lucha y un futuro más habitable.

## **CAPÍTULO 2: Pisando el barrio**

Con el Barrio Lleno de Sueños



***Somos villa***

*Somos tantos y somos todos*

*Somos la mano, somos el codo*

*Somos parientes y somos vecinos*

*Paraguayos, bolivianos y argentinos.*

*Somos roque entrenando a pibas y pibes*

*Somos un porcentaje que todos miden*

*Somos la cancha los fines de semana*

*Somos la cumbia que sale por la ventana.*

*Somos el humo del asadito*

*Somos la presa de los medios y sus mitos*

*Somos el porro de los pibes en la esquina*

*Somos los que se pierden en la cocaína.*

*Somos los secundarios que no se terminaron*

*Somos algunos de los que se olvidaron*

*Somos el barro que nos muerde los tobillos*

*Somos el agua cuando se inundan los pasillos.*

*Somos los vagos de los planes sociales*

Con el Barrio Lleno de Sueños

*Somos lo que no te muestran los canales*

*Somos los pibes que tienen hambre*

*Somos los atados con alambre.*

*Somos los negros que mata la policía*

*Somos los dientes sin encías*

*Somos las que se hacen abortos clandestinos*

*Somos las que quedan en el camino*

*Somos excepciones en universidades*

*Somos espectadores en la vidriera de*

*Oportunidades*

*Somos el Estado brillando por su ausencia*

*Somos fieles esclavos por herencia.*

*A duras penas somos una maravilla*

*Somos la gente, somos la villa.*

**Poeta Villero (2018)**

## **2.1 El Trabajo Social en el Campo de la Salud: Una Aproximación a Nuestro Marco Institucional**

El quehacer del trabajo social se inscribe, en primera instancia, dentro de los marcos institucionales construidos por el Estado, para dar respuestas a las manifestaciones de la cuestión social. En estos entramados que refieren a las instituciones, las intervenciones profesionales se desarrollan con autonomía relativa, en el sentido de que lxs profesionales cuentan con márgenes y espacios de libertad para la acción más allá de los procedimientos ya establecidos. Partiendo de lo anterior, en este apartado queremos reconstruir algunas cuestiones vinculadas a la institución en la cual nos insertamos, y la importancia de pensar la articulación entre el campo de la salud, las juventudes y el Trabajo Social.

Es importante aclarar que entendemos a la institución desde una perspectiva compleja, como un espacio atravesado por relaciones de poder, donde convergen diferentes formas de mirar la realidad, construidas a partir de diversas trayectorias, formaciones, miradas y posicionamientos de las personas que lo conforman, como así también las influencias que ejerce el contexto sobre la misma. Dichas concepciones son las que van a determinar los modos y las estrategias que despliegan a la hora de abordar las problemáticas que se les presentan en el cotidiano.

En consonancia, la idea de campo es esclarecedora a la hora de analizar las instituciones, en este caso en el campo de la salud.

“una estructura de relaciones objetivas, en la que están incluidas las leyes que regulan esa estructura, la que a su vez otorga significado y valor a las posiciones que los agentes que la habitan ocupan en ella, como así también a las disposiciones que éstos incorporan y a las prácticas que desarrollan, y mediante las cuales reproducen el campo. Y, por otra parte, el campo refiere a la circulación de cierto tipo específico de capital” (Danani, 2006)

Con el Barrio Lleno de Sueños

El abordaje desde la perspectiva de Salud Colectiva nos permitió, poder continuar con los procesos comunitarios y territoriales desde los cuales surge y se sostiene el grupo. Al mismo tiempo que enmarcarnos dentro de una institución de salud para intervenir con jóvenes que buscan, principalmente, participar en el territorio que habitan.

La concepción desde la salud colectiva, es una posición que se diferencia y tensiona el paradigma de salud médico-hegemónico, el cual concibe a la salud desde una perspectiva biologicista, cómo bienestar y ausencia de enfermedad. Esta postura obstaculiza mirar los múltiples factores que operan en los procesos tanto de bienestar cómo de enfermedad de las personas. Por otra parte, apunta a la medicalización cómo el principal mecanismo para dar respuesta a los problemas de salud.

Por el contrario, entendemos a la salud colectiva desde diferentes dimensiones, las cuales nos permiten recuperar su carácter transformador. Cómo primera cuestión, recuperamos la idea de la salud cómo parte de los derechos humanos. Esta primera aproximación nos acerca a la necesidad de referirnos al Estado cómo garante y responsable de ese derecho. En segundo lugar, ubicamos a la salud colectiva cómo un proceso social, el cual se vincula con las demás áreas de la vida cotidiana. Es decir, no podemos pensar a la salud cómo derecho ni cómo proceso si no miramos las condiciones en las cuales se ejerce y se practica; esto es el lugar donde vivimos, los ingresos económicos con los que contamos, las creencias culturales, los hábitos de alimentación, el reconocimiento o no de nuestro cuerpo en tanto biológico y físico, pero también como espacio de tramitación de las emociones, entre muchas otras. En tercera instancia, nos referimos a la salud colectiva cómo posibilidad de lucha para cambiar las condiciones que limitan la vida. Con ello queremos hacer eje en la centralidad que adquieren las relaciones comunitarias, territoriales y los procesos organizativos cómo formas de construir salud dentro y por fuera de las instituciones, aunque dichas prácticas se encuentren invisibilizadas.

Estos paradigmas y concepciones en torno a la salud, entran en tensión permanente y coexisten dentro de una misma institución, generando un encuentro y desencuentro de

lógicas, prácticas, discursos, que se encarnan tanto en lxs profesionales de este campo cómo en la población en general. Podemos dar cuenta de ello en lo recorrido por el marco institucional desde el cual se desarrolló nuestra intervención.

Si bien nuestras estrategias y las acciones desplegadas en toda la práctica pre profesional estuvieron centralizadas en el grupo Sueños Jóvenes, también realizamos diferentes procesos con el Centro de Salud, en tanto escenario de intervención.

El Centro de Salud Municipal N° 67 surge en un primer momento como una Unidad Primaria de Atención (UPA) que dependía del Centro de Salud de IPV Arguello. A medida que se fue ampliando la población se consolidó como Centro de Salud, hace aproximadamente seis años. Se encuentra ubicado en B° 16 de Noviembre en la zona noroeste de la Ciudad de Córdoba. Depende de la Dirección de Atención Primaria de la Salud (DAPS) de la Municipalidad de Córdoba. El área programática de cobertura son los barrios 16 de Noviembre, Policial Anexo y tres asentamientos: Manzana 231, Nueva Esperanza y 12 de Julio. Al ser tan amplia la zona y tan diferentes los procesos de conformación de cada sector, la población que atiende la institución se torna muy variada.

El centro de salud, es el espacio institucional desde el cual partimos para construir en conjunto el abordaje para trabajar con las juventudes. Dentro de dicha institución pudimos observar los paradigmas de salud, los diferentes atravesamientos en cuanto a relaciones de poderes, el rol del trabajo social, la interdisciplina, entre otras cuestiones.

Identificamos una mirada predominante de la salud concebida desde la integralidad que tiene por objetivo, no sólo lograr la accesibilidad a los servicios básicos que brinda la institución, sino que además busca promover la capacidad de problematización y politización de la comunidad en torno a las características, la accesibilidad, el tiempo, la forma y la calidad de dichos servicios. En el marco de una entrevista, pudimos dar cuenta que se entiende a la salud de la siguiente manera: “una capacidad que se va desarrollando, como capacidad de lucha frente a los conflictos propios de la vida, ya sea lo micro, lo más familiar individual y lo más colectivo”.(Entrevista, abril 2019)

Con el Barrio Lleno de Sueños

Esta concepción que se plasma en una variedad de estrategias que implementa la institución para acercar la información a la comunidad, se materializa desde dispositivos más formales como lo son las Consejerías de Salud Sexual y (no) Reproductiva o las vinculaciones con otras instituciones y organizaciones de la zona; hasta otros que tienen que ver con lo visual, como afiches con fotos de las actividades que se realizan, la profundización en el acceso a la información como por ejemplo carteles que indican los lugares y médicos que realizan vasectomías en Córdoba, entre otros.

Por otra parte, encontramos concepciones más vinculadas al modelo médico hegemónico, el cual plantea a la salud como “ausencia de enfermedad” lo que conlleva a un reduccionismo biologicista. De esta manera, el objetivo se centra en la eliminación de un síntoma “enemigo” que se manifiesta en el cuerpo del “paciente”, que a su vez es concebido como objeto de intervención, sin tener en cuenta las condiciones sociales y personales de su existencia, negando de esta manera, el carácter político de los procesos de salud y cayendo en un paradigma a-histórico, individualista y lineal. Entender a la salud desde esta perspectiva se vincula, por un lado, con las formaciones académicas en tanto profesiones hegemónicas. Y por otro, por la concepción de salud que actualmente proponen las diferentes esferas estatales -Municipal, Provincial y Nacional- que, a través del tipo de organización -jerárquica- y las formas de abordar las problemáticas que plantean, se acerca a una intervención más individual, que busca tratar una determinada enfermedad y que adjudica la responsabilidad al mismo sujeto o a su familia, sin analizar el contexto de la persona, dejando de lado la mirada social.

En relación con lo analizado anteriormente, nos parece importante destacar que existen determinadas funciones que, institucional y normativamente, los profesionales y el Centro de Salud deben cumplir. Pero creemos que, además, la institución despliega diferentes herramientas y dispositivos para ampliar su intervención desde un abordaje más complejo. De esta manera se asumen otras funciones y por lo tanto múltiples actividades, como lo son el acompañamiento a las mujeres encargadas de la feria de economía popular del barrio, el interés por trabajar con las juventudes de la zona -en particular con Sueños Jóvenes-, la

Con el Barrio Lleno de Sueños

vinculación para el trabajo conjunto con otras instituciones y organizaciones sociales que trabajan en el territorio.

La relación entre lo que se debe y lo que efectivamente se realiza por fuera de lo estrictamente instituido, implica traer al debate algunas consideraciones. En primer lugar, la categoría de la Atención primaria de la salud, hace posible anclar en el campo de la salud, el entrecruzamiento de perspectivas, acciones y estrategias para dar respuestas a la complejidad de problemas y demandas que llegan a la institución. En este marco compartimos con Susana Cazzaniga (2002), quien advierte que

En el primer nivel de atención, lo que en alguna oportunidad se pensó como Atención Primaria de la Salud, pareciera que existe un espacio de mayor libertad, aunque el desborde de las problemáticas que hoy llegan al mismo, y el reducido número de profesionales (tanto de nuestra especificidad, como de otros), dificultan la posibilidad de estructurar intervenciones comunitarias. (pág. 8)

En segundo lugar, esta tensión entre las demandas y los recursos disponibles para su resolución, supone mirar el anclaje de las políticas públicas y la forma en que la institución, en tanto organización del Estado, las implementa.

Podemos afirmar que, en los últimos años se ha ido consolidando un modelo de salud que está orientado hacia la descentralización y privatización del sistema. En 2019 el Gobierno Nacional tomó diferentes medidas que impactaron negativamente en la salud de lxs ciudadanxs. Acciones tales como la desjerarquización del Ministerio de Salud y su paso a Secretaria, el proyecto de Cobertura Universal de Salud, el recorte presupuestario de diversos programas, la no aprobación en el Congreso de la Ley de interrupción voluntaria del embarazo, etc; no solo implicaron recortes en términos de recursos, sino que deja en evidencia la visión política e ideológica del gobierno de turno, aquella que pone en el centro de la cuestión la capacidad del mercado para asignar los recursos para la atención de la salud.

Con el Barrio Lleno de Sueños

El estado alarmante en el ámbito de la salud tuvo sus implicancias dentro de la institución. En diferentes conversaciones nos comentaron que el modelo que se plantea está ligado a la descentralización del sistema, dejando en manos de cada centro de salud la administración de los recursos, sin establecer ningún criterio para la utilización de los mismos. En articulación con esto, podemos ver como la lógica privada se va introduciendo al sistema público, incorporando una forma de funcionamiento propia del mercado, guiado por los principios de eficiencia, rentabilidad, competitividad, despersonalización, entre otros.

Por otra parte, y en el marco de distintas entrevistas realizadas a profesionales de la salud, nos cuentan que en sus espacios laborales se profundizó un amplio recorte de los recursos materiales -específicamente medicamentos- proveniente de distintos programas nacionales. Expresándose en una disminución de la planta de trabajadorxs que no asume la forma de despidos, sino que se evidencia mediante el no reemplazo de lxs profesionales en determinadas circunstancias tales como jubilaciones, vacaciones, licencias, carpetas médicas, etc, entrando en tensión con el aumento de demanda por parte de los territorios.

En este marco, el Trabajo Social desarrolla un rol central en lo que refiere a la problematización de los procesos de salud y un aporte fundamental a trabajar desde la mirada integral. En una entrevista desarrollada en la institución, nos cuentan que consideran que la profesión del Trabajo Social está indispensablemente vinculada con la salud, en tanto se entienda a esta última, como determinada por las condiciones de vida, los contextos socio-históricos y la vulneración de los derechos. Se plantea, además, que la Trabajadora Social desempeña un papel estratégico a la hora de “bajar línea” a lxs profesionales de la institución, con el fin de lograr un abordaje complejo de la salud.

Por otra parte, es necesario traer a este apartado que, en 2019, debido a que el Centro de Salud de 16 de Noviembre, no lograba abarcar el exceso de población, ni la cantidad de habitantes de su área programática, se comenzó a construir el Centro de Salud N° 101, ubicado en el límite entre 12 de julio y Nueva Esperanza. Esto generó que nuestra práctica pre profesional, se ubicará en las fronteras de un Centro de Salud al que le correspondía



abarcar a la población del territorio en donde estábamos insertas -Nueva Esperanza- pero pronto no le iba a corresponder más. Esto, sumado a la distancia geográfica de la institución respecto del barrio, generó dinámicas y prácticas de salud con un anclaje territorial y comunitario, que permitió procesos no completamente escindidos de la institución, pero sí al menos fluctuantes entre las dinámicas institucionales y comunitarias.

## **2.2 La Noción de Territorio Como Construcción Social y Fundamento de la Intervención**

Dentro de este apartado realizaremos, en primer lugar, un acercamiento al contexto y territorio en donde se consolidó nuestra intervención; luego, una aproximación a las nociones de territorio y espacio público, ya que nos parece importante destacar la centralidad que adquiere el barrio-territorio como parte de la reproducción cotidiana de la existencia de lxs sujetxs, en su doble dimensión, es decir, tanto como determinante de las prácticas, representaciones, cultura, etc., pero también como espacio de constitución de la identidad colectiva. En este sentido entendemos que lxs sujetxs con que la profesión de Trabajo Social interviene ocupan, generalmente, los barrios populares.

Acevedo plantea (2018) que existe una característica común que diferencia a los sectores populares de otras clases: “Las clases populares comparten una situación en común de subalternidad respecto de las élites que han tenido y tienen el poder social, económico y político” es decir que son “Aquellos sujetos que se ubican en las posiciones más desfavorecidas de la sociedad capitalista” (pág. 22)

Nos parece necesario destacar la importancia que tiene el territorio en el proceso de reproducción de la vida cotidiana de lxs sujetxs.

Partir de la reproducción de la vida, implica, en primera instancia, reconocer que los seres humanos producimos y reproducimos nuestras vidas de forma social, estableciendo una multiplicidad de relaciones de interdependencia

Con el Barrio Lleno de Sueños

entre los miembros de las comunidades humanas y entre comunidades del mundo humano y no humano (...) La comunidad, en tal sentido, es un atributo esencial de la vida: una condición de existencia indispensable para garantizar la reproducción de la misma (Navarro, Trujillo, Gutiérrez Aguilar , & Trujillo , 2016)

En sintonía con lo anterior, entender la reproducción de la vida cotidiana como dimensión de los procesos de sociabilidad nos permite comprender que las acciones que están implicadas en dicho proceso, no son dadas de una vez y para siempre. Por el contrario, están históricamente situadas, se producen y reproducen mediadas por lo micro y macro social, es decir, por los efectos del contexto y a su vez por los sentidos que lxs individuxs les asignan a las relaciones que entablan en el cotidiano y a las formas particulares de significar el mundo.

Siguiendo a lxs autorxs acordamos cuando plantea:

En ello descansa la politicidad básica de los seres humanos. (...) lo político no es una característica entre otras del proceso de reproducción de la vida humana, sino el carácter constitutivo y específico del mismo. El ser humano, para garantizar su existencia y reproducir su vida, necesita darse una forma con los otros, conformar su socialidad; y a través de ella, conformar su entorno, establecer una relación con lo no-humano, crear su propio mundo de vida (Navarro, Trujillo, Gutiérrez Aguilar , & Trujillo , 2016, pág. 381)

Por otro lado, creemos que el punto de partida para comprender la noción de Territorio es el espacio, que puede entenderse -en términos generales- cómo la materialización/expresión de la vida/existencia humana. (Macano Fernandes, 2012).

Con el Barrio Lleno de Sueños

De este modo, la noción de territorio es una construcción a partir del espacio geográfico; lo que supone pensar que las interacciones entre éste y las relaciones sociales que desarrollan lxs sujetxs en el mismo, están en constante movimiento y produciendo una historia situada de manera continua. Proceso que nos permite leer las particularidades que asumen las formas de vida a través del tiempo.

Adentrarnos en esta noción nos lleva a reflexionar que, si bien hablamos del territorio cómo totalidad (desde la integralidad), el mismo no es un todo homogéneo, armónico, uno solo. Con construcción, también queremos aludir a los conflictos, disputas, tensiones, pluralidad de visiones y miradas que lo sustentan y lo reproducen. Es desde este lugar de complejidad y conflicto que nos interesa mirar los procesos territoriales. Siguiendo a Macano:

“La conflictividad, concebida como el conjunto de conflictos que constituyen un proceso generador e inseparable del desarrollo de la lucha por el territorio, es un proceso de enfrentamiento permanente que explica las contradicciones y las desigualdades del sistema capitalista, evidenciando la necesidad del debate constante, en planos teóricos y prácticos, respecto del control político producido por espacios y territorios heterogéneos” (Macano Fernandes, 2012, pág. 8)

El capitalismo, en su actual fase neoliberal, con sus formas de individualización, mercantilización y exclusión, produce en los sectores populares un doble proceso: por un lado, como hemos abordado en el capítulo anterior, se consolidan como formas de resistencia a los sistemas de dominación. La posibilidad de estos procesos, en Nueva Esperanza, creemos que se materializan fundamentalmente en la comunitarización de resolución de las necesidades, haciendo potable la organización y los procesos de lucha. Y, por otra parte, el debilitamiento y fragmentación de los lazos sociales, agudizando los conflictos que se

Con el Barrio Lleno de Sueños

derivan -entre otras cosas- de la escasez de recursos. Estas dos formas coexisten y en determinados momentos profundizan una visión del mundo centrada en la fragmentación, la competencia y el egoísmo; y por otro en el fortalecimiento de lazos de reciprocidad, solidaridad, cooperación, etc. Es también en este sentido, que pretendemos dar cuenta de los conflictos y tensiones que atraviesan la cotidianeidad en el momento de inserción territorial.

En el contexto específico donde realizamos la práctica pre-profesional, pudimos dar cuenta de algunas dinámicas que asumen los procesos marcados por el conflicto entre los diferentes barrios que componen la zona. Las diferencias y divisiones simbólicas, materiales y culturales que separan a los sectores se expresan en relaciones que profundizan las desigualdades sociales, revelando al mismo tiempo, la heterogeneidad de las clases populares.

Por un lado, existe una estigmatización por parte de lxs habitantes de Nueva Esperanza hacia lxs habitantes de 12 de Julio, que se expresa en la reproducción de discursos estigmatizantes y raciales. Hemos podido escuchar relatos en los cuales se los mencionan como lxs del “fondo”, lxs “carreros”, lxs que no trabajan, lxs que no van a la escuela, lxs que rompen todo y tiran basura. Por otra parte, y desde otra posición, lxs de Nueva Esperanza se asignan así mismxs el valor del esfuerzo propio, de la cultura del trabajo, de las aspiraciones al progreso a pesar de estar insertxs en una realidad compleja, este conflicto lo retomaremos más adelante centrándonos específicamente en los imaginarios del grupo Sueños Jóvenes. Así mismo, nos parece importante prestar atención a la división que se genera a partir de la construcción de un “otrx” que comparte la misma posición de subalternidad y dominación, condiciones de vida y vulneración de derechos, y no en aquellxs que habitan el Barrio Privado que se ubica al frente de Nueva Esperanza y se encuentra separado por muros y alambrados.

Dentro de esta visión de territorio, nos interesa avanzar en las formas comunitarias y políticas como formas de reinventar los procesos de reproducción de la vida cotidiana, pero que al mismo tiempo que emergen como respuesta de la segmentación que se produce al construir otro, siguiendo los aportes de Gala Carini Aznárez (2017), “eliminable”.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Al respecto la autora propone:

Creo que hay algo particular hoy en nuestra sociedad respecto de la segregación, un plus al servicio del odio que hace del Otro, otro eliminable, cuanto más se lo puede desaparecer más operatorio es. No es un borramiento cualquiera, la eliminación se produce bajo la figura precisa de su desaparición. (Carini Aznárez, 2017, pág. 62)

Para nuestra disciplina lo comunitario se entiende cómo un abordaje de intervención profesional, en tanto configura un objeto/sujeto particular y concreto. La comunidad y su fundamento cómo dimensión de análisis e intervención se sostiene por considerarla cómo espacio esencial de la reproducción de la existencia. En esta clave, entendemos lo comunitario cómo una forma de hacer posible la reproducción de la vida social. Profundizaremos esta perspectiva en los siguientes capítulos, particularmente en el número 5 donde puntualizamos acerca de las especificidades del Trabajo Social.

No obstante, acordamos con Aguilar (2011) cuando afirma que “lo comunitario es por definición antagónico al capital, aunque su producción no esté definida por este” (pág. 25). Con esto estamos reconociendo a lo comunitario como una dimensión distinta al mercado y al Estado, pero no exenta de las lógicas de estos ámbitos; una amalgama de procesos, sujetos, relaciones que marcan una dinámica local y un ritmo particular. Así, lo comunitario se vuelve ámbito de lo común, de interés para una cierta colectividad y al mismo tiempo, produce sentidos compartidos, tensiones y conflictos.

Cómo parte de nuestro objetivo, creemos necesario realizar algunas reflexiones en torno a la categoría de espacio público, noción central para pensar las dinámicas colectivas y el lugar que adquiere lo común.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Retomando el enfoque de la política de interpretación de las necesidades de Nancy Fraser (2015), podemos entender que el espacio público configura el terreno para la lucha por las necesidades. En tanto público, y mediante diversos mecanismos (institucionales, sociales, políticos, medios de comunicación, manifestaciones, etc) en él se determinan qué necesidades son socialmente legítimas, cómo se satisfacen y qué recursos se movilizan para su resolución. Desde este lugar hacemos eje en la dimensión política, ya que supone pensar en un espacio complejo y atravesado por múltiples ámbitos que constituyen una diversidad de maneras de entenderlo y practicarlo. Mediante distintos mecanismos, el espacio público se convierte en el escenario del juego político de diversos actores que re-configuran la dinámica de la correlación de fuerzas y las relaciones de poder socialmente establecidas.

Por otra parte, lo público se puede inscribir en la clásica dicotomía con lo privado. Por mucho tiempo lo privado estuvo identificado con el espacio de lo doméstico, del hogar, cómo espacio destinado al quehacer cotidiano de las mujeres, del cuidado, de la familia. Por el contrario, lo público se identificaba con el lugar de la política, de las relaciones sociales, del trabajo, dominado principalmente- por no decir exclusivamente- por varones. En esta diferencia subyace una relación jerárquica entre géneros que determinó - y actualmente determina- el deber ser asignado a varones y mujeres, dando lugar a una construcción de estereotipos de géneros difícil de desarticular. En este sentido queremos, en principio, volver visible una cuestión fundamental, que tiene que ver con el trabajo doméstico, cabe aclarar que en los próximos apartados nos encargaremos de desentrañarlo, especialmente con el grupo Sueños Jóvenes. Federici (2013) denomina “trabajo reproductivo”, para hacer referencia al conjunto de actividades (tanto materiales como simbólicas) de cuidado que requieren los seres humanos para vivir y que se desarrollan generalmente por mujeres en el ámbito doméstico. En este sentido, compartimos lo que nos propone Gutiérrez Aguilar (2011) al reflexionar sobre el desconocimiento de este ámbito como forma de explotación capitalista y “como el ámbito básico de producción de capacidades políticas para la transformación social”. (pág. 6)

Consideramos que, si bien con el avance de diferentes movimientos sociales (de Derechos Humanos, feminista, disidente, ecologista, etc) que han logrado conquistar una amplia gama de derechos mediante la politización de las demandas en el espacio público, aun éste se presenta hostil para el desarrollo pleno de la ciudadanía. En esta línea, se torna necesario volver a lo planteado en el capítulo uno, cuando hacemos referencia a los sistemas de dominación, pero esta vez mirarlo a nivel local. Entendemos que dichos sistemas se materializan en las comunidades en aquellas formas discriminación, linchamientos, machismos, precarización laboral, personas en situación de calle, violencia policial, gatillo fácil, y miles de etcéteras más. Son la muestra explícita de los problemas que emergen día a día a la vista de todxs.

En contraposición a este pensamiento binario que impregnó nuestra manera de concebir el mundo, separando polos opuestos entre varón-mujer, mente-cuerpo, naturaleza-cultura, adulto-joven, etc., queremos proponer una visión de lo público y privado de manera relacional. Esto remite a pensar en la articulación de ambas esferas, incorporando su vínculo con la estructura de la organización social. Afirmamos que lo privado no remite únicamente al ámbito de lo cotidiano y lo doméstico si entendemos que las acciones que allí se desarrollan, están mediadas por las relaciones sociales que lxs sujetxs producen en diferentes lugares, tales como: el trabajo, la escuela, instituciones estatales, espacios comunitarios, clubes, organizaciones de la sociedad civil, por mencionar algunos. Esto conlleva a mirar los ámbitos sociales, políticos, culturales, económicos, que van moldeando el espacio de la vida, configurando límites y posibilidades para la acción de las personas, por lo cual entendemos que lo público y lo privado configuran una dialéctica en permanente movimiento.

Nora Rabotnikof (2008) plantea que asistimos a una redefinición de lo público que deviene de la relación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil. Asimismo, esta relación se va modificando en determinados momentos socio-históricos y con ella la noción de lo público adquiere diferentes connotaciones. En este marco, es de gran utilidad traer a la reflexión las tres subordinaciones de las que nos habla Nora Aquín: subordinación del Estado al mercado, de lo público a lo privado y de la política a la economía (Registro de Asignatura, abril 2015).

Con el Barrio Lleno de Sueños

Interpretamos que en periodos donde predomina una racionalidad mercantilista de la vida cotidiana, se ha privilegiado el interés del mercado y de los sectores hegemónicos dominantes en detrimento de las clases populares, del interés general del pueblo, de los derechos sociales, políticos y económicos de amplias capas de la población.

Hablar de una redefinición de lo público cómo categoría de análisis implica una construcción de este ámbito cómo lo que es de interés general, lo común a todxs, lugar de lo visible y lo abierto. (Rabotnikof, 2008)

En esta línea queremos traer a la reflexión que dicha perspectiva trae consigo una estrecha relación con las formas comunitarias que se tejen en Nueva Esperanza. En nuestro tránsito por el barrio pudimos observar la puesta en acto de aquellas formas de comunitarización de las necesidades, en donde el lugar de lo público asume su carácter abierto, visible y de interés para lxs vecinxs del barrio. Es así que se realiza una feria comunitaria llevada adelante principalmente por mujeres, con el fin de poner a la venta e incluso intercambiar bajo la modalidad de trueque, alimentos, ropa, y demás objetos materiales. Y también pudimos identificar que la feria se consolida, desde la dimensión simbólica, como un espacio de encuentro, de circulación de la palabra entre mujeres que, desde sus posiciones de género, pero también de clase, etnia, generación y parentesco, comparten una modalidad de reproducir la vida social. Tal espacio no se rige por las leyes del mercado, sino por formas alternativas que priorizan otros valores tales como la organización, la solidaridad, el trabajo colectivo. Aquí se materializan a nivel local, las formas anticapitalistas y feministas de resistencias y re-existencias. Pero, además, constituye un ejemplo de organización comunitaria que posibilita a Sueños Jóvenes aprender lógicas organizativas dentro de su propio territorio.

Por último, pero no menos importante, nos interesa destacar la centralidad que adquiere el barrio-territorio desde el plano de lo simbólico, como espacio de producción de la identidad colectiva. Partimos de la idea de que la *identidad* es una construcción. En este sentido acordamos con la línea de pensamiento de Acevedo quien entiende a la identidad



“cómo una construcción, histórica, compleja, polifacética, en permanente cambio” (Acevedo P. , 2010). En dicho proceso, la identidad se establece a partir de las relaciones –siempre de poder- entre pares y también intergeneracionales que constituyen una red que la sustentan y le dan sentido. Por lo tanto, encuentra significación sólo si la concebimos en función de un otrx/s. Es por ello que podemos pensar que la identidad de las juventudes populares se constituye como tal, a partir de otrxs jóvenes que adquieren diferentes características, como así también en relación a lxs adultxs

En este marco, con identidad colectiva hacemos referencia a la construcción de un “nosotrxs” que se establece a partir del sentido de pertenencia que se comparte entre lxs miembrxs de un grupo determinado. La identidad colectiva pone en el centro de la cuestión una tensión con el plano individual, ya no solo se trata de quien soy o cómo me miran desde la subjetividad de mi persona, sino que además cobra sentido la representación de un sujeto colectivo que a partir de reconocerse como tal, en este caso cómo Sueños Jóvenes, elabora estrategias para producir y recrear otras condiciones para la vida social dentro del territorio. En la capacidad de elaboración colectiva, ubicamos una dimensión importante de nuestro objeto de intervención –el cual abordaremos en capítulos posteriores- ya que entendemos que es allí donde podemos analizar la construcción de la organización cómo herramienta para transitar Nueva Esperanza desde la propia mirada de lxs jóvenes. Lo que nos interesa es hacer eje en los procesos de toma de decisión colectiva del grupo, la asunción de tareas y responsabilidades, la circulación del poder, la estructura de intereses y motivaciones, las problemáticas que lxs afectan, entre otras

Sin intenciones de idealizar la dimensión colectiva de los procesos, y siendo conscientes de las múltiples instancias de conflictos, rupturas y contradicciones que la atraviesan, reafirmamos la necesidad de construir desde lo colectivo otras formas de relación social que se diferencian de aquellas impuestas por el capitalismo, el adulto centrismo, el patriarcado y el colonialismo. En este proceso de registro de un otrx, que parte de condiciones similares y a la vez diferentes a las propias, la identidad colectiva -reconociendo la diversidad- fortalece, une y agrupa aquellas acciones, ideas, sentires y experiencias que

Con el Barrio Lleno de Sueños

tienen por objetivo hacer viable la transformación del mundo. En ese proceso, se encarnan en lxs propios sujetxs un horizonte de posibilidad en el cual se haga efectivo la resolución de necesidades de manera organizada.

### ***2.2.1 Nueva Esperanza: Los Asentamientos Como Posibilidad de Re-existir***

En este apartado, realizamos una caracterización y análisis reflexivo de Nueva Esperanza con el fin de comprender de manera parcial, su conformación, su historia de lucha y resistencia, su cultura, las formas de organización comunitaria y las relaciones que se desarrollan en el interior del mismo.

Proponemos, por una parte, recuperar desde una perspectiva socio-histórica, la memoria colectiva del surgimiento del asentamiento como tal. Poder sistematizar sobre este aspecto para nuestra disciplina se vuelve central ya que las prácticas académicas que realizamos tienen lugar en un tiempo y espacio determinado, por lo tanto, las condiciones del territorio son producto de la configuración histórica de diversos procesos.

Además, nos centraremos en caracterizar la población de Nueva Esperanza. En este sentido consideramos que la condición de migrantes es una dimensión a tener en cuenta para entender las dinámicas, las luchas, las formas de organizarse, entre otras. La mayor parte de la población proviene de Perú y Bolivia; esta cuestión marca una particularidad a la hora de mirar el territorio, en tanto conviven diversas formas y estrategias de reproducción de la vida cotidiana que se construyen y reconstruyen en vinculación con las propias de Argentina.

Nueva Esperanza se ubica en la zona norte de la ciudad de Córdoba. Alrededor se encuentran diferentes barrios: 12 de julio, 16 de noviembre, Policial anexo, Arguello Lourdes. Para llegar, solo se dispone de un colectivo urbano que tiene una parada aproximadamente a 12 cuadras; dos barrios privados rodean el barrio, además de los murales y alambres de los cuales estos se cercan, para no tener contacto. Las calles de tierra con nombres de números, el alumbrado público gestionado por vecinxs organizadxs, y la escasez de espacios verdes son algunas de sus características.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Adquieren relevancia aquí los procesos de conformación de cada sector. La constitución de los barrios a partir de la organización de un proceso de toma de tierras es, en parte, determinante de las formas y estrategias que desarrollan las familias, y por lo tanto lxs jóvenes, de reproducir sus vidas cotidianas. Sobre este punto podemos reflexionar que dicho proceso no sólo surge cómo una falla estructural del capitalismo, tal cómo nos propone Estela Grassi (2003) al hablar de la cuestión social, ni como consecuencia de una falta del Estado en garantizar un derecho básico: la vivienda digna, sino -y vinculado a lo anterior- como proceso necesario y profundamente político que no puede ser pensado ni concretado como tal de manera individual, sino que remite principalmente a lo colectivo.

En este sentido, Merklen (2007) plantea que “Con los asentamientos comienza a desarrollarse un vasto movimiento de organizaciones barriales que supera con mucho el marco de las ocupaciones ilegales” (pág. 6). Ya que busca, por un lado, consolidarse como barrio a través de lazos de comunitarización y solidaridad territorial. Y por el otro, permite visibilizar una demanda hacia afuera, es decir, hacia el sistema político, con el fin de lograr intervenciones institucionales que favorezcan, lo que el autor denomina como “proyecto de inscripción social territorializada”, es decir, el acceso a las instituciones dentro del barrio y el abastecimiento de recursos que detengan el empobrecimiento de la población.

Las organizaciones barriales se constituyeron así en una de las bases principales de la participación popular en la creación de una nueva demanda social ya no asociada al mundo del trabajo ni organizada por los sindicatos. (Merklen, 2007, pág. 12)

Para complejizar aún más lo que venimos analizando, es importante mirar un aspecto central, que re-configura los modos de estar en colectividad que tienen lxs sujetxs del barrio: la mayoría de las familias de Nueva Esperanza son provenientes de Perú y Bolivia. En cuanto a 12 de Julio y el resto de la zona, la mayoría son de Argentina y en particular de la provincia de Córdoba. En este marco Cerruti (como se citó en Magliano 2014) nos advierte que:

Con el Barrio Lleno de Sueños

La migración peruana hacia Argentina en general y Córdoba en particular está relacionada con la búsqueda de mejores oportunidades socioeconómicas. En líneas generales, se trata de un flujo que se incrementó en los años noventa, con un gran componente femenino y joven, con una alta concentración en las zonas urbanas, en especial en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Para buena parte de las familias de Nueva Esperanza las migraciones, en tanto fenómeno social y político, está vinculado a la búsqueda de mejores oportunidades laborales, a la vez que se realiza con el objetivo de lograr mayor poder adquisitivo y mayor ascendencia social. Con lo que respecta a las juventudes pudimos observar que la educación pública de Argentina representa un factor clave en este proceso de mejores condiciones económicas. Algunxs integrantes de Sueños Jóvenes, en distintas conversaciones, nos compartieron que sus familias decidieron venir a Argentina por la aspiración de que ellxs puedan graduarse de la Universidad. (Cuaderno de Campo, 2019)

Entonces consideramos que se pueden distinguir dos aspectos de las sociedades de pluridominio: por una parte, las migraciones se entienden como proyectos de vida que buscan crear otras condiciones de posibilidad para la reproducción material de la vida cotidiana, en un contexto donde el acceso a recursos y derechos se complejiza cada vez más; y, por otra parte, constituyen un motivo de discriminación y exclusión que se vivencia debido a la estructura asimétrica de las sociedades actuales. En los talleres realizados, M nos cuenta que, en una situación de violencia policial, le hicieron comentarios discriminatorios y xenófobos por su condición de migrante (Cuaderno de campo N° 1, 2019).

Los procesos migratorios, al estar conformados por diversos ejes de desigualdades, resultan un campo relevante para el análisis teórico y empírico de la interseccionalidad. En las migraciones internacionales, las clasificaciones de género, clase, origen nacional, raza, etnicidad, edad, condición migratoria y

Con el Barrio Lleno de Sueños

religión pueden incidir directamente en la vida cotidiana de mujeres y varones e influir de manera determinante en su acceso a derechos y oportunidades, así como en las situaciones de privilegio o de exclusión que de ellas se derivan. (Magliano M. J., 2015, pág. 700)

La migración en términos culturales es algo a mirar en los procesos de reapropiación territorial por parte de la población. En Nueva Esperanza pudimos observar que se celebra el día de la independencia peruana, cómo una forma de reivindicar el lugar de origen. Dicha festividad se desarrolla en las calles del barrio, donde se realizan bailes y comidas típicas, configurando de este modo un mecanismo de reproducción de la identidad colectiva, que refuerza un nosotrxs que es distinto a un otrx argentinx. Por otra parte, los negocios que se encuentran en las distintas cuadras de la zona comercializan productos típicos de Perú y Bolivia como por ejemplo la mandioca, con la intención de seguir produciendo comidas del lugar.

Además, podemos analizar que la migración se presenta de manera intermitente, ya que no es un proceso dado de una vez y para siempre, sino que se plantea desde un vínculo constante con familiares que siguen viviendo en Perú y Bolivia, como así también por distintas situaciones, las familias deciden cuando y quienes de lxs integrantes de la unidad doméstica deben volver a su lugar de origen. Dentro del grupo, dos de lxs jóvenes regresaron a Perú por diferentes motivos, para continuar sus estudios debido a que en Argentina no podían sostenerlos, por proyectos personales, o por “castigo” frente a alguna problemática como, por ejemplo, el consumo de sustancias

Otra cuestión importante se relaciona con la representación del trabajo que tienen lxs vecinxs del lugar, lo que nos permite comprender aún más algunas dimensiones de la vida de lxs sujetos que habitan Nueva Esperanza. Magliano nos comparte que:

La inserción en el mercado laboral es uno de los puntos de inflexión en la vida de las personas, y lo es más si se hace referencia al colectivo de migrantes. Al fin y al cabo, una de las tantas motivaciones para la migración es la búsqueda de un trabajo que posibilite mejoras socioeconómicas. En muchos casos, esas expectativas de las personas que migraron se actualizan en sus descendientes: sus hijos e hijas (Zenklusen, 2019)

En los discursos de diferentes vecinxs, está vigente la idea de que el trabajo, sea en las condiciones que sea, tiene que ser aceptado. Esto encuentra su punto de apoyo dentro de la estructura de explotación laboral que se profundiza por la condición de ser migrantes. En este sentido, los puestos laborales, que se caracterizan por ser informales y precarizados, a los que acceden son: albañiles, empleadas domésticas, talleres textiles, empleadxs de comercio, negocios propios en el barrio, trabajo comunitario en comedores y copas de leche -que por lo general se combinaba con otro de los trabajos mencionados anteriormente- etc. En sintonía, también se pudo observar un acelerado crecimiento de las viviendas y del barrio en general. Esto puede leerse por la necesidad del acceso a la vivienda propia desde diversas estrategias desplegadas para tal fin, pero que van por fuera de las lógicas del mercado inmobiliario.

Incorporamos como eje de análisis en este capítulo, aquellas formas de construcción territorial por parte de las organizaciones sociales y referentes políticos, con la intención de profundizar el significado de la producción y apropiación de Nueva Esperanza, como así también las modalidades en que se materializa la política en su sentido más amplio. En consonancia, estuvimos presentes el día en que se llevó a cabo la elección de la comisión vecinal. Algunxs jóvenes participaron de dicho proceso ejerciendo el derecho al voto, mientras que otros manifestaron que no sabían a quién votar. Al momento de la conversación, los motivos de quienes participaron de la elección, estaban relacionados con que unx de lxs candidatxs les había prometido realizar una cancha de fútbol en el barrio. Consideramos que

la participación en estos procesos constituye una oportunidad para materializar proyectos políticos en disputa. Pero lo que nos parece importante de traer a la reflexión en dicho acontecimiento, es que se escuchó a lxs jóvenes del barrio y a sus demandas. La falta de espacios recreativos para lxs jóvenes en general, y para Sueños Jóvenes en particular, es una necesidad dentro de Nueva Esperanza, que encontró una vía de canalización dentro de un espacio político.

Por último, consideramos que, más allá de los conflictos y tensiones que se producen en el territorio por diversos atravesamientos, Nueva Esperanza, se configura como un espacio central para reconstruir lazos del tejido social y entramados que posibiliten otros modos de relaciones comunitarias; aquellas que promueven procesos de lucha y resistencia.

Nos parece imprescindible potenciar el lugar que se hacen las juventudes en todo este proceso, aquel que lxs ubica como sujetxs políticos, protagonistas, que deciden, piensan y hacen, que tensionan y disputan, que recrean nuevas formas de participación política, que corren los márgenes hacia mayores grados de autonomía.

## **CAPÍTULO 3: Jóvenes activando**

Con el Barrio Lleno de Sueños



*Hace unos años atrás,  
Todos nos pusimos a pensar,  
Y con los jóvenes del barrio nos empezamos a juntar.  
Los de la facultad y los jóvenes del barrio se comenzaron a juntar,  
Y poco a poco pegaron amistad.  
En violencia y abuso policial,  
Entre otras preocupaciones nos encontramos a pensar,  
A los dos barrios quisieron separar,  
Pero nosotros sueños jóvenes los planeamos juntar.  
Sueño con sueño y poder soñar,  
El camino será difícil,  
Lo podemos lograr,  
Con esfuerzo y con más.  
Nos mostramos como queremos ser,  
Y no fingir por los demás,  
Los adultos nos quieren ver crecer,  
Pero nosotros jóvenes queremos ser.  
Dicen que somos el futuro,  
Pero el presente vamos gozar,  
Por eso les vamos a enseñar,  
Que por sueños jóvenes vamos a luchar.*

***Sueños Jóvenes (2018)***

Con el Barrio Lleno de Sueños

### 3.1 Ampliando la Noción de Generación

Retomando el abordaje teórico trabajado hasta el momento, nos interesa profundizar la noción de *generación* como categoría de análisis, en tanto consideramos que nos va a permitir desglosar la complejidad de las juventudes actuales y de lxs jóvenes del grupo, con el fin de entender todas sus aristas, pero no escindidas una de la otra, sino por el contrario completamente entrelazadas. Así mismo, nos habilita a relacionar las nociones macrosociales propuestas en el capítulo uno, con la práctica concreta; facilitándonos identificar cómo operan los sistemas de dominación, el capitalismo, el patriarcado, el adultocentrismo y el colonialismo, en las relaciones, las estrategias, las decisiones y las vidas cotidianas Sueños Jóvenes.

Ghiardo afirma que la generación, como categoría, puede ser concebida como una estructura transversal, la de la experiencia histórica, la de la memoria acumulada; y que más que a una fecha de nacimiento, remite al momento histórico, a la época en que cada individuo se socializa. Así, cada generación incorpora códigos, destrezas, lenguajes, cada época tiene su episteme; es decir, un conjunto de conocimientos que condicionan las formas de entender e interpretar el mundo en determinadas épocas. (Acevedo, Andrada, & Machinandiarena, 2018)

Al respecto Acevedo (2018) plantea que algunos de los condicionantes que determinan la pertenencia a una generación son: el área de residencia o el territorio en que se vive; el género; la etnia; y sin duda alguna al sector o clase social. La autora alude que la noción “permite comprender a los jóvenes situados en un contexto socio histórico, y en tal sentido incorporar la noción de sujeto como constructor y construido, advirtiendo sobre la relevancia de la vivencia, el modo subjetivo en que se procesa el tiempo que les toca vivir.” (pág. 21)

Ahora bien, ¿qué implica agregar esta categoría para reflexionar sobre nuestra práctica con el grupo Sueños Jóvenes? Para nosotras implica mirar al menos cuatro coordenadas, que también son parte del campo problemático en donde ocurrió nuestra intervención (este aspecto será retomado en el capítulo cinco): en primer lugar, la condición juvenil en tanto lugar que ocupan condicionados por un sistema adultocentrico. En segundo lugar, la clase, en tanto posición de poder que ocupan lxs jóvenes del grupo en el sistema capitalista. En tercer lugar, la etnia, entendiendo que la condición de migrantes les atribuye un lugar específico en una sociedad colonialista. Y, por último, pero no menos importante, el género en tanto posición que ocupan en relación al sistema patriarcal.

### **3.2 La Juventud-es Política: de Cómo Concebimos a lxs Sujetxs**

*“A los jóvenes les digo, opinen,*

*la juventud tiene que ser un punto de inflexión del nuevo tiempo”*

*(Nestor Kirchner,)*

A la hora de analizar nuestras prácticas pre-profesionales, es fundamental nombrar y definir a lxs sujetxs que nos acompañaron y construyeron con nosotras la intervención, en este marco, como dijimos anteriormente entendemos al lenguaje como una construcción social.

Cuando hablamos de nombrar, hacemos alusión a un verbo, y es importante identificar esto porque queremos dejar claro que, para nosotras, nombrar es político, es una acción que al igual que cualquier otra implica decisiones y genera consecuencias. Habiendo aclarado esto, vamos a definir a las juventudes, entendiendo que esta categoría -entre muchas otras- es con la cual se identifican -y también se encuentran clasificadxs socialmente- lxs sujetxs con quienes realizamos nuestra intervención pre profesional. Reguillo (2000) plantea que

Si bien es cierto que "la juventud no es más que una palabra" (Bourdieu,

1990), una categoría construida, no debe olvidarse que las categorías no son

Con el Barrio Lleno de Sueños

neutras, ni aluden a esencias; son productivas, hacen cosas, dan cuenta de la manera en que diversas sociedades perciben y valoran el mundo y, con ello, a ciertos actores sociales (pág. 29)

En este sentido, se torna relevante reflexionar sobre las diferentes percepciones que se construyen y reproducen en torno a las juventudes, ya que ponen de manifiesto un entramado de relaciones de poder e intencionalidades, a las que es necesario prestar atención para no caer en miradas simplistas y acabadas, sino por el contrario, abordar y entender la temática de una manera compleja.

Vázquez y Liguori (2015) plantean que desnaturalizar “la” juventud implica dejar de concebirla como una categoría natural, espontánea para comenzar a identificar las diferentes producciones y significados en torno a ella, como así también, las dinámicas, grupos y actores involucrados en los procesos de construcción de dicha categoría (pág. 10)

Podemos reconocer en el campo social, una convergencia -a veces contradictoria- de discursos en torno a la juventud. A su vez, son múltiples los actores sociales que participan en la definición de esta categoría e incluso que establecen disputas por retener el monopolio legítimo de su significado. Entre ellxs están los organismos internacionales; profesionales, técnicos o expertos vinculados concretamente con la temática; colectivos, movimientos sociales que también aportan una mirada sociopolítica en torno a las juventudes; y el Estado (Vázquez & Liguori, 2015)

En el campo profesional, Carolina Álvarez Valdés (2016) plantea que los estudios del sujeto juvenil se pueden dividir en dos grandes aristas. Una primera entrada, situada en el campo de la psicología y de la biología, que concibe al sujeto juvenil determinado pura y exclusivamente por la edad y las condiciones físicas y biológicas; es precisamente desde esta perspectiva desde donde surge el concepto “adolescencia”. Dentro de este punto de vista, lxs jóvenes se encuentran completamente descontextualizadxs, sin historia, estructura ni agencia (pág. 49)

Con el Barrio Lleno de Sueños

Consideramos que como aborda Quapper (2015) estas miradas están caracterizadas por el adultocentrismo, y con él, la ausencia de la juventud. Se trata de concepciones que se construyen sin jóvenes, desde fuera de sus mundos y con un conjunto de sesgos que recortan la mirada sólo a lo que lxs adultxs involucradxs consideran relevante de plantear y que busca mantener las relaciones de dominio sobre estos individuxs (pág. 19).

En este marco, nos parece pertinente retomar lo abordado en el capítulo uno, cuando planteamos que, en las sociedades actuales, los sistemas de dominio ejercen sus mecanismos de poder sobre las producciones sociales. Es decir que las juventudes contemporáneas se verán teñidas de adultocentrismo, patriarcado, capitalismo y colonialismo, como así también de su contracara: las resistencias.

La segunda postura, y desde la cual nos posicionamos, busca comprender las condiciones y procesos históricos que permitieron la emergencia del sujeto juvenil en una determinada sociedad, y si bien no hay un consenso definitivo en la respuesta, acordamos con lxs autorxs cuando propone que:

Lo importante de esta discusión – más allá de buscar la “fecha de nacimiento” de la juventud – es el reconocimiento de que el sujeto juvenil es una construcción socio-histórica en cuya emergencia y constitución confluyen distintos factores como las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales junto con la agencia de los sujetos individuales y colectivos. A la vez se sostiene que la juventud emerge y se experimenta de manera diferenciada en la sociedad, es decir, dependiendo de la clase social, del género, de la ubicación geográfica, de la etnia, etc. (Quapper & Álvarez Valdés, 2016, pág. 49)

Entendemos a la agencia como la capacidad de acción, transformación y ruptura que puede -o no- ejercer el sujeto individual o colectivo, frente a estas estructuras, que lejos de ser naturales, se recrean y reproducen constantemente. (Cazzaniga, 1997)

Siguiendo con el análisis, invitamos a pensar y nombrar, a lo largo y ancho de ese trabajo final, a *las juventudes* en plural. No sólo porque como *categoría sociohistórica*, se construye de manera diferente en cada sociedad y en cada momento histórico y esto la hace heterogénea y compleja. Sino también, porque está constituida por las *experiencias vitales* de lxs jóvenxs concretxs (Alvarado & Vommaro, 2014, pág. 17) en tanto actorxs sociales heterogéneos, que ocupan diferentes posiciones de poder según sus condiciones sociales, económicas, culturales y políticas.

Al respecto queremos retomar a Reguillo (2010) que propone la noción de *condición juvenil*, la cual permite realizar un análisis complejo y situado que tenga en cuenta, por un lado, “el orden y los discursos prescriptivos a través de los cuales la sociedad define lo que es ‘ser joven’” (2010, pág. 401); es decir las representaciones sociales en torno a las juventudes. Y por otro “los dispositivos de apropiación y resistencia con que los jóvenes encaran estos discursos u órdenes sociales” (2010, pág. 401); haciendo alusión a las respuestas de lxs jovenxs frente a dichos discursos prescriptivos. En consonancia de lo que venimos explicando, la autora plantea que la condición juvenil es un “conjunto multidimensional de formas particulares, diferenciadas y culturalmente acordadas que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de los/las jóvenes” (pág. 401)

Teniendo en cuenta esta conceptualización teórica, nos interesa dar cuenta de cómo se construyen las juventudes en el territorio, retomar las representaciones sociales, entendiendo que los discursos también construyen el “deber ser” de lxs jóvenxs que habitan Nueva Esperanza. Cuando hablamos de representaciones sociales, Mariana Chaves (2005) plantea que se trata de un conocimiento de lo cotidiano. Es decir que es un conocimiento meramente práctico, que se gesta y se reproduce dentro de un incesante movimiento social

al darle sentido a hechos y acontecimientos habituales. Este conocimiento, plantea la autora, participa en la construcción social de nuestra realidad. (pág. 12)

Al respecto, en los talleres llevados a cabo en el año 2019 y a partir de la pregunta “¿Qué es ser joven para vos?” algunas de las concepciones que pudimos recuperar de los participantes del grupo fueron las siguientes:

*“Ser joven es como una etapa más de la vida, es donde a veces pasas cosas duras y te van preparando para más adelante, tu juventud”*. Agrega *“hay jóvenes y adolescentes que pasan por cosas duras o no, en todos los sentidos, hay jóvenes que viven en guerra en sus países o hay otros que están mal sentimentalmente”*. (Cuaderno de campo N° 7, 2019)

*“Ser jóvenes para mí es aprender un nuevo camino para llegar al final y aprender experiencias que te van a ayudar con el paso del tiempo, ósea vos aprendes digamos, yo quiero ser algo, lo hago, de grande lo soy, sabes porque, que me motivó hacerlo, de joven, porque lo aprendes ahí”*. (Cuaderno de campo N° 7, 2019)

*“para mí es una experiencia muy linda, no sé, porque hay diferentes etapas, pasas la rebeldía, también está la curiosidad, también... hay muchas cosas... puede ser algo lindo porque experimentas. (...) digamos que lo que yo entendí que es un poco una preparación para lo que uno quiere ser”* (Cuaderno de campo N° 7, 2019)

Sus voces permiten reconocer, a simple vista, como confluyen las diferentes concepciones que se formulan en el seno de la sociedad. Algunos de los discursos hacen alusión a la juventud como una etapa de disfrute, de curiosidad, exploración. También retoman ideas que se pueden relacionar con la construcción de la identidad, al hablar de búsquedas personales, elección de lo que desean ser en un futuro, proyectos de vida, motivaciones. A su vez, estos discursos conviven, generando conflicto o no, con otros que tienden a reproducir paradigmas hegemónicos; aquellos que se constituyen a partir de los sistemas de dominación, desvalorizando, estigmatizando y reduciendo a la juventud y a los jóvenes a una mera etapa de la vida, en donde sus opiniones no son relevantes. Aparece fuertemente la concepción de la juventud como una etapa de preparación para la adultez.

De esta manera, en los discursos cotidianos de lxs jóvenxs de Sueños Jóvenes conviven los paradigmas hegemónicos, en ellos podemos notar cómo el adultocentrismo, en

tanto sistema de dominación, se reproduce constantemente. Pero también, se puede dar cuenta de cómo se escabullen otras formas más complejas de entender y vivir la condición juvenil que, si bien no siempre generan conflicto o llevan a problematizar en profundidad los discursos hegemónicos, implican pequeñas resistencias que se ponen en manifiesto en las acciones, tanto individuales como colectivas, de Sueños Jóvenes.

En torno a las dinámicas en los espacios familiares y la concepción sobre las juventudes en el barrio, pudimos notar que uno de los principales sentires que generan lxs jóvenxs es la preocupación. Como dijimos en capítulos anteriores, existe una diversidad de grupos sociales que son partícipes de la construcción de las juventudes. Siguiendo esta línea, cuando conversamos sobre la imagen que tienen lxs adultxs sobre ellxs, se presentan recurrentemente aquellas que lxs ven como actores incapaces e incompletos, uno de lxs pibxs haciendo referencia a lo que piensa la presidenta de la comisión vecinal comentaba

*“mira queremos hacer la plaza, [...] ella va a pensar que es un peligro, entendes porque somos jóvenes ella piensa que no sabemos nada, que no sabemos cómo hacer... y eso, es un peligro. Pero ese peligro puede causar muchas ayudas, por eso”* (Cuaderno de campo N° 7, 2019)

Por otra parte, consideramos relevante identificar la vinculación que se realiza entre la condición concreta de migrantes – característica que poseen muchas de las familias del barrio – y la “cultura de trabajo”. Al respecto, una adulta referente del barrio manifiesta lo siguiente: “al tener padres de esa cultura viste que son trabajadores, [...] no hay tanta juntadera como en otros barrios viste” (Entrevista, 2019). Se toma como parámetro “la cultura de trabajo” para determinar el “tipo” de familia y por lo tanto del “tipo” de jóvenes que son:

*“vos ves que en otros barrios se juntan en todas las esquinas, bueno acá no tanto, es más los que se viven juntando son el grupo que tienen ustedes, que son los únicos [...] y después la otra realidad es la de los chicos de los carreros, que no van a la escuela, [...] son dos realidades súper opuestas [...]ellos se juntan mucho con los chicos de 12 de Julio y acá donde está toda la droga es ahí, por eso yo les decía que la problemática del barrio por ahí de este sector no es tanto la droga, pero si está en la entrada del barrio, vos a penas entras*

Con el Barrio Lleno de Sueños



*al barrio tenes un montón de kiosquitos que venden droga y los primeros que caen son los jóvenes, porque son más curiosos y por el mismo tema de que son jóvenes los que lo consumen acá, no es gente grande, son pibes de 15 hasta los 25 años que vos ves que van y vienen a comprar” (Entrevista, 2019)*

En este sentido, el grupo ha sido una posibilidad de participación, en tanto es mejor que estén en Sueños Jóvenes -con gente de la universidad- antes que en las esquinas. Sin embargo, algunas veces, ni siquiera esto los alejó de dichas representaciones. Una de las participantes del grupo nos cuenta que su mamá no la deja ir tan seguido, preguntamos por qué y responde “porque vengo a perder el tiempo” ante el silencio de sus compañerxs, continua “no, mentira. No sé, dice que quiere que la ayude en la feria”. Podemos notar como el encuentro con pares es una pérdida de tiempo, mientras que ayudar en las tareas y trabajos de la familia es lo que “se debe hacer”. (Cuaderno de campo N°13, 2019)

### **3.3 El Barrio que nos Habita y Habitamos**

Entendemos, que “la clase opera como un clivaje sustantivo[...]. El sector social de pertenencia, las restricciones que impone y las posibilidades que ofrece, configuran modos específicos de ser jóvenes y de transitar por las instituciones.” (Acevedo, Andrada, & Machinandiarena, 2018, pág. 10)

En esta línea consideramos que las condiciones concretas de existencia de lxs sujetxs con quienes realizamos nuestra práctica, adquieren algunas particularidades a la que es necesario prestarle atención: el grupo Sueños Jóvenes está conformado por jóvenes varones y mujeres de los sectores populares de la ciudad de Córdoba. Retomando el capítulo 2, a la hora de pensar las clases populares es necesario abordar no solo las condiciones económicas y materiales de existencia, sino también los territorios que habitan, en este caso los jóvenes del grupo, residen en su mayoría en Nueva Esperanza el cual se consolidada a través de procesos de toma de tierras, con todas las representaciones que ello conlleva.

Además, el hecho de habitar los sectores populares profundiza aún más las desigualdades de lxs pibxs en su paso por las instituciones. En el año 2017 todxs lxs jóvenxs

Con el Barrio Lleno de Sueños

del grupo se encontraban escolarizadxs; a lo largo del 2019, pudimos observar que varios de los jóvenes, principalmente varones, comentaban que habían dejado la escuela. La razón principal tenía que ver con sus situaciones laborales, debido a que comenzaban a trabajar ayudando a sus padres en sus trabajos.

M: trabajaba en un taller textil que funcionaba en su vivienda, cuando quiso retomar sus estudios en el nocturno, la escuela no se lo permitió porque tenía 16 años, y la institución era para mayores de 18 por lo cual no se hacían excepciones. (Cuaderno de Campo, 2019)

J : Tenía 17 años y cumplió 18 en 2019; dejó la escuela porque no le gustaba, pero también porque consiguió un trabajo y le coincidían los horarios. (Cuaderno de Campo, 2019)

A: acompañaba a su papá a trabajar a Villa Allende, dejó la escuela para empezar el nocturno, porque duraba menos años, pero tampoco pudo inscribirse ya que era menor de edad. (Cuaderno de Campo, 2019)

Estos ejemplos muestran claramente, no solo como se acrecientan las desigualdades, sino también como las instituciones no acompañan las necesidades de lxs jóvenes actuales. En un sistema capitalista, en donde la pobreza se profundiza, en el año 2019 en Argentina, el gobierno de turno implementó diferentes medidas que generaron fuertes retrocesos en materia de derechos. En este marco, lxs jóvenes de Córdoba en general, y del grupo Sueños Jóvenes en particular, tenían que tomar nuevas responsabilidades en torno al trabajo para reproducir sus vidas cotidianas; la escuela del barrio, en vez de incluir, excluía. Además, también se puede dar cuenta de cómo operan las concepciones adultocéntricas de las juventudes, aquellas que están escindidas de las necesidades de lxs jóvenes concretxs, que sí quieren terminar la escuela, pero necesitan que las dinámicas puedan confluir con sus otras responsabilidades.

Acordamos con Assusa (2015) cuando plantea que hablar de jóvenes de sectores populares

“implica una referencia a coordenadas posicionales en espacios familiares, escolares y laborales. La reconstrucción del espacio de las clases conlleva una apuesta por caracterizar la sedimentación de relaciones de desigualdad, de apropiaciones y condiciones de vida diferenciales.” (pág. 55)

Ahora bien, la vinculación entre juventudes y territorio nos lleva a pensar en la siguiente pregunta: ¿Cómo se consolidan las juventudes en Argentina, en Córdoba y en Nueva Esperanza?

Creemos que tal como plantean Vázquez & Liguori (2015)

“El Estado, como lo muestran Bourdieu (2007a) y Lenoir (1979; 2000), es uno de los principales productores de términos que construyen y clasifican grupos sociales. La producción estatal de la “juventud” como categoría social se puede reconocer, por ejemplo –aunque no exclusivamente– en el marco de la elaboración de políticas públicas.” (Vázquez & Liguori, 2015, pág. 10)

En esta línea, nos parece importante reflexionar sobre los lugares que ocupan -y que les atribuimos- a las juventudes en Argentina y específicamente en Córdoba con el fin de seguir profundizando en las condiciones específicas del grupo Sueños jóvenes. Partimos de la idea de que existe una amplia y variada gama de políticas públicas que dependen de los diferentes niveles estatales: Nacional, Provincial y Municipal. Consideramos que los espacios estatales y societales en donde se piensan y se llevan a cabo las políticas públicas y los sistemas normativos y legislativos de cada sociedad, son privilegiados para pensar las diferentes matrices de dominio. Las visiones y prácticas que se reproducen en torno a las juventudes influyen en la construcción de subjetividades, tanto de ellxs mismxs, como de la sociedad. A su vez, al igual que como en el resto de las provincias del país, en Córdoba conviven y entran en disputa las diferentes concepciones en torno a las juventudes.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Cuando hablamos de juventudes situadas en Córdoba y en Nueva Esperanza es de suma importancia reflexionar en torno a las políticas de seguridad. Al respecto consideramos que, en la provincia, todas las que impactan de alguna manera en las juventudes, lxs conciben como factores de riesgo, real o potencial. Vázquez & Liguori (2015) plantean que esta perspectiva se sustenta en la idea de que la etapa de la juventud es el momento definitorio para prevenir acciones consideradas problemáticas, para revertir a aquellxs jóvenes que cometen delitos, consumen sustancias prohibidas, etc. La producción de la juventud aparece vinculada a una condición social específica, que es descripta como vulnerable. A su vez entendemos que este tipo de políticas son esbozadas para contrarrestar la cuestión de la inseguridad (Vázquez & Liguori, 2015, págs. 37-38).

A continuación, profundizaremos en las políticas de seguridad cordobesas, abordando los conceptos bajo los cuales se sustentan y cómo impactan en las vidas cotidianas de lxs jóvenes del grupo.

### ***3.3.1 ¿Y a Nosotrxs Quién nos Cuida? el Debate de la (in)Seguridad***

Consideramos relevante adentrarnos en este debate de la seguridad. Cabe aclarar que no es nuestra intención lograr una definición acabada del concepto, ya que consideramos que puede referirse a diferentes cuestiones o problemáticas según el adjetivo con el que se la acompañe (social, ciudadana, nacional, privada, comunitaria, humana). Lo que sí nos interesa traer a colación, es que, tal como plantean Plaza y Morales (2013) la noción de seguridad se encuentra relacionada, en sus orígenes, con la protección de un orden social; y la tensión entre ley y fuerza, es decir, quiénes y cómo se protege dicho orden. Así mismo, los componentes comunes que unifican todas sus formas podríamos decir que son: el temor o miedo frente a una amenaza o pérdida; el reclamo de una respuesta al Estado; y la forma determinada en que el Estado actúa frente a este reclamo (Plaza Schaefer & Morales , N° 29 - 2013)

En este marco, queremos distinguir dos concepciones de seguridad:

Con el Barrio Lleno de Sueños

La idea de una seguridad en y para la democracia surge desde la perspectiva de la *seguridad humana*, que retoma a la persona en lo individual y lo colectivo, como eje principal del objetivo de la seguridad, en contraposición a otra corriente autoritaria, [*Seguridad Nacional*] en la que se considera al Estado (y a la garantía del orden social que el Estado implica) como referente (autor y destinatario) de la misma. Según se encuadre en una u otra concepción, y de los vaivenes entre ambas, las políticas públicas que se desprendan serán diferentes (y por lo tanto, los actores intervinientes, destinatarios, etc.). (Plaza Schaefer & Morales , N° 29 - 2013, pág. 114)

Así mismo, estas dos concepciones, se corresponden con dos formas de llevar a cabo las políticas de seguridad. Podemos distinguir, por una parte, aquellas basadas en el *modelo legítimo*, las cuales surgen en los años ochenta y hacen alusión a una seguridad concebida como un bien colectivo y se plasma en políticas no represivas, locales y participativas. Y por otra, las que se sustentan en un *modelo ilegítimo*, que tiene su origen en la crisis de las políticas de rehabilitación. Esta perspectiva se basa en la noción del derecho absoluto de la seguridad, que protege a grupos socialmente fuertes a costa de otros grupos que carecen del pleno ejercicio de sus derechos. Podemos ver, que este último tiene líneas de encuentro con las políticas de “tolerancia cero” desarrolladas en Estados Unidos y Gran Bretaña, en estas, “La seguridad sólo puede ser total si o sólo sí el Estado es absoluto, si tiene el derecho o en todo caso el poder de aplastar sin limitación alguna todas las veleidades de atentar contra la seguridad de las personas y los bienes” (CASTEL, 2004)

Siguiendo esta línea, coincidimos con las autoras cuando proponen que la discusión “nos coloca frente a uno de los costados más complejos a la hora de pensar la intervención estatal ya que está directamente ligado al uso de la violencia: cuánta violencia toleramos

socialmente, y cuánta habilitamos a ése estado para reprimir las violencias no legítimas.” (Plaza Schaefer & Morales , N° 29 - 2013).

A partir de los años noventa, podemos notar cómo se empieza a construir lo que Crisafulli (2014) nombra como *“fetiche de la seguridad”*. Desde esta concepción, el problema ya no es incluir al diferente para homogeneizar, sino excluir al peligroso para que no moleste. En las sociedades actuales el miedo y la inseguridad son productos construidos por grupos económicos, y por los medios de comunicación; y avalados por el Estado. De esta manera han transformado a la seguridad en una mercancía a la que solo tendrán acceso aquellxs que puedan pagarla.

Lo seguro/inseguro, lo peligroso/riesgoso, el nosotros/otros, señala la existencia de un acuerdo que focaliza el peligro en determinados sectores y grupos.[...]Sin embargo, es la sociedad en su conjunto [...]quien establece los atributos que se perciben como naturales y corrientes en los miembros de las “clases peligrosas” (Calderón & Crisafulli , 2014)

En la Córdoba contemporánea, estos sectores son ocupados en su mayoría por jóvenes pobres residentes de barrios populares, esto se ve plasmado (al mismo tiempo que se reproduce) en las políticas de seguridad ejecutadas por el gobierno, que, bajo el modelo ilegítimo, reproducen prácticas violentas y punitivistas.

### **3.3.2 “Lxs Jóvenes no Somos Peligrosxs, Estamos en Peligro.”**

*Con Sueños Jóvenes vamos a marchar,*

*El jueves 28 todos vamos a estar,*

*Contra el abuso y la violencia policial.*

*Peor un pibe menos, mejor un pibe mas*

Con el Barrio Lleno de Sueños

*Que si hay desigualdad los pibes nos vamos a organizar,*

*Porque ni tu chapa ni tu gorra tienen derecho a matar.*

*Política y sociedad es los que vamos a transformar*

(Rap escrito por el grupo Sueños Jóvenes- 2019)

La política de seguridad desarrollada en la provincia de Córdoba se encuadra claramente en el modelo ilegítimo, “atravesada por el populismo punitivo y el despliegue de la fuerza represiva del Estado en términos de defensa social.” (Plaza Schaefer & Morales , N° 29 - 2013). Si bien este proceso encuentra similitudes con otros centros urbanos, en nuestra provincia toma algunas características específicas que quisiéramos desarrollar.

La política de seguridad del Estado Provincial cordobés se encuentra enmarcada en la Ley de Seguridad Pública para la Provincia de Córdoba (Ley N° 9.235) y el Régimen de los servicios de prestación privada de seguridad, vigilancia e investigación (Ley N° 9.236). La Ley N° 9.235 circunscribe el problema de la inseguridad, a la física y de la propiedad, dejando de lado las nociones de inseguridad social y económica. En su artículo 3° establece: *‘La seguridad pública tiene por objeto: I. Mantener el orden y la tranquilidad pública en todo el territorio de la Provincia de Córdoba; II. Proteger la integridad física de las personas, así como sus derechos y bienes’*. (Curin, Aloatti, & Favot , 2018, pág. 29)

Al respecto Plaza Morales (N° 29- 2013) plantean que, dichas políticas se circunscriben al campo de las políticas penales, y de esta manera se realiza una reducción que le presta atención solo a un tipo de delito, el callejero. Invisibilizando otros que tienen

Con el Barrio Lleno de Sueños

que ver con lo económicos, tributario y el crimen organizado. A su vez, el delito que se mira, se vincula directamente con el debate de la (in)seguridad y con las “clases peligrosas” ya que lxs sujetxs que se encuentran dentro de dicha categoría, serán marcadxs y castigadxs por cometerlos.

Crisafulli (2014) plantea que, a partir de la existencia del neoliberalismo, se comienza a generar una enorme cantidad de población que, en términos de mercado, es entendida como “excedente”, esto tiene relación con lo abordado en el capítulo uno, cuando planteamos que las sociedades de pluridominio consolidan un sector al que se le atribuye la característica de “deshumanizadxs” al ocupar los lugares más vulnerables y violentados dentro de la jerarquía social. En este marco, las sociedades, que ejercen diferentes mecanismos de control en pos de reproducir sus sistemas de dominio, se preguntan cómo se administra esa masa considerada excedente, a la cual en la modernidad se le agrega la categoría de peligrosa. (págs. 44-50).

Por otra parte, Foucault (1978) propone que las nociones de peligro y riesgo permiten, a través de los dispositivos de seguridad, establecer “zonas vulnerables (en las que el Estado realiza intervenciones esporádicas y en general violentamente) y zonas de tolerancia (en las que se regula en forma biopolítica)”. Siguiendo esta línea, podemos decir que el problema de la (in)seguridad plantea una división de la sociedad “entre los ciudadanos «decentes» que no cometen delitos y por lo tanto son portadores de derechos y los «otros», los productores de inseguridad” (Plaza Schaefer & Morales , N° 29- 2013, pág. 116)

Esta división se traduce geográficamente, en lo que llamaremos *segregación residencial*, entendida según Valdéz y Gonzalez (2014) como aquel “agrupamiento de personas/familias pertenecientes a una misma clase social, en el sentido bourdieano, que ocupan un lugar dentro del campo social y que residen en un área determinada de la ciudad.” (pág. 61) Estos procesos favorecen la reproducción de la situación de clase. Al mismo tiempo que se corresponden con la división entre territorios protegidos y desprotegidos, que se definen en base a variables de seguridad y criminalidad.

Con el Barrio Lleno de Sueños



En un mapeo colectivo que realizamos en los talleres se plantea la siguiente situación: Una de nosotras comienza a dibujar el mapa de 12 de Julio, algunos jóvenes ubican con cartelitos instituciones, espacios verdes etc. Cuando ya han terminado una de los pibes, que vive en ese territorio empieza a señalar algunas cuadras diciendo *“acá está el tranza, acá el otro tranza, acá hay otro”* a modo de chiste, los demás se ríen, sobre todo los varones. En otro taller, planificando la restauración de un espacio verde/público una de las compañeras propone una plaza que se ubica en la entrada de ambos territorios (Nueva Esperanza y 12 de julio) el resto de los jóvenes rechazan la idea planteando que ese espacio no es parte del barrio, que era de 12 de Julio y que, si nosotrxs hacíamos algo ahí, lo iban a romper.

En este sentido, podemos encontrar relación con lo que plantea Crisafulli (2014)

Los territorios inseguros están habitados siempre, desde los medios de comunicación, pero también en las representaciones sociales, por esa nueva clase social, leída en términos de seguridad y no ya de riqueza/pobreza. [...] La categoría de peligroso como nueva clase a combatir, tiene como particularidad que siempre existe un otro al cual adscribirle la identidad deteriorada y como tal, genera un estigma del que nadie se quiere hacer cargo. [...] Esto guarda relación con la presencia del miedo, la percepción de la criminalidad como un tema culturalmente importante y que requiere ser tematizado y analizado independientemente de la tasa real de delitos. (págs. 45-50)

Siguiendo esta línea podríamos asociar, por una parte, la identificación de 12 de julio como “la parte peligrosa”, asociado a los delitos, donde se ubican los jóvenes más estigmatizados para el territorio. Sin embargo, cuando profundizamos un poco más, aparecen anécdotas de todos los pibes -varones- del grupo, inclusive los que viven en Nueva Esperanza, sobre consecutivas situaciones de abusos policiales y detenciones arbitrarias, lo que da cuenta que

Con el Barrio Lleno de Sueños

a nivel macrosocial ambos territorios son reconocidos como zonas inseguras o zonas rojas dentro de Córdoba.

Por otra parte, aparece reiteradas veces en los discursos de lxs adultxs del barrio la idea de “juntadera” en las esquinas. La peluquera, a quien lxs pibxs nos presentaron reconociendo que tenían muy buena relación, lo primero que manifestó luego de saludarnos fue *“mejor que estén con nosotros, que en la esquina”* (Cuaderno de Campo, 2019). Las esquinas en el territorio, son reconocidas como lugares en donde lxs jóvenes se drogan, o *“están al vicio ahí todo el día”*. Consideramos que teniendo en cuenta que no hay espacios públicos, las esquinas funcionan también como forma y lugar de encuentro, de distensión y recreación, como apropiación del espacio público, como único lugar posible donde juntarse, como un patrón de comportamiento cultural e identitario.

Aquí también adquiere relevancia un instrumento como el Código de Faltas (Ley Provincial N° 8.431) que, si bien fue sancionado en 1994, podemos encontrar sus antecedentes en la última dictadura cívico militar Argentina. Así mismo, en el año 2016 es readaptado, para convertirse en el actual Código de Convivencia Ciudadana (Ley N° 10.326). La aplicación de estrategias como estas, han sido criticadas y denunciadas por parte de movimientos e instituciones de los derechos humanos, como así también por profesionales y academicxs.

Plaza y Morales (2013) plantean que:

[este tipo de políticas] justifican en la asociación pobreza / delincuencia, ya que estas conductas son atribuidas generalmente a las clases bajas, que habitan en zonas geográficas determinadas y que poseen características específicas: «los «productores de inseguridad» se reducen a una selección de estereotipo: joven y varón, portadores de todos los atributos negativos imaginables: peligrosos, violentos, enfermos, pobres, sin familia, sin trabajo o sin calificación profesional,

drogadictos, incurables e incorregibles» (Plaza Schaefer & Morales , N° 29- 2013, pág. 116)

De acuerdo a un informe solicitado a la Policía de la Provincia de Córdoba, en el año 2010, los datos recabados dan cuenta que las detenciones contravencionales eran la actividad más frecuente de la agencia policial en nuestra ciudad (en relación a las detenciones por delito) afectando principalmente a jóvenes entre 18 y 25 años; de dichas detenciones, el 86% de las mismas, se practican sobre personas de sexo masculino.

En otra fuente, elaborada por la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), se detalla que, la primera forma de asesinato es la de gatillo fácil, que se corresponde al 42% de lxs asesinadxs durante el periodo de 20 años, ininterrumpidos, del gobierno de Unión por Córdoba (UPC). El foco represivo estatal, está puesto sobre todo en lxs jóvenes y niñxs, siendo el 54% de lxs asesinadxs menores de 25 años.

A nivel nacional, bajo el gobierno de la Alianza Cambiemos, las políticas represivas encarnadas por la gestión de Patricia Bullrich, dejaron de manifiesto una escalada represiva que culminó con los peores números desde el regreso de la democracia. Registrándose 1.923 muertes a manos del aparato represivo estatal argentino, entre el 10/12/2015 y el 9/12/2019. Las mismas, implicaron altos grados de violencia y punitivismo; aumentado fuertemente las medidas represivas a diferentes grupos sociales incluyendo estudiantes, militantes, pueblos originarios y barrios populares, siendo lxs jóvenes organizadxs lxs principales afectadxs.

En este marco, las políticas de seguridad, se alejan (o nunca estuvieron cerca) del objetivo de *“velar por la seguridad de los ciudadanos”* y refuerzan una noción discriminadora de lxs jóvenes; promoviendo la criminalización de la pobreza; la estigmatización de grupos subalternos; la significación de las villas y barrios populares como “zonas rojas”; y la gorra como parte de una vestimenta propia de aquellxs sujetxs “problemáticxs” y “peligrosxs”, sin generar disminuciones reales en los índices de delito.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Acordamos con Crisafulli (2014) cuando denomina “gobierno de los excedentes, de los no útiles al mercado” para hacer referencia a aquellas normativas propuestas por diferentes gobiernos, que se consolidan como herramientas de gobernabilidad de la pobreza y de la miseria. Además el autor plantea que el modelo neoliberal de gestión de seguridad, se produce en la delegación de la problemática de la (in)seguridad, al sistema policial; pero se reproduce y se potencia desde los sistemas legislativo, discursivo y ejecutivo provincial. (Calderón & Crisafulli , 2014)

En el segundo taller, uno de lxs pibes cuenta una situación de abuso policial que había vivido junto con un amigo en donde la policía los había parado sin decirles por qué, y había hecho comentarios raciales sobre su condición de migrantes. *“Por eso está bueno saber sobre nuestros derechos, para poder discutir cuando te paran”* a lo que otro le responde *“Seguro te dan bola”* haciendo alusión a que por más que tengan conocimiento de los derechos la violencia policial era inevitable, *“a veces te paran solo porque llevas gorra, o por la cara”*. (Cuaderno de Campo N°2, 2019).

Estas formas de represión que se esconden tras la máscara de Políticas de Seguridad dan cuenta, como plantea Lazzarato (2017), de una crisis del sistema capitalista que conduce hacia determinadas acciones neofascistas por parte de los sectores dominantes en pos de la reproducción de los sistemas hegemónicos de dominio:

“el neoliberalismo debe deshacerse de algún modo de la democracia, ésta profundización de la política neoliberal requiere controles sobre la población porque justamente se van agravar las consecuencias del neoliberalismo, recurriendo a formas neofascista de control” (Lazzarato, 2017 p.107)

El Rap que está expuesto al inicio del apartado es una producción de Sueños Jóvenes, en uno de los talleres realizados en el año 2019. Se puede dar cuenta en los versos escritos, que a pesar de que los abusos policiales forman parte de las vidas cotidianas de lxs pibes,

Con el Barrio Lleno de Sueños

logran desnaturalizar las prácticas, reconociendo que hay derechos que no están siendo respetados. En ese mismo taller, se decidió participar de la Marcha de la Gorra, sin embargo, como sucedió en varias de las actividades propuestas, cuando hubo que organizar las tareas para ir, las responsabilidades y actividades personales se interpusieron a las decisiones del grupo y la salida no se concretó.

### **3.4 Si de Movernos se Trata: la Migración Como Condición de Existencia**

Siguiendo esta línea, a la condición de sectores populares se le agrega la de migrantes, ya que gran mayoría de los jóvenes que participan provienen de Perú. Al respecto García Borrego (2007) plantea que migrar implica no solo un tránsito espacio-temporal sino también social, en tanto se produce entre dos países, con sus respectivas sociedades. Es decir, distintas historias, estructuras, contextos, condiciones socioeconómicas, culturales etc.

Lo que caracteriza a los jóvenes migrantes es sobre todo su forma de estar en tránsito entre múltiples orígenes y destinos: entre el país de origen y aquel en que viven, entre la formación recibida y los trabajos a los que acceden, entre la familia en la que nacieron y la que formarán algún día o están formando ya. (...) Y al mismo tiempo, el estar aun haciendo la transición entre la adolescencia y la adultez (García Borrego, 2007)

Esto demuestra cómo el carácter migrante se vuelve significativo a la hora de entender la construcción de subjetividades individuales de lxs jóvenes, pero también influye en la consolidación de la pertenencia a un grupo, en este caso SJ, se puede dar cuenta de esto ya que varias veces en los talleres, lxs jóvenes hablaban de las comidas típicas, o de la feria que se realizaba en el barrio en la cual se vendían comidas típicas de Perú. Además, nos comentaban acerca de las celebraciones que se hacían en el barrio con motivo de la independencia de su país de origen. Todas estas dinámicas y costumbres, confluían con las de su país de residencia.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Al respecto de estos procesos Reguillo plantea en el último tiempo se han generado grandes incrementos en los porcentajes de migración durante la juventud, y que en este marco es responsabilidad de los Estados abordar estas situaciones

De un lado, el tema apunta a la necesidad de atender (y entender) las causas de la emigración: pobreza, violencia, falta de futuro (objetiva y subjetivamente percibido) y de otro lado, abre la pregunta en torno a la responsabilidad de los Estados nacionales con respecto de sus poblaciones migrantes y su capacidad o incapacidad de maniobra para negociar con los países (¿el país?) receptores. (Reguillo, 2002, pág. 24)

Coincidimos con la autora cuando plantea que el proceso migratorio influye en el ejercicio de la ciudadanía y la participación de lxs jovenxs, quienes cargan las carencias de un conjunto de competencias -tanto formales como simbólicas- que dificultan la afirmación de su ciudadanía. Dichas carencias resultan sumamente difíciles de remontar en los países a los que emigran, si la ciudadanía se piensa exclusivamente de manera restringida. A esto se le suma que, en el caso de Sueños Jóvenes, la decisión de migrar a Argentina no ha sido algo consensuado dentro de sus familias, sino, por el contrario, una imposición por parte de sus padres.

Siguiendo los relatos y sentires de lxs pibxs, consideramos que la transición de un país a otro se ha convertido en una tensión que puede reconocerse en dos posturas. Por un lado, aquella que hace alusión a la necesidad de volver al país de origen, a un malestar constante por la añoranza de lo que dejaron allí (familias, amigxs, escuela) manifestando que en sus vidas no hubo ningún beneficio en trasladarse de un país a otro. Este es el caso de una de las jóvenes que cuando cumplió 17 años en 2019, decidió volver a Perú con su pareja. Y, por otro lado, el desconocimiento total del país de origen “*yo me siento argentino, no sé cuáles*

*son las costumbres de allá*” (Cuaderno de Campo, 2019) manifestaba en un taller uno de lxs pibes, que vivía en Argentina hacía 6 años aproximadamente.

Entre un polo y el otro se entrelazan dos dimensiones que atraviesan a lxs jóvenes del grupo y salen a la vista en diferentes situaciones. Por ejemplo, pudimos notar que muchas veces no se encuentran en las formas tradicionales de ejercer la ciudadanía; cuando fueron las elecciones de la comisión vecinal algunos decidieron no votar porque no sabían a quién elegir; o más tarde en las elecciones presidenciales, varios se olvidaron de empadronarse. Sin embargo, existen otras formas que si lxs representan, tales como la participación en el barrio, ya que si realmente no se sintieran parte del lugar al que migraron, en este caso Córdoba, no les interesaría generar transformaciones en los territorios que hoy habitan.

A partir de este análisis, coincidimos con Reguillo (2002) cuando plantea que para los tiempos que corren, en donde los procesos migratorios suceden cada vez más, es necesario pensar en una ciudadanía más amplia que la tradicional

De un concepto restringido a la formalidad de su definición, es necesario pasar a una concepción abierta capaz de recoger la multidimensionalidad y complejidad de los procesos de pertenencia en las sociedades contemporáneas, especialmente las latinoamericanas. La «ciudadanía policéntrica», no es sólo una posibilidad, sino la necesidad de mirar a los sujetos sociales en la relación entre sus pertenencias y el proyecto sociopolítico. La ciudadanía policéntrica al tiempo que rompe con las concepciones formales y esencialistas, privilegia el modo en que los sujetos «ponen a funcionar» sus anclajes profundos con relación a un proyecto, es decir, abre la posibilidad de pensar la relación entre agencia (capacidad de movilizar recursos materiales y simbólicos en orden a transformar

la realidad) y ciudadanía. (Reguillo, Ciudadanías Juveniles en América Latina, 2002, pág. 28)

El grupo Sueños Jóvenes, encuentra tal como plantea la autora, nuevas formas de ejercer y construir su ciudadanía y la participación en su país de residencia; estas prácticas tienen que ver más con lo local y lo comunitario, que con lo global. Retomando lo trabajado en el capítulo dos en torno a la configuración del territorio y a la relación entre el espacio público y privado; quizás sea necesario dejar de mirar solo la organización tradicional o la participación electoral, como las únicas categorías útiles para pensar la ciudadanía juvenil.

“Los jóvenes se «sienten» ciudadanos al hacer cosas; al decidir cuáles son las «causas» en las que quieren involucrarse; al expresarse con libertad a través de distintos lenguajes; al juntarse con otros en una lógica de redes y de flujos cambiantes más que a través de organizaciones; cuando experimentan su cuerpo como territorio autónomo” (Reguillo, 2002, pág. 29)

### **3.5 ¡Ahora que si nos Ven!**

En este apartado abordaremos la última de las coordenadas planteadas al inicio de este capítulo, el género, en tanto condición transversal que otorga posiciones de poder desiguales en el marco de un sistema patriarcal. Nos parece fundamental entender que esta noción se significa y adquiere sentido en un contexto particular y determinado, en donde tal concepto se cruza con otras categorías, como lo son la generación, la migración, la clase social, entre otras; de acuerdo a la intersección genero-juventudes Elizalde (2006) sostiene que

“El campo de estudios de juventudes se caracteriza por sufrir de un *androcentrismo inferencial* – junto con el sesgo étnico y urbano – en tanto se asume lo juvenil en masculino como un universal.”

Con el Barrio Lleno de Sueños



“Elizalde (2006) constata tres recurrencias en los estudios de juventud:

i- Las mujeres son invisibilizadas como productoras de prácticas y sentidos específicos de juventud. Suelen ser englobadas dentro del concepto jóvenes, que ha sido pensado y construido, en general, desde lo masculino.

ii- Las mujeres jóvenes aparecen en estudios de juventud cuando se trata de cuerpos biologizados, sexualidad y salud reproductiva.

iii- La comprensión de las “diferencias” de género, se hace no problematizando la categoría, sino que se aborda la diferencia sexual como un dato que muestra los evidentes contrastes entre hombres y mujeres.” (Quapper & Álvarez Valdés, 2016, pág. 58)

Es precisamente por esta razón, que este apartado tiene como objetivo reflexionar en torno a las desigualdades de género que se presentaron a lo largo de nuestra práctica, con la intención de hacer visible a las jóvenes del grupo y a sus estrategias de resistencia. Para esto, nos parece necesario recuperar, brevemente, las siguientes definiciones conceptuales

Butler (2007) plantea que, el género concebido desde la óptica del patriarcado:

Supone que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa

macho, femenino expresa hembra) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad<sup>1</sup>. (pág. 292)

De este modo, aquellos géneros, cuerpos, deseos, modos de vida, etc. que transgredan los marcos regulativos impuestos por el patriarcado “están expuestos a las más diversas formas de sanción social” (Mattio, 2012, pág. 90)

Nos posicionamos desde una perspectiva crítica, que intenta tensionar los modos de organización social de las relaciones entre los sexos, por lo cual acordamos con Donna Haraway (1995) cuando nos propone que:

género es un concepto desarrollado para contestar la naturalización de la diferencia sexual en múltiples terrenos de lucha. La teoría y la práctica feministas en torno al género tartán de explicar y de cambiar los sistemas históricos de diferencia sexual, en los que <<los hombres>> y <<las mujeres>> están constituidos y situados socialmente en relaciones de jerarquía y antagonismo (1995, pág. 221)

Volviendo al objetivo del apartado, a lo largo del 2019, pudimos notar que en las dinámicas del grupo se generaban diferentes tipos de invisibilizaciones y violencias por parte de los varones. Sin embargo, también se reproducían por todxs les integrantes, diferentes representaciones y estigmatizaciones machistas hacia determinados modos de hacer y ser, como mujer.

---

<sup>1</sup> La heteronormatividad refiere a dar por supuesto que todas las personas son heterosexuales. Pero ¿Qué es la heterosexualidad? Es el deseo sexual hacia las personas del sexo opuesto. La heterónoma es un sistema de creencias, de formas de pensar que sostiene que la heterosexualidad es el único modelo válido y el destino obligatorio de todas las personas. Con este fundamento se discrimina, se patologiza, se violenta, se desprecia y se invisibiliza a todos los cuerpos, identidades, deseos, vínculos sexo-afectivos, personas y grupos que no se adecúan a este paradigma. (Min. de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2020)

Como hemos planteado en capítulos anteriores, lo público y lo privado son producciones sociales propias de las subjetividades de las personas. “Ambos son espacios de tensiones y conflicto y encierran por ello situaciones de inequidad construidas históricamente a partir de lo que se comprende cómo el ser mujeres y ser hombres en la sociedad” (Falú, 2014). Siguiendo esta línea, partimos de la idea que los espacios públicos de las ciudades siguen siendo ocupados mayoritariamente por hombres, mientras que los espacios domésticos o privados son, “por naturaleza”, los que deben ocupar las mujeres. Falú (2014) plantea que

Uno de los factores que dificultan la “irrupción” plena de las mujeres como ciudadanas en lo público, de la apropiación de estas en las diferentes escalas de territorios, son las violencias que se ejercen contra éstas en los espacios públicos, las que podrían operar a modo de mecanismo de restricción de los derechos de las mujeres a la ciudad, y de manera más amplia, a la posibilidad de efectivizar el conjunto de derechos conquistados en los ámbitos políticos, económicos, sociales. (Falú, 2014)

Por otra parte, siguiendo a McRobbie (2000) los jóvenes varones son más visibles en el espacio público que las mujeres, esto se debe en gran medida a que las mujeres y disidencias tienen este mundo mucho más inhabilitado y limitado socialmente. Las dinámicas grupales, daban cuenta de dichas desigualdades, ya que eran los varones quienes ocupaban roles visibles; por ejemplo, hablar con referentes de otras organizaciones, con mujeres de la copa de leche, con profesionales del centro de salud, realizar presentaciones del grupo en público y “poner la cara” en videos y notas

Al respecto queremos traer a Quapper (2006) quien plantea que la socialización de lo sexual tiene una particular importancia en el espacio juvenil, ya es en ese proceso en el que se gestan los roles en donde los hombres acceden con privilegios y las mujeres aún son

confinadas a los quehaceres domésticos y al cuidado de sus hermanas y hermanos más pequeños y si salen a la calle, muchas veces ha de ser con la protección de sus amigos hombres o de sus parejas, si es que las tienen.

En Nueva Esperanza observamos que las jóvenes que participan del grupo han faltado frecuentemente a los talleres. Entre las principales razones se encuentran: la responsabilidad de cuidar a sus hermanxs, realizar tareas de limpieza, ayudar a sus madres en la feria, hacer de comer mientras sus madres están trabajando. En otras situaciones no han podido participar de salidas porque no iban sus hermanos mayores. Es por ello que “La asignación de roles dentro de la familia nuclear tiene, por tanto, la función de establecer los límites en los que prioritariamente se mueve una mujer (y seguramente también un hombre), y son parte su asignación identitaria culturalmente construida” (Beltran, 2013)

Queremos destacar las estrategias que se generan para sortear dichos límites, por ejemplo, llevar a lxs hermanxs menores a los talleres, o pedirnos a nosotras, como responsables del grupo que hablemos con sus padres para que las dejen realizar salidas. Consideramos que aquellas tareas asignadas tanto familiar como socialmente, generan una asociación a responsabilidades de las que no solo nos hacemos cargo dentro del espacio doméstico, privado o intrafamiliar; sino también en los espacios públicos y comunitarios que habitamos.

En las diferentes actividades realizadas, eran las pibas quienes cargaban con las responsabilidades de organización. En un cine para niñxs llevado a cabo por el grupo, pudimos notar como la búsqueda de proyector, limpieza del espacio, cuidado de lxs niñxs, estaban a cargo de las mujeres, mientras que los hombres realizaban la presentación del grupo, a las personas que habían asistido. Además, en otra instancia, de armado y venta de empanadas las compañeras realizaban tareas de la cocina como cortado de verduras, armado de empanadas, etc. Mientras que les delegaban a los hombres acciones más asociadas a la “fuerza” y a la “masculinidad”, como juntar leña y prender el fuego para freírlas.

En las evaluaciones de las actividades realizadas, la división de tareas generaba tensiones ya que era criticada con comentarios como “*al final, nosotras terminamos haciendo todo*”; “*los chicos se comprometen y desaparecen*”; “*no me gusto la organización porque las tareas no se repartieron equitativamente*”. (Cuaderno de campo N°13, 2019)

Quapper (2006) nos plantea que

Es común escuchar el reclamo, de parte de ellas, de las menores posibilidades que tienen de acceder a los mismos privilegios masculinos en lo referente a estudios, permisos, trabajo, participación social, etc. Si bien se reconoce el gradual cambio en las relaciones, en los sectores populares tal apertura es menor para las mujeres y se juega la tensión entre las exigencias de la familia, anclados en visiones más tradicionales (Quapper C. D., 2006, pág. 5)

En este sentido la vulnerabilidad y las desigualdades se conjugan no sólo en tanto jóvenes de sectores populares y de familias migrantes, sino que se agrega también la condición de mujer.

Ahora bien, nos parece importante destacar que, como sistema de dominio, el patriarcado se reproduce en el seno de la sociedad, por lo que también pudimos reconocer machismos y estigmatizaciones entre compañeras. Algunas de las palabras anotadas en los cuadernos de campo, dan cuenta de los conflictos que se generaban por las diferentes representaciones sobre un “deber ser” de jóvenes mujeres: “*se hizo la borracha y se chapo a todo el mundo*”; “*quedaron re mal las chicas en la fiesta, yo no veo que los hombres hagan esas cosas*”; “*yo no voy para allá, me tienen bronca porque dicen que les robo los novios*” (Cuaderno de Campo, 2019).

Por último, queremos traer, teniendo en cuenta el momento en el que nos encontrábamos (2019) los debates en torno al aborto. En los momentos en los que se pudo

Con el Barrio Lleno de Sueños

traer la temática a los talleres, las intervenciones de los varones fueron agresivas, incluso violentaron a las compañeras que estaban posicionadas a favor de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). En tanto temática que sensibiliza y mueve diversas emociones, sentimientos y contradicciones, los varones radicalizaron su posición marcando un desacuerdo y enojo respecto a que la IVE se consolide como un derecho para todxs.

“ah, vos sos de las del pañuelo verde, mejor no voy a hablar”

“ami me chupa un huevo el tema, si tengo un hijo me voy hacer cargo”

“En el centro me pelie con una negra, por culpa de ese pañuelito”

“anda, abortera culiada” (Cuaderno de Campo, 2019)

Evidentemente hubo una necesidad por parte de las compañeras de abordar la temática, que fue una y otra vez censurada -a través de silencios, enojos e insultos- por sus compañeros. Consideramos que estas violencias tienen que ver con los procesos de construcciones patriarcales de las identidades masculinas. Quapper (2006) plantea que dichas identidades terminan siendo

“un simulacro para los jóvenes, una (sobre) actuación en que prima una falsa identidad fundada no en lo que se es, sino en lo que socialmente se espera que sea. Sujeto que no es, sujeto que simula ser lo que le han impuesto. Sujeto que se construye sin pérdida de los privilegios que nuestra sociedad patriarcal les ha dado.” (Quapper C. D., 2006, pág. 11)

En consonancia con esto consideramos que, en las sociedades actuales en donde las olas de los feminismos se levantan cada vez con más fuerza para problematizar y luchar en contra de las desigualdades producidas por un sistema injusto, los hombres jóvenes deben comenzar a interrogarse:

Con el Barrio Lleno de Sueños

“¿estoy dispuesto a perder los privilegios de la masculinidad tradicional? Esa es la tensión, entre ser lo que ofrece el modelo adultocéntrico y patriarcal o construir estilos propios, nuevas formas de relación consigo mismo, con las mujeres y con otros hombres, asumiendo las posibles pérdidas de privilegios en ese intento” (Quapper C. D., 2006, pág. 11)

Pudimos reconocer que se generaron espacios seguros y confiables para conversar sobre las violencias y censuras que ejercían sus compañeros, en aquellos encuentros en donde los varones no participaban y en las caminatas en las que sólo ellas nos acompañaban a la parada. Al respecto, recuperamos algunas de las frases registradas en nuestros cuadernos de campo.

“Siempre hacen lo mismo, no se puede hablar del tema con ellxs”

“Yo no estoy a favor, pero me interesa saber lo que opinan las que sí”

“¿Ustedes están a favor o en contra del aborto?”

“Ami me interesa hablar y saber más”

“No lo hacen porque sí, hay razones. Y muchas se mueren”

“Cuando quise comprar el pañuelo, a mi familia no le gustó nada” (Cuaderno de Campo, 2019)

Dichas frases recuperan temas tales como, educación sexual, aborto, violencia de género, autonomía del cuerpo, derechos sexuales y (no) reproductivos, patriarcado, y miles de etcéteras más. Lejos de ser conceptos meramente académicos y abstractos, son categorías que encuentran su correlato en la experiencia misma de la vida cotidiana; por lo tanto mueven, irrumpen, tensionan y generan una amplia gama de pensamientos y emociones que

se vinculan con el dolor, la angustia, la bronca, pero también con su contracara: la organización, el encuentro, lo político, la lucha y la resistencia.



## **CAPÍTULO 4: “Hacer Algo por el Barrio”. El Motor de Nuestra Intervención Pre-Profesional**

Con el Barrio Lleno de Sueños



Foto N° 1, autora Mariela Rivero, 2021

Con el Barrio Lleno de Sueños

#### **4.1 Poner en Palabras Nuestro Campo Problemático: O un Resumen de lo Visto Hasta el Momento**

Hasta el momento hemos realizado una reflexión sobre: en primer lugar, las condiciones macro que se dan en las sociedades actuales y los posicionamientos desde los cuales nos paramos a la hora de realizar, y de escribir esta práctica preprofesional; luego, pudimos detallar los marcos que fue necesario reconocer y entender a la hora de intervenir, posicionándonos en la construcción de un conocimiento situado, en este sentido, pudimos realizar un análisis de la institución a partir de la cual nos insertamos y del territorio donde se desarrolló la intervención. Más tarde, realizamos una reconstrucción en donde nombramos a las juventudes, para luego profundizar en los aspectos específicos del grupo Sueños Jóvenes y los lugares que ocupan en las sociedades actuales. En cuarto lugar, retomamos las características específicas que hacen al sujeto de nuestra intervención un sujeto colectivo, profundizando los motivos y formas que fundamentan la organización para el grupo Sueños Jóvenes.

Ahora bien, en este capítulo, traemos algunas reflexiones sentires y decisiones ético-políticas que nos permitieron fundamentar nuestra intervención, para que adquiera el lugar de una práctica pre-profesional, y no simplemente una intervención social. En este sentido, retomaremos el proceso de la intervención leyendo el mismo a la luz de categorías teóricas que nos permitirán mirar la especificidad del Trabajo Social.

Como plantea Cazzaniga (1997)

la intervención no es un episodio natural, sino una construcción artificial de un espacio tiempo, de un momento que se constituye desde la perspectiva de diferentes actores (desde aquellxs que solicitan la intervención - instituciones, sujetxs individuales y colectivos- y desde el propio sujetx profesional). (pág. 15)

Con el Barrio Lleno de Sueños

Consideramos que la intervención del trabajo social no es un mero hacer, no surge de manera espontánea, por el contrario, se inscribe dentro de las intervenciones fundadas pretendiendo de cierta intencionalidad. Se lleva a cabo, inserta en un complejo entramado de relaciones en donde se va tejiendo, intentando mirar, de manera integral, los procesos que la atraviesan, la modifican y la posibilitan. Así mismo, existen múltiples formas de hacer en la sociedad, con las cuales el trabajo social dialoga y al mismo tiempo se diferencia. Por lo tanto, es importante preguntarse en relación con la intervención profesional, cómo opera y qué efectos produce, qué tipo de relaciones sociales construye y qué impacto tiene tanto para la subjetividad de las personas cómo para la vida en colectividad.

Reafirmamos la perspectiva de pensar la intervención como construcción de lo viable, en dónde la posibilidad de elegir se encuentra - de acuerdo a los contextos- más o menos condicionada. En este sentido, tanto la demanda como las estrategias de intervención son concebidas como un proceso de construcción que está determinado por múltiples factores en el que se relacionan elecciones y opciones. En este sentido consideramos que los aspectos abordados a lo largo de esta tesina se consolidan como fundantes de las decisiones tomadas por nosotras como equipo de tesis.

A medida que nos adentramos en la especificidad de la intervención preprofesional y del Trabajo Social, adquiere relevancia la noción de *campo problemático*. Entendemos que este concepto refiere a “la explicitación argumentada de los nexos más significativos de la ‘cuestión social hoy’ con relación a la peculiaridad que adquiere la relación problematizada entre sujeto y necesidad” (Rozas Pagaza, 1998, pág. 59). Concebimos que esta categoría nos permite ampliar la mirada de la intervención del Trabajo Social, reconociendo la relación del objeto con la “cuestión social” y reflexionando sobre las múltiples expresiones que adquiere la misma en los territorios y contextos específicos. Esto permite situar las intervenciones, según el contexto, el territorio y lxs sujetxs determinadxs e identificar las problemáticas específicas que precisan del accionar de la disciplina. Por otra parte, la idea de campo problemático nos remite a entender, en clave histórica, las reconfiguraciones de la cuestión social en los distintos momentos y comprender las características que asume en el presente.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Al respecto, la autora plantea lo siguiente

Las manifestaciones de la cuestión social son las coordenadas que estructuran el campo problemático. Atendiendo al origen de la cuestión social, en tanto relación contradictoria entre capital/ trabajo que debe ser analizada como producto del modo de organización y funcionamiento de la sociedad capitalista, consideramos que la particularidad que adquiere dicha relación en sus manifestaciones específicas en cada momento histórico, constituye el punto de partida que permite desentrañar las condiciones en las cuales se explicita la cuestión social, por lo tanto su relación con el campo problemático. (pág. 1)

Pensar nuestro campo problemático nos obliga reflexionar en todo lo abordado anteriormente: en los sistemas de dominio que a través de sus opresiones repercuten en la expresión de la cuestión social (el capítulo uno); en las dinámicas y características que adquiere el territorio y el escenario institucional (capítulo dos); y en el sujeto Sueños Jóvenes por sus condiciones específicas de existencia (capítulo tres). Todas estas características, que se entrelazan, se relacionan, y se condicionan mutuamente, determinan las expresiones de la cuestión social que van a fundamentar el objeto de intervención. El campo problemático se estructura a partir de diversos factores que inciden en nuestro campo de intervención, desde el cual podemos plantear la importancia de potenciar el carácter participativo de las juventudes, en tanto esto se convierte en necesidad, pero al mismo tiempo en un derecho.

Siguiendo esta línea si pensamos en participación y organización de las juventudes en Argentina y en Córdoba, nos parece relevante destacar los últimos años (desde el 2003 hasta la actualidad) ya que fue un momento bisagra hacia una concepción distinta de la relación entre Estado, mercado y sociedad civil. A partir de esto, se produjo una fuerte apertura a la politización de diversos sectores de la sociedad, superando el discurso "en política yo no me meto" o "lxs políticxs son todxs corruptxs" que caló hondo en los años '90 y que persiste

Con el Barrio Lleno de Sueños

hasta el día de hoy. Podemos ver como miles de jóvenes se sumaron a la iniciativa de ser protagonistas de la construcción de un país diferente. Con la participación en centros de estudiantes, organizaciones territoriales, movimientos sociales, organizaciones sindicales, espacios culturales, entre otros, lograron poner en la agenda pública demandas y reivindicaciones propias del sector con un fuerte componente de transformación social. Un claro ejemplo de esto se evidencia en la generación de mujeres jóvenes que vienen teniendo cada vez más presencia y protagonismo en las manifestaciones por los derechos de género.

En este marco, nos interesa repensar los procesos locales y microsociales que demandaron en los territorios particulares una nueva emergencia de la participación política en clave de militancia para las juventudes. Como abordamos en el capítulo tres, el proceso antes mencionado de reconstrucción del tejido social, tuvo sus particularidades en nuestra provincia. Identificamos que las políticas en materia de juventudes en Córdoba muestran una clara disonancia con respecto a las implementadas a nivel nacional, y se asientan sobre la construcción de un sentido punitivo de mirar y hacer con las juventudes.

Siguiendo este análisis, observamos que, frente a las políticas de seguridad instaladas por el Gobierno provincial, se levantaron procesos organizativos que pueden sintetizarse en diversos espacios colectivos como por ejemplo el de la Marcha de la Gorra. Esta intervención en el espacio público tiene cómo correlato, en términos generales, dos dimensiones centrales. Por un lado, la urgencia por disputar otras maneras de concebir la seguridad, entendiendo a la misma desde el acceso a los derechos. Estar segurx, desde esta perspectiva, implicaría tener acceso a la educación, la salud, el trabajo digno, etc. Por otra parte, lograron poner en el centro del debate, una concepción de juventud que se diferencia radicalmente de las propuestas por el gobierno local; aquella que supone una definición propositiva de la misma. La juventud pasaría a entenderse desde el hacer, el movimiento, la participación, y los derechos.

Entonces, las políticas públicas que constituyen una parte importante del campo problemático en torno a las juventudes, representan un mapa de avances y retrocesos y al

mismo tiempo generaron un gran movimiento social, político y territorial que tiene cómo sujeta central a lxs jóvenes. En esta línea, las posibilidades de organización y lucha en barrios populares cómo Nueva Esperanza han colocado a las juventudes en procesos de militancia territorial que son disruptivos a las formas de organización tradicional.

#### **4.2 Construyendo la Relación Entre la Demanda y el Objeto de Intervención**

*Nosotrxs les preguntamos si ellxs querían cambiar algo y uno de lxs pibxs respondió: “las cosas que están mal de la sociedad” a lo que otrx agregó, “y de nuestro barrio también”. (Cuaderno de campo N° 1, 2019)*

En este apartado cobra relevancia definir el “sobre que” intervenimos para poder reflexionar y generar conocimiento sobre la práctica concreta. Partimos de la idea de que el objeto de intervención se construye y reconstruye de acuerdo con las distintas teorías, pero también a través de la dimensión práctica que es la que se nos presenta en el campo problemático

Parra retoma a Escalada, quien plantea que

el objeto de una disciplina es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya satisfacción debe ejercerse una función específica; (...) entonces lo que hay que investigar teóricamente y en primer lugar, es esa necesidad, esos problemas, ya que el dominio gradual sobre ellos es lo que determinará las pautas para actuar (Parra, 2017, pág. 32)

Por su parte, Nora Aquín nos propone que el objeto de intervención del Trabajo Social se sitúa en la intersección entre los procesos de reproducción cotidiana de la existencia, los obstáculos que tienen los sectores populares para dicha reproducción y los procesos de distribución secundaria del ingreso. En este marco, el Trabajo Social intervendrá en los

procesos de encuentro entre lxs sujetxs con quienes intervenimos y los objetos de sus necesidades.

Sin embargo, consideramos que, si bien el Estado se presenta mediante diversos mecanismos tales como las instituciones educativas, centros de salud, diversas políticas públicas que abarcan a las juventudes, entre muchos otros, existen intersticios en donde las respuestas se vuelven insuficientes; en donde la accesibilidad a la distribución secundaria del ingreso, en materia de Políticas Sociales, se ve imposibilitada y los derechos vulnerados. Es aquí en donde se vuelve fundamental la intervención y la puesta en marcha de estrategias en conjunto con lxs sujetxs.

Entendemos, como plantea Parra (2017), retomando la postura del Centro Latinoamericano de Trabajo Social que “el objeto en Trabajo Social no puede limitarse a un objeto de conocimiento, sino que es al mismo tiempo un objeto de conocimiento y de intervención” (pág. 24). Es decir que se define contextualmente teniendo como guía la “cuestión social”, producto del sistema capitalista, con sus múltiples expresiones en los territorios concretos. Con esto, estamos ubicando en el centro de la cuestión la necesidad, no sólo de construir teorías alternativas para mirar el mundo social, sino que además se requiere de un arsenal teórico, metodológico, ético y político que permita avanzar en la transformación de la sociedad. De aquellas lecturas y diagnósticos específicos que podamos hacer de los espacios de inserción y ejercicio profesional (sean grupos, instituciones, familias, organizaciones, etc) se ponen en marcha metodologías, instrumentos y saberes que permitan introducir modificaciones en el curso de las cosas, haciendo posible la intervención.

De acuerdo a las perspectivas teóricas y en el marco de nuestra practica específica, nuestro objeto de intervención se situó en *los procesos de producción, apropiación y resignificación del territorio que construye el grupo Sueños Jóvenes en tanto sujeto colectivo, desde las acciones organizadas y llevadas a cabo en el asentamiento Nueva Esperanza.*

Con el Barrio Lleno de Sueños



Siguiendo esta línea, queremos retomar la idea de “hacer algo por el barrio”, como la principal necesidad que surge desde el grupo y se consolida como demanda para nosotras, en el marco de nuestra intervención. De esta manera, adquiere una importancia ineludible a la hora de elegir y fundamentar nuestras estrategias, como así también a la hora de definir el objeto de intervención. Cuando lxs pibxs empezaron a expresar esta demanda lo primero que nos preguntamos fue ¿Qué significan esas palabras? ¿a qué se refieren? ¿Cómo hacemos para discernir entre las infinitas posibilidades que implica?

En el marco de la práctica pudimos dilucidar que la misma, por parte del grupo Sueños Jóvenes, se construye teniendo en cuenta las representaciones que tienen sobre la vinculación existente entre ellxs -en tanto sujeto colectivo y sujetos individuales-, con el territorio y la comunidad. En cierta forma se vincula con las concepciones adultocéntricas que se reproducen en el territorio, buscando hacer frente y revertir estas miradas a través de la consolidación de acciones que den cuenta de las formas específicas que Sueños Jóvenes tiene de participar, de intervenir el barrio, de apropiarse de los espacios y teñirlos de juventudes, de brindar contención a lxs niñxs entre otras. En otras palabras, la demanda busca generar un espacio para el grupo en el territorio, demostrarles a aquellxs que creen que la juventud está perdida, sus motivaciones, sus intereses, sus lecturas políticas, pero sobre todo sus acciones concretas llenas de buenas intenciones, deseos de transformación y solidaridades, que a nuestro parecer se consolidan como urgentes, en las sociedades actuales.

De acuerdo con nuestro objeto de intervención, los procesos de producción, apropiación y resignificación del territorio se inscriben en una dimensión simbólica, en la cual operan las múltiples formas de vinculación que tienen lxs jóvenes con el espacio que habitan cotidianamente. Esto implica comprender las significancias que adquieren para lxs mismxs jóvenes los lugares de tránsito, los espacios de encuentro, los modos de acercamiento y de entablar relaciones con otrxs jóvenes y con lxs adultxs, las prácticas de cuidado en torno al espacio público, pero también entre pares, el lugar que ocupan las instituciones más significativas, las experiencias y acontecimientos, entre otras.

Siguiendo esta reflexión, cobra relevancia los espacios ocupados por el grupo. Los primeros encuentros que tuvimos se desarrollaron al aire libre sobre un terreno que pertenece a la empresa GAMA. El acceso a dicho espacio físico se realizaba mediante un alambrado que establece una separación con Nueva Esperanza. Lxs jóvenes ocupaban de manera cotidiana este lugar, ya que en el propio territorio existe una ausencia de lugares de encuentro. Habitar este espacio con aquella modalidad de “pasar por debajo del alambrado” permitió reflexionar sobre la necesidad de motorizar espacios propios que contengan las reuniones de Sueños Jóvenes. Pero además significó la necesidad de contar con un espacio que sea visible, abierto, que permita identificar que allí están reuniéndose jóvenes organizando acciones para su propio barrio; que además de pasar el tiempo entre conversaciones y meriendas, se sucedían debates, se problematizaban sobre distintos temas que lxs afectaban, se realizaban lecturas en torno a lo que sucedía en el barrio; y se marcaba una diferenciación respecto de los otros territorios.

Los días en los que no se podían desarrollar los talleres en dicho espacio por condiciones climáticas, o porque nos encontrábamos con el alambrado cercado, los encuentros tuvieron lugar en casas particulares de lxs jóvenes. En este sentido, pudimos observar que hubo una apertura por parte de las familias para ocupar el espacio doméstico, lo que generó una confluencia de temporalidades y dinámicas que se sucedían en simultáneo a las reuniones de Sueños Jóvenes. En distintos encuentros algunos de lxs familiares, sobre todo las madres, se sumaban a las conversaciones, y en una oportunidad se estableció una articulación con la mamá de unx de lxs miembros del grupo para coordinar dos actividades particulares, ya que ella ocupaba un lugar de trabajo comunitario en una copa de leche. La recepción por parte de las familias contribuyó a fortalecer los lazos comunitarios dentro del territorio. En este sentido, el reconocimiento de lxs vecinxs hacia el grupo se fortaleció, no sólo por la pertenencia a Sueños Jóvenes y las actividades que se desplegaron en la comunidad, sino también por sus pertenencias familiares y los capitales culturales y sociales que operan en ese sentido.

Recuperando el contexto que atravesó la práctica pre-profesional, consideramos que el vaciamiento que produjeron las políticas neoliberales del año 2019, marcó fuertemente el funcionamiento de las instituciones, generando en muchas ocasiones crisis y debilitamientos en las mismas; poniendo en tensión las garantías de cuidado hacia la población en general y las juventudes en particular. Proceso que agudizó las incertidumbres respecto al presente y futuro. Frente a este panorama, aquellas instituciones tradicionales tales como la escuela, el trabajo, la familia, etc. expresaron limitaciones para acompañar los procesos de socialización de lxs jóvenes. Aparece de este modo, la pertenencia a un grupo de pares como instancia primordial para contrarrestar aquellas incertidumbres y como un modo de no estar solxs. En este desanclaje de las instituciones se juega un anclaje en el territorio, como en el caso de Sueños Jóvenes, que pone la mirada en un presente de tiempos compartidos, en los cuales se construye otras disposiciones a pensar, sentir y vivir.

Siguiendo los aportes de Cazzaniga (1997) podemos decir que las condiciones de vida, tanto materiales como simbólicas, de lxs sujetxs que demandan están íntimamente vinculadas a las maneras que éstxs las perciben, significan, expresan, y a partir de qué motivaciones motorizan acciones para resolverlas (pág. 20). Consideramos que muchas veces, las demandas de este tipo son asociadas a prácticas de asistencialismo, caridad o beneficencia. Sin embargo, en el caso de Sueños Jóvenes, la dimensión transformadora y las lecturas del territorio promueve otro tipo de prácticas que se sustentan en la construcción de un sujeto colectivo que toma decisiones y se posiciona políticamente permitiendo potenciar el carácter transformador de la organización, ya que se recrean nuevas formas de ser y participar siendo jóvenes, que tienden a contrarrestar los discursos hegemónicos que les atribuyen características negativas. En coincidencia, la profesión del Trabajo Social nos permite abordar un objeto, que no solo influya en las condiciones concretas de existencia, sino también en las dimensiones subjetivas de lxs sujetxs, es decir en las representaciones, significaciones y sentires en torno al mundo en el que viven, los territorios que habitan, las desigualdades contra las que resisten.

Por otra parte, queremos dejar en claro que, para nosotras, ni la dilucidación de la demanda y mucho menos la definición del objeto, son procesos objetivos, sino que se dependen en gran medida de las interpretaciones y decisiones de lxs profesionales. En nuestro caso, si bien reconocimos otras motivaciones o demandas por parte del grupo, le dimos lugar a esta en particular, entendiéndola como parte de un proceso que había comenzado hacía ya dos años, con otro grupo de tesistas, y que pedía pasar de la reflexión y la problematización, al movimiento.

Para esto nos sirvió poder realizar una lectura y un análisis de las prácticas anteriores entendiendo que, el primer año, la intervención se había centrado en la construcción de una identidad colectiva. Y en el segundo, se había hecho hincapié en el reconocimiento y reflexión en torno a las problemáticas de las juventudes a nivel social (violencia policial, comunicación, género, etc). Así mismo la demanda de *“hacer algo por el barrio”* *“cambiar las cosas que no nos gustan”* persistía. En el año 2019, si bien esas dos líneas se siguieron fortaleciendo, la decisión consistió en darle forma de acciones concretas, colectivas, y comunitarias a dicha necesidad.

Acordamos en este sentido con Reguillo cuando propone que:

Quizás uno de los elementos más pertinentes de estos procesos en relación con las culturas juveniles es lo que podríamos denominar "invención del territorio", noción que permite trabajar la relación entre la reorganización geopolítica del mundo y la construcción-apropiación que hacen los jóvenes de "nuevos" espacios a los que dotan de sentidos diversos al trastocar o invertir los usos definidos desde los poderes. (Reguillo, 2000, pág. 71)

Siguiendo esta línea, tal demanda es fundante, no solo de la identidad del sujeto colectivo, en tanto se consolida en conjunto con el grupo; sino también de las subjetividades colectivas politizadas ya son estas mismas acciones las que consolidan nuevas formas de

Con el Barrio Lleno de Sueños

concebir y ejercer la ciudadanía, haciendo a un lado la desesperanza y el desinterés en la política. Existe en la actualidad, una ciudadanía que se expande y se complejiza, con el fin de lograr que la participación abarque mucho más que las formas tradicionales y partidarias de organización o el ejercicio del voto.

Al respecto Reguillo (2003) plantea que las culturas juveniles son las que han vivido la crisis, la globalización y la tribalización y a pesar de este contexto tienen la valentía de (re)inventar los mecanismos y las estrategias “para confortarse colectivamente y sobrevivir a la violencia cotidiana y generalizada, al desencanto profundo que les ha abierto un hoyo negro en la esperanza”. (pág. 115)

Por último, no queremos dejar manifestar que la construcción del objeto no sucedió de un día y para siempre; por el contrario, la definición y redefinición de las estrategias, han sido procesos de disputa; en donde las luchas de poder que se ponen en juego están determinadas por condiciones como el género, la edad, los roles que cumplen en el grupo, etcétera. Así mismo, estos procesos que ineludiblemente se tornan más largos y conflictivos, abren la posibilidad de que estas lecturas, al construirlas desde el grupo, sean apropiadas y reproducidas también individualmente. Desde nuestra interpretación, el conflicto es necesario e inevitable, es en el quiebre, en la irrupción de la realidad en donde se construyen los cimientos para la transformación social

### **4.3 El Grupo Sueños Jóvenes: Un Sujeto Colectivo**

Antes de continuar con el proceso de intervención, se torna relevante posicionarnos, dejando explícito desde donde vamos a entender la categoría de sujeto, ya que consideramos que es un concepto construido, por lo que puede tener muchos significados y entendimientos.

En este sentido, siguiendo a Cazzaniga, partimos desde un abordaje desde la singularidad, que propone el reconocimiento de las personas con quienes intervenimos, como sujetos plenos, con potencialidades y condicionantes, productores de la historia, y a la vez, productos de ella. Acordamos con la autora cuando plantea que esta perspectiva nos permite

Con el Barrio Lleno de Sueños

comprender la posibilidad instituyente de todx sujetx; es decir, la posibilidad de ser actores que generen cambios y transformaciones en sus propias realidades.

Se torna fundamental reconocer el entrecruzamiento de aspectos universales particulares y singulares.

Al respecto Cazzaniga (1997) plantea que:

Lo universal o genericidad expresa la condición de seres humanos, con derechos y capacidades; tanto horizonte de sentido, el “deber ser”. Lo particular, comprende al sujeto en sus condiciones sociales de existencia, la pertenencia, su modo de vida, su historia social familiar, lo que “hace ser”. Lo singular, es el aspecto que da cuenta de la individuación del sujeto como ser único e irrepetible, su configuración subjetiva; se trata del “es” como síntesis. (Cazzaniga, 1997, págs. 6-7)

El enfoque desde el cual nos posicionamos, reconoce y propone analizar las fuerzas hegemónicas que hacen al sujeto un “sujeto-asujetao”. Por un lado, asujetao por las estructuras de poder que reproducen la dominación; y sujeto porque incorpora la posibilidad de resistencia; es decir la capacidad de acción, transformación y ruptura que puede (o no) ejercer el sujeto individual o colectivo, frente a estas estructuras, que lejos de ser naturales, se recrean y reproducen constantemente.

Hasta el capítulo anterior hemos abordado la concepción de juventudes, las estructuras de dominación en las sociedades de pluridominio y las características del grupo Sueños Jóvenes, los territorios que habitan, las dificultades que se les presentan, sus condiciones concretas de existencia. Como estudiantes de trabajo social, y enmarcadas en la práctica concreta, entendemos al grupo como un sujeto colectivo.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Rieiro (2011) propone que cuando hablamos de sujetos, hacemos referencia a una construcción teórico-práctica que abarca, al menos, cuatro diferentes formas que lo componen: individual, colectiva, regional y global.

En este sentido, pensar el sujeto humano, latinoamericano, colectivo, individual no supone pensarlo “a pesar” de la diversidad y complejidad existente, sino a partir de ella como parte constitutiva, compleja e impredecible, desde su forma individual a su inmensa forma humana (pág. 44)

A su entender, los *sujetos colectivos* pueden definirse como aquellos grupos de personas que logran construir relaciones sociales de pertenencia, consolidando una identidad común que permite la configuración de un nuevo espacio social, que logra trascender la suma de intereses y racionalidades de los individuos particulares que lo forman parte. De esta manera, tanto lxs sujetos como la historia aparecen como resultado de fuerzas contradictorias donde las transformaciones y alternativas de futuros diferentes, vendrán de las propias acciones de resistencia; dichas formas son inherentes tanto a las propias estructuras sociales, como a lxs sujetos.

En este marco, consideramos que Sueños Jóvenes es una construcción práctica, que se gesta en la reproducción de la vida cotidiana y a partir de la decisión de organizarse colectivamente, en pos de modificar tanto las relaciones de poder, como las estructuras de dominación. En el día a día, esto se traduce en generar alianzas estratégicas, construir otras formas de relacionarse, modificar las condiciones comunes de existencia, adquirir nuevos derechos o defender los ya existentes. Acordamos con la autora cuando propone que:

El devenir de “otros mundos posibles” sólo podrá constituirse como tal cuando el sujeto recobre su centralidad y desarrolle su capacidad de resistencia y accionar colectivo. Esto supone también desde la academia oponerse al

Con el Barrio Lleno de Sueños

pensamiento que hace del sujeto un objeto (pasivamente determinado) impidiendo comprender la dinámica social en su total complejidad, no-linealidad e impredecibilidad constitutive (pág. 273)



*Foto N° 2, autora Carla Nannini, 2021*

A la hora de pensar y definir al sujeto colectivo con quien intervenimos, es decir, a Sueños Jóvenes, también se hace necesario reflexionar sobre los sujetos individuales que lo conforman “resaltando el espacio de constitución de subjetividad y fuerza grupal que se

Con el Barrio Lleno de Sueños



encuentra entre el sujeto individual y el sujeto social” (Rieiro, 2011). Ahora bien, en tanto atravesado por sus condiciones concretas de existencia, es decir clase, género, generación, procedencia, etc. queremos advertir el grupo se encuentra signado por “EL GRAN NO” que propone Mariana Chávez:

La juventud está signada por «el gran NO», es negada (modelo jurídico) o negativizada (modelo represivo), se le niega existencia como sujeto total (en transición, incompleto, ni niño ni adulto) o se negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etc.). La apuesta teórica es pensar la juventud como relación, al joven como posibilidad, lo que incluye todas las caras, la posibilidad no es positiva en el sentido de «lo bueno» o «lo deseable», sino en el sentido del poder hacer, del reconocimiento de las capacidades del sujeto. (pág. 9)

Esto se expresa en el caso concreto, por los lugares de poder que ocupan en la sociedad, condicionados específicamente por las situaciones de vulnerabilidad expuestas en el capítulo tres. Así mismo, entendemos que dichas condiciones profundizan las opresiones de los sistemas de dominio, generando desigualdades para el caso de Sueños Jóvenes, con respecto a otros sectores, generaciones y jóvenes. Ser de sectores populares, migrantes, que habitan Nueva Esperanza, en muchos casos mujeres, entre otras, son condiciones que influyen a la hora de pensar las particularidades que adquieren los modos de ser, estar y hacer siendo jóvenes y las estrategias que se desarrollan para resistir o reinventar las existencias cotidianas en los territorios específicos. Dichas estrategias se construyen y reconstruyen en el vínculo cotidiano entre pares y de manera colectiva.

Es a partir de estas confluencias, de sujetos que se encuentran en sentires, en prácticas, en percepciones y lecturas de las realidades, que se consolida la identidad del grupo. Buscando estrategias para ser reconocidxs como jóvenes que activan; que traspasan las

Con el Barrio Lleno de Sueños

visiones adultocentricas, aquellas que plantean “que la juventud está perdida”, “que no tiene motivaciones”. Por el contrario, buscan transformar, ejerciendo nuevas ciudadanías que cruzan fronteras, que se mueven, saliéndose de los límites que implica la ciudadanía tradicional y restringida. Construyen identidades feministas, que se reconocen en la condición de jóvenes mujeres y a partir de allí, logran posicionarse frente a las desigualdades de género; frente a la Interrupción Voluntaria del Embarazo; frente a sus compañeros varones, quienes les asignan mayores responsabilidades y las sobrecargan en las actividades colectivas.

Con lo que respecta a la práctica concreta, nuestro objeto de intervención se construye a partir de las dificultades que se les presentan al grupo Sueños Jóvenes a la hora de consolidarse como sujeto político en el asentamiento Nueva Esperanza, teniendo en cuenta las posiciones de poder que ocupan en tanto posibilitadores o limitadores en el acceso a los derechos. Recuperando lo planteado en el capítulo tres, el campo problemático se estructura a partir de diversos factores que inciden en nuestro campo de intervención, desde el cual podemos plantear la importancia de potenciar el carácter participativo de las juventudes, en tanto esto se convierte en necesidad para el grupo. Nos posicionamos desde una mirada que tienda a reivindicar el rol fundamental que han tenido -y tienen- las juventudes como actor político. Esto implica no solo su involucramiento en las intervenciones estatales dirigidas a reducir las desigualdades mediante políticas sectoriales, sino a concebirlxs cómo sujetxs activxs que van ampliando el campo de los derechos, la organización y la participación ciudadana.

Sin embargo, entendiendo que a nivel macro y microsocioal, las juventudes y lxs jóvenes se encuentran negadxs y negativizadxs, y el territorio en el que desarrollamos nuestra práctica no está exento de dichas dinámicas; cabe preguntarnos ¿Qué estrategias se dan lxs jóvenes para resistir y reexistir en dicho contexto? ¿Cómo sortean el gran NO que les limita constantemente? ¿Qué derechos son vulnerados? ¿Cuáles son sus formas de participar? ¿En qué instituciones o espacios del territorio se les permite participar?

Con el Barrio Lleno de Sueños

#### 4.4 Con los Pies en la Tierra con Acciones Concretas: Estrategias De Intervención

En este apartado, nos centramos en recuperar las estrategias que hicieron posible y guiaron el proceso de intervención con Sueños Jóvenes. El puntapié y fundamento de nuestras estrategias se derivan de la definición del sobre qué intervenimos, es decir del objeto de intervención de nuestra práctica. En este recorte, se vuelve pertinente recuperar la concepción de sujeto desde la cual nos posicionamos ya que “hablar de juventudes implica mirar la diversidad cultural, social y territorial, y desde ese lugar, pensar acciones concretas que acompañen y busquen revertir las desigualdades estructurales” (sedronar, 2022)

Partimos por considerar a las estrategias de intervención como aquel “(...) conjunto teórico-metodológico que opera cómo una matriz orientadora, de la actuación profesional, así como de su análisis” (González; 2001, pag.8). La idea de matriz implica pensar la intervención con lógica de proceso, y no cómo acciones aisladas definidas de una vez y para siempre. Esto nos permite hacer las modificaciones necesarias a través del tiempo, repensando en términos de análisis, aquellas cuestiones que se ponen en juego en el mismo proceso y que escapan a la planificación propiamente dicha. Nos habilita a pensar un horizonte posible, un curso, una direccionalidad ético-política con competencias técnicas y operativas en donde los instrumentos y las metodologías empleadas, apunten a recuperar la integralidad de los objetivos para generar un impacto sobre lo que identificamos que debe ser transformado.

Retomando la perspectiva de Quapper, quien plantea que muchas veces quedan subsimadas todas las dominaciones en el marco del sistema capitalista, consideramos necesario incorporar la visión de la pedagogía feminista, que se propone “generar procesos de reflexión y nuevas prácticas, como momentos de interiorización- exteriorización no sólo de la experiencia inmediata y directa, sino también de procesos generales y particulares que atraviesan el aquí y ahora de las batallas contra la cultura patriarcal”. (Korol, 2007, pág. 3)

Recuperando lo planteado en torno a la construcción de las estrategias de intervención, llevamos adelante el proceso en base a tres líneas de acción centrales que permitieron ordenar

Con el Barrio Lleno de Sueños

y marcar un direccionamiento en torno al objeto de intervención: lo interno, lo externo y el vínculo con el Centro de Salud.

Lo *interno* como instancia/momento que tuvo por objetivos, el fortalecimiento de la identidad colectiva y la pertenencia a lo grupal, como así también promover la capacidad organizativa del grupo, buscando que lxs jóvenes asuman tareas y responsabilidades para el logro y planificación de acciones. En esta dimensión, partimos por consolidar la idea de sujeto colectivo para llevar adelante las transformaciones necesarias en el propio territorio. Construimos en conjunto con lxs jóvenes, la necesidad de organización interna, develando modos de hacer que contengan la participación de todxs, como así también la toma de decisiones respecto de objetivos y tareas comunes. Disponernos a la tarea, a la reflexión y también a la apertura de conflictos y tensiones, significó todo un desafío que puso de manifiesto una lógica de trabajo basada en la democratización, el respeto y el diálogo permanente.

La manera que responde al cómo lograr dichos objetivos, se vinculó a sostener la dinámica de *talleres semanales*, que nos permitieron en términos de encuentro y trabajo colectivo, dialogar, pensar propuestas, planificar acciones y organizarnos mediante la escucha y el debate para la realización de estas. En dichos espacios nos propusimos recuperar la trayectoria y lo trabajado anteriormente, y, por otra parte, problematizar los roles socialmente asignados, en específico los roles de género propiciando vínculos saludables entre pares.

Las acciones llevadas a cabo en este plano se centraron en: salidas recreativas al Parque Sarmiento y al Súper Park, donde compartimos juegos, comida, conversaciones y momentos de distensión. En estas salidas consideramos fundamental la apertura hacia el derecho a la recreación, la diversión y el disfrute. Proponer espacios que permitan generar vínculos de acercamiento para conocernos, encontrarnos y pensar desde el propio deseo de lxs jóvenes que otras cuestiones les interesaba realizar. Así mismo se consolidaron como una estrategia que también generó motivaciones y entusiasmo por parte del grupo.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Consideramos que las salidas hacia el centro de la ciudad se constituyen en experiencias significativas para lxs jóvenes, en tanto permiten transitar otros espacios por fuera del barrio. Además, que cobra un sentido distinto el habitar zonas de la ciudad como el centro, debido a que, para lxs jóvenes de sectores populares, el despliegue de las fuerzas de seguridad como la policía que se concentra mayoritariamente en estos lugares, constituye un límite - o en muchas ocasiones una situación de violencia institucional- que vulnera el derecho a la libre circulación, al acceso a espacios recreativos, etc, y al mismo tiempo estigmatiza a dichos sectores.

Dentro de esta línea, también llevamos adelante una venta de empanadas con el objetivo de recaudar fondos para la realización de remeras con las cuales el grupo se pueda identificar. La organización de dicha actividad estuvo marcada por la división de roles de género, tal como analizamos en el apartado “¡Ahora que Si Nos Ven!”.

Sin embargo, esta ausencia por parte de los varones generó un acercamiento a conversar sobre temáticas vinculadas al género con las integrantes del grupo. Temas tales como educación sexual, aborto, violencia de género, autonomía del cuerpo, derechos sexuales y (no) reproductivos, patriarcado, y miles de etc. más, lejos de ser conceptos meramente académicos y abstractos, son categorías que encuentran su correlato en la experiencia misma de la vida cotidiana; por lo tanto mueven, irrumpen, tensionan y generan una amplia gama de sensaciones, pensamientos y emociones que se vinculan con el dolor, la angustia, bronca, el enojo, pero también con la organización, la potencia, creatividad, lo político, la lucha. Desde este lugar, pudimos establecer conversaciones libres de las violencias que ejercían los varones, cuando se discutían en contexto grupal.

Además de las discusiones en relación al género y feminismo, desarrollamos espacios de debate y conversación en torno a otras temáticas que identificaron como prioritarias: violencia institucional, consumo problemático de sustancias, (in)seguridad, entre otras. Dentro de estas acciones, articulamos con profesionales del centro de salud quienes se

acercaron a compartir los debates en torno al consumo problemático y desde allí se trabajó sobre la idea de salud integral y colectiva.

Lo que denominamos como *externo* constituye un momento particular dirigido a potenciar el trabajo en vinculación con otros actores del territorio, generando el reconocimiento del grupo como partícipes y protagonistas del entramado social. En este proceso intentamos potenciar la construcción del territorio desde y para lxs jóvenes. Los objetivos que guiaron esta instancia fueron: promover la capacidad organizativa de Sueños Jóvenes y politizar las intervenciones dentro del grupo y en el territorio.

Dentro de esta dimensión, retomamos principalmente la demanda de “*hacer algo por el barrio*” que se concretizó mediante diversas actividades. En primer lugar, llevamos adelante un cine para niñxs. Esta fue la primera acción abierta a la comunidad que desarrolló el grupo en vinculación con familiares de unx de lxs integrantes. Sobre la misma analizamos que lxs jóvenes no sólo se preocupan por promover lugares para ellxs y sus pares, sino también existe una necesidad de generar espacios que contengan a lxs niñxs del barrio. Desde su posición de jóvenes organizadx, pero también de hermanxs mayores, vecinxs, emerge la intención de cuidado hacia las infancias mediante actividades lúdicas y recreativas como estas. En esa misma línea, se participó en el festejo del día del niñx con el comedor comunitario “wawas warmy”, gestionado principalmente por mujeres madres del barrio que se encargan de cubrir la necesidad de alimentación a niñxs y adultxs. La tarea consistió en el armado de juegos para dicho evento. Si bien la participación de lxs jóvenes no fue la que esperábamos, lo importante de la jornada fue dar a conocer que en el barrio existe el grupo Sueño Jóvenes ganas de hacer cosas en el territorio.

A su vez realizamos la construcción de una cartografía/mapa con la intención de identificar qué lugares son significativos para lxs jóvenes. Mediante distintos recorridos territoriales se trabajó sobre la construcción de un espacio público que se convierta en un lugar destinado a las juventudes. La herramienta de la cartografía permite mirar el territorio en su integralidad, pero también nos habilita a recuperar aquello que lxs jóvenes saben acerca

de su barrio. En esta línea, entendemos que lxs sujetxs le dan significados a los espacios que habitan a través de los sentires, las percepciones y las lecturas que producen en torno a ellos. De esta manera se vuelve una estrategia que interviene en aspectos simbólico del grupo e intenta consolidar una lectura común de Sueños Jóvenes desde el territorio, que excede las lecturas individuales.

Debido a falta de espacios públicos, lxs jóvenes manifestaron idea de restaurar alguna plaza o espacio verde dentro del barrio. Para llevar a cabo dicha demanda, y pensando en la gestión de recursos, presentamos un proyecto al Fondo Nacional de las Artes que salió beneficiado. Desde allí comenzamos a pensar ideas de cómo les gustaría que fuera ese espacio, que otros elementos podríamos utilizar, en qué lugar comenzar la restauración, etc. Sin embargo, al momento de finalizar la práctica académica todavía no contábamos con los recursos, por lo cual tuvimos que modificar la propuesta, que culminó en la construcción de un mural colectivo que se concretó en el año 2021, debido a la pandemia por Covid-19.

Por último, en relación al *vínculo con el Centro de Salud*, nos interesa poner en explícito algunas cuestiones. Si bien nuestra práctica se inserta desde esta institución, se nos presentó una tensión a la hora de coordinar conjuntamente las distintas acciones desarrolladas. Esta tensión se debe, principalmente, a la distancia geográfica y por lo tanto social, ya que el Centro de Salud n° 67 se encuentra en B° 16 de Noviembre; esto significó un obstáculo para trabajar sobre la construcción y apropiación de lxs jóvenes con la institución. Sin embargo, en el transcurso del tiempo, se inauguró el Centro de salud n° 101 en B° 12 de Julio, que posibilitó una apertura para trabajar desde la cercanía el tramo final de nuestra intervención.

En este marco, acompañamos la vinculación del grupo con este nuevo espacio institucional. Es por ello que se confeccionó una carta abierta a todxs lxs profesionales de dicha institución, en donde se hizo una presentación del grupo y se puso en demanda la intención de trabajar en conjunto sobre reclamos y problemáticas que lxs propioxs jóvenes atravesaban en ese momento. En dicha carta se explicita la posición del grupo en cuanto a la

Con el Barrio Lleno de Sueños

importancia de habitar las instituciones del barrio *“creemos que la participación y la organización son dos pilares fundamentales para fortalecer la construcción del barrio, por eso también queremos ser parte de la construcción del dispensario N°101. Creemos que la salud se construye con todos los ciudadanos y cómo jóvenes tenemos mucho para aportar en ese sentido”*. (Carta Sueños Jóvenes 24 de noviembre de 2019).

Con esta carta también se buscó incidir en la toma de definiciones institucionales, ya que lxs jóvenes hicieron explícito el reclamo por el traslado de unx de lxs profesionales del Centro de salud n° 67 al nuevo espacio. Este pedido estaba fundamentado por el vínculo y trabajo sostenido que venían realizando lxs jóvenes con dicho profesional; la presencia de esta institución en el territorio representaba una oportunidad para continuar con lo trabajado y contar con alguien que pudiera potenciar el proceso territorial desde un hacer colectivo.

La apertura de esta nueva institución en el territorio significó también una apertura para lxs jóvenes del grupo, en la cual se pone de manifiesto demandas de cuestiones particulares tales como espacios de consejerías, así como el interés de utilizar las instalaciones físicas del edificio para poder desarrollar las reuniones de Sueños Jóvenes. En tal sentido, podemos dar cuenta que, la producción, apropiación y resignificación del territorio implicó la organización de estas acciones con una clara decisión por parte del grupo respecto de que dicha institución pueda alojar el proceso y dar respuestas a sus demandas. Todo lo trabajado durante los tres años, ubican a Sueños Jóvenes en un lugar legítimo para hablar de su propio territorio y para construir procesos organizativos y comunitarios hacia el interior del centro de salud, desde un lugar que reconozca y permita escuchar sus voces.

Por otro lado, ya en los últimos meses del proceso, se realizó una intervención artística que se convirtió en un mural plasmado en una de las paredes de la institución. Para esta acción, desarrollamos encuentros con las profesionales de la salud para que conozcan al grupo, el trabajo realizado y la propuesta del mural. A su vez coordinamos la producción de este en conjunto con una profesora de artes visuales, quien se encargó de las cuestiones técnicas del diseño.

Con el Barrio Lleno de Sueños



Esta línea de acción supone un rol activo de las juventudes, cómo partícipes y protagonistas del cambio social, en donde las prácticas artísticas y culturales se convierten en un punto clave, permitiendo el ejercicio de nuevas ciudadanía por parte de las juventudes.

Al respecto acordamos con que en las sociedades actuales

El ámbito de la cultura y las artes resulta propicio para explorar y fomentar otros modos y nuevas formas de conexión con nosotros/as mismos/as y con el mundo. Abre la puerta a experimentar, ya sea desde lenguajes particulares (música, danza, pintura, escritura, teatro, etc.) o desde modalidades de acercamiento lúdico y creativo a experiencias más cotidianas (...). (sedronar, 2022, pág. 8)

Nos interesa reivindicar estas prácticas, cómo también los lugares en donde se desarrollan, ya que constituyen instancias de disfrute, de creatividad, de pertenencia y un espacio privilegiado para la construcción de la identidad singular y colectiva. Permite a su vez, el encuentro con otrxs, lo que hace posible la generación de proyectos significativos, tanto para las personas cómo para la comunidad.

Pensamos al arte público como marca, como huella, como señalamiento de una presencia, un “yo he estado aquí” que se proyecta en el presente, pero también a futuro, una marca que sabe que puede ser borrada, que puede desaparecer y sin embargo se erige e inscribe sin tribulaciones, a modo de recordatorio de la tierra que pisamos y de nosotros quienes la habitamos (Baez Pilatti, 2021, pág. 5)

Lo que nos interesa interpretar de esta estrategia, radica en la forma en que lxs jóvenes del grupo incidieron en el Centro de Salud, una lógica inversa a las formas tradicionales de participación. Aquella que va desde la propia organización territorial hacia las instituciones. Una modalidad que está cargada de contenido, de sueños, demandas y una insistente

Con el Barrio Lleno de Sueños

búsqueda de resoluciones en conjunto. En un contexto en donde escasean las políticas e instituciones que contengan a las juventudes, este mecanismo muestra una ruptura, y en simultáneo una apertura a nuevas formas de reapropiación del territorio.

El cierre de este proceso culminó con una jornada recreativa en donde participaron lxs jóvenes del grupo, las trabajadoras del nuevo Centro de Salud, otrxs jóvenes del territorio, integrantes de la radio Rimbombante, quienes luego realizaron una entrevista a lxs jóvenes organizadorxs. La pintura realizada expresó la diversidad del grupo, la importancia de la salud colectiva y de las redes comunitarias. Mostró a lxs jóvenes en acción desde un lugar propositivo y de reivindicación de sus derechos.

Claro que este proceso también estuvo marcado por conflictos y particularidades que decidimos abordar. En tal sentido, las condiciones de trabajo de lxs propios jóvenes hicieron que en un momento determinado disminuyeran la participación en los encuentros. Muchxs se encontraban trabajando en un taller textil como manifestamos en capítulos anteriores. A su vez, las tareas de cuidado y el trabajo doméstico, principalmente de las jóvenes del grupo, también influyeron en cuanto a la participación. Estas particularidades se manifestaron en una disposición distinta a la hora de poner el cuerpo y la cabeza para el desarrollo de las acciones, lo que significó acortar los tiempos y priorizar lo más operativo en cuanto a división de responsabilidades. Frente a dichas singularidades, que se expresan en sus condiciones concretas de vida, decidimos no realizar algunas instancias, pero sí pasar a visitar casa por casa y acompañar a través de la conversación, la reorganización de los talleres y la continuidad del proceso.

Una cuestión importante para remarcar en relación a la coordinación y la dimensión organizativa, fue la experiencia y trayectoria en términos de militancia política con las que cuenta el equipo de trabajo y que también se pusieron en juego en la práctica preprofesional. Desde la revalorización de la militancia universitaria y territorial, se pudo acompañar los mecanismos de organización del grupo, sabiendo recuperar las voces de todxs; mediar en la toma de decisiones para que éstas se lleven a cabo de manera democrática; la identificación

de potencialidades en cada unx de lxs jóvenes, como así también una facilidad para entablar diálogos con los actores del territorio. Por otra parte, este proceso implicó tomar distancia de nuestras propias concepciones de militancia y comprender de manera distinta la participación política del grupo y las condiciones en las cuales se desarrollaba la misma.

Para cerrar este apartado y haciendo una recopilación de las acciones y sus fundamentos teóricos; la planificación y desarrollo de todas las estrategias estuvieron dirigidas a los fortalecer, promover y potenciar la participación, la identidad, y la potencia en tanto sujeto colectivo. Tales acciones se desarrollaron una temporalidad que se fue modificando y tomando forma en debates y discusiones tanto con lxs jóvenes, como al interior del equipo de trabajo y con los espacios académicos.

**CAPÍTULO 5: “Tener Sueños es Nuestra Mejor  
Inspiración”. Algunas Reflexiones Sobre Nuestra  
Intervención.**

Con el Barrio Lleno de Sueños

## 5.1 Caminado Hacia Nuevas Formas de Participación Juvenil

Desde una dimensión socio histórica, entendemos que las manifestaciones de la cuestión social son las coordenadas que estructuran el campo problemático en donde interviene el Trabajo Social. Así mismo, retomando los aportes de Rozas Pagaza (2018) el origen de la cuestión social, se ubica en la relación contradictoria entre capital/ trabajo que debe ser analizada como producto del modo de organización y funcionamiento de la sociedad capitalista, a la cual le agregaremos, patriarcal, adultocéntrica y colonialista.

Consideramos que la particularidad que adquiere dicha relación en sus manifestaciones específicas en cada momento histórico constituye el punto de partida que permite desentrañar las condiciones en las cuales se explicita la cuestión social, por lo tanto, su relación con el campo problemático. (Pagaza, 2004)

En este marco, los dispositivos empleados para dar respuesta a los obstáculos que se manifiestan como necesidades, juegan un papel fundamental en la reproducción de las condiciones concretas de vida de lxs sujetxs, configurando de este modo límites y posibilidades para el acceso a los derechos. Por lo tanto, es de central interés para la profesión analizar el rol del Estado y las distintas formas que asume su intervención en torno a la salud, educación, vivienda, seguridad social, etc, ya que las mismas se constituyen en intervenciones fundamentales para achicar la brecha de desigualdad existente.

En este sentido, la materialización de la política pública juega un papel en la configuración de las desigualdades, ya que supone un proceso conflictivo y contradictorio en el que se dirimen las formas de resolución de las necesidades, al mismo tiempo que categorizan, jerarquizan, dividen, y hasta excluyen a lxs sujetxs. En consonancia, se torna fundamental pensar políticas públicas de manera universal, que puedan avanzar en el

ejercicio real de derechos para todxs, tensionando la lógica de la focalización y segmentación, ya que en determinados momentos profundizan aún más las desigualdades.

Siguiendo esta línea, nos interesa traer a Butler (2017) quien plantea la precaridad como el resultado de las desigualdades:

Desde mi punto de vista, el término «precaridad» designa una condición impuesta políticamente merced a la cual ciertos grupos de la población sufren la quiebra de las redes sociales y económicas de apoyo mucho más que otros, y en consecuencia están más expuestos a los daños, la violencia y la muerte. [...] La precaridad se caracteriza asimismo porque esa condición impuesta políticamente maximiza la vulnerabilidad y la exposición de las poblaciones, de manera que quedan expuestas a la violencia estatal, a la violencia callejera o doméstica, así como a otras formas de violencia no aprobadas por los Estados, pero frente a las cuales sus instrumentos judiciales no ofrecen una suficiente protección o restitución. (pág. 40)

Entendemos que en el modelo de producción capitalista, patriarcal, colonial y adultocéntrico en el que actualmente vivimos, los principios de igualdad y libertad sobre los cuales se fundamenta se encuentran en contradicción y tensión permanente.

“Nos enfrentamos de una manera novedosa a la idea de que a ciertos sectores de la población se los considere desechables”. (Butler, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la*, 2017, pág. 17). Plantea la autora, para manifestar que asistimos a una creciente profundización y naturalización de las desigualdades de amplios sectores de la población, convirtiéndose en una cuestión cotidiana, sistemática y hasta en algunos sectores, aceptada y legitimada. Al respecto, acordamos cuando plantea que esas condiciones de

“precaridad”, son generalmente, el impulso fundamental para resistir a ella individual y colectivamente.

“amparándose en su función expresiva y significativa, reclaman para el cuerpo condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna, más vivible, de manera que esta ya no se vea afectada por las formas de precariedad impuestas” (Butler, Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la, 2017, pág. 18)

Así mismo, el grupo Sueños Jóvenes construye, situadamente y de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas, culturales y sus trayectorias de vida, las formas en las que desean participar. Estamos convencidas, que tal como plantea Quapper (2006), cuando se trata de las juventudes lxs pares cumplen un rol fundamental

“En ese proceso tan vital, tan difícil y desafiante, un papel destacado lo cumplen sus semejantes, esos y esas que les consuelan en el dolor, con las y los que ríen cuando llega el tiempo del disfrute, con los que se protegen cuando les toca bailar con lo feo... Ese grupo que contiene y enseña, ese que muestra y acoge, se va transformando en reemplazo de la familia y en alternativa al colegio — aburrido y sin sentido—. Si la realidad excluyente les envía-expulsa a las calles, pues ahí muchas veces resisten construyendo un espacio alternativo al grupo familiar y a la escuela. En ese espacio-comunidad, también lleno de tensiones y búsquedas, se van produciendo las experiencias juveniles en los sectores empobrecidos.” (p.4)

El primer sábado que fuimos al barrio, llegamos con las compañeras que habían realizado la práctica el año anterior (2018). Entre desconcierto y alegría se fueron tiñendo las caras de lxs pibxs que se iban arrimando al encuentro. Nos juntamos en el predio de GAMA, que funcionaba como lugar de reunión desde el primer año que se consolidó el grupo (2017).

Con el Barrio Lleno de Sueños

Nos presentamos, charlamos sobre cómo se había conformado Sueños Jóvenes y que hacían; lxs jóvenes que participaron recordaron y nombraron a todos lxs compañerxs tesistas que pasaron por el grupo. “Los empezamos a conocer y ya se van” dijo alguno de lxs pibxs, mientras otrx manifestó que igual estaba “bueno” que cada año pueda venir alguien.

Realizamos una reconstrucción de la historia de Sueños Jóvenes, las temáticas abordadas y las actividades realizadas a lo largo de los dos años anteriores. Mientras tomábamos mates en ronda, lxs pibxs nos contaron por qué comenzaron a reunirse. Entre sus anécdotas pudimos dilucidar dos razones principales:

Una externa a ellxs, que tenía que ver con el interés de lxs adultxs del barrio (padres, madres, instituciones, etc.) de consolidar un lugar para las juventudes en el territorio. Al respecto, lxs primerxs compañerxs tesistas, consideran que el grupo surge a partir de una demanda por parte del Centro de Salud N° 67 y las madres de las Copas de Leche del barrio, en donde plantean “la necesidad de trabajar con lxs jóvenes del territorio debido a que no existía hasta el momento algún espacio sostenido de encuentro, manifestando preocupaciones concretas en relación al acceso de lxs jóvenes a la salud integral” (Bertona, Ramia Villalpando, & Scarpino, 2018, pág. 98)

La segunda razón, se vincula con el interés de lxs propixs jóvenes de encontrarse entre pares, organizar salidas fuera del barrio, conversar sobre temáticas relevantes, pensar actividades para hacer en el territorio, entre otras. Esta última, además de relacionarse con el “por qué comenzó” tiene que ver con el sostenimiento del grupo a lo largo de los tres años.

Garcés Montoya (2010) plantea que:

“Podría decirse que las formas de agrupación juvenil promovidas por el mundo adulto tienden más a constituirse en organizaciones estructuradas con personería jurídica y con intereses y acciones precisas a corto y largo plazo ; en

Con el Barrio Lleno de Sueños



contraste, otras formas de agrupación juvenil se caracterizan por intereses sociopolíticos alternativos; es decir, se resisten a la organización jerárquica y adultocéntrica y prefieren el gobierno horizontal, la autogestión y abogan por la culturización de la política y por acciones plurales directas” (Garcés Montoya, 2010, pág. 63)

El grupo Sueños Jóvenes, si bien surge a partir de una demanda y preocupación de adultxs, se consolida con un fuerte anclaje territorial lo que promueve que se acerque más a lo que la autora propone como aquellas formas de agrupaciones juveniles, que no son promovidas por el mundo adulto, en tanto las dinámicas que el grupo adquiere tienen más que ver con el gobierno horizontal y la autogestión, y no con organizaciones estructuradas y con personería jurídica.

Retomando las actividades y decisiones construidas por Sueños Jóvenes, tanto aquellas que consistían organizar y participar de actividades comunitarias o de recaudación de fondos, como las que hacían referencia a la recreación; fueron consensuadas por todxs lxs participantes, o definidas a través de la votación. Lo mismo sucedió con la intervención artística realizada en una de las paredes del Centro de Salud N° 101 luego de su inauguración. El mural, la frase y el diseño fue construido por todxs ellxs a partir de las actividades propuestas por las tesistas.

Ahora bien, nos parece relevante reflexionar en torno a la gran dificultad, por parte del grupo, a la hora de sostener los encuentros y la organización a lo largo del tiempo, y sin practicantes de Trabajo Social. Al respecto acordamos con Garcés Montoya (2010) cuando plantea que “Esta condición puede encontrar su explicación en el carácter efímero, flexible y discontinuo que exhiben las organizaciones juveniles.” (pág. 81). La autora propone que, en estas formas de agrupación juvenil actuales, lxs jóvenes tienden a luchar por asuntos de la vida cotidiana, “pequeñas causas”. De acuerdo a las condiciones materiales y simbólicas del grupo; es decir jóvenes de sectores populares de la ciudad de Córdoba; que estudian; trabajan;

Con el Barrio Lleno de Sueños

realizan tareas de cuidado –sobre todo las mujeres-; sin espacios públicos en el territorio; atravesadxs por situaciones de violencia, tanto institucionales como de género; que reinventan ciudadanías que se mueven entre su lugar de origen y de residencia. Frente a este panorama, Sueños Jóvenes es un claro ejemplo de organización que lucha por aquellas “pequeñas causas” que buscan “hacer algo por el barrio” en el marco de sus realidades y posibilidades.

Es así, que algunas de las acciones propuestas a lo largo del 2019 fueron: organizar un cine para niñxs, participar del festejo del día de las infancias, realizar salidas recreativas para estar con sus pares, poner basureros en el barrio para que este más limpio, pintar un mural en el centro de salud, restaurar algún espacio público que sirva para hacer batallas de freestyle, organizar una venta de empanadas para hacer las remeras del grupo.

Siguiendo esta línea, Zarzuri (2005) manifiesta que

“Los jóvenes asisten a la proliferación y multiplicación de pequeños grupos de «redes existenciales», que resisten o intentan resistir a los embates de la globalización y a la uniformidad de estilos de vida. En el fondo, asistimos a la saturación de lo político, y emergen los micro grupos o microsolidaridades; o sea, nuevas forma de ver y de participar, que precisamente vienen a llenar ese vacío de generar matrices discursivas que puedan interpelar a los jóvenes, ya que la juventud se siente conmovida con aquellas cosas que precisamente la «gran política excluye», la cuales caen por los retículos de las grandes organizaciones políticas, lo que lleva a que los jóvenes practiquen una denegación de la política, altamente política (Zarzuri, 2005, pág. 8)

Estas formas de agruparse, con el fin común de construir espacios de microsolidaridades como forma de resistencia a las desigualdades que generan las sociedades de pluridominio, son inmanente a las estructuras sociales, en tanto surgen a partir de las fuerzas contradictorias que ellas ejercen, y donde las alternativas de un mundo nuevo, donde quepan muchos mundos, no vendrá del exterior, sino por el contrario, de las propias acciones de lxs sujetxs. De esta manera, “la resistencia sería inherente e inseparable al propio sujeto, como potencia y afirmación a resistir las fuerzas de descomposición y muerte” (Rieiro, 2011, pág. 42). En el caso del Sujeto Colectivo Sueños Jóvenes, se hace necesario traer a colación las motivaciones fundantes de su participación (advirtiendo que podemos distinguir varias y bastante diversas) con el fin de encontrar en esos fundamentos, la construcción de nuevas y formas de solidaridades, que entendemos, son urgentes para transformar la sociedad en la que vivimos.

Como venimos retomando, muchos de los debates que se generaban en los marcos sociales y políticos más amplios, terminaban impactando en lxs jóvenes desde la discusión y la toma de posición respecto a ellos. El debate en torno a IVE, que se dio en el año 2019, generó distintas opiniones y perspectivas que se pudieron expresar en el marco de los encuentros y talleres. Cabe mencionar que las tensiones surgidas en ese momento estuvieron atravesadas por posiciones de género, que se materializó en que los varones expresaron desacuerdo con dicha ley y las mujeres, algunas, no todas, estaban a favor de la misma.

La cuestión de la violencia institucional, si bien no se encontraba tan en auge como la discusión en torno a la IVE, salió con fuerza en algunas intervenciones, sobre todo con los varones del grupo. Se identifica como una problemática que viven en el cotidiano y que han podido trabajar en años anteriores, problematizando la cuestión del abuso policial y la estigmatización hacia ellxs, en tanto jóvenes de sectores populares. Para dar cuenta de esto, traemos a colación la siguiente frase del rap expuesto en el capítulo tres “Que, si hay desigualdad, los pibes nos vamos a organizar, porque ni tu chapa ni tu gorra tienen derecho a matar”. Aquí se hace visible, no solo la desnaturalización de la violencia institucional, sino

también el reconocimiento del derecho que está siendo violentado en pos de reproducir el orden social vigente.

También se pudo observar, cierto interés por trabajar en pos de lxs niñxs, de construir un espacio donde ellxs también pudieran habitar, jugar entre pares y desarrollar con mayor profundidad la recreación y la dimensión lúdica en el barrio. Claramente el grupo tiene un reconocimiento y una lectura de los actores y los lugares que ocupan en Nueva Esperanza. La representación de la infancia como una etapa de vulnerabilidad en general, se presenta con frecuencia en las conversaciones; además de las condiciones concretas de existencia de las familias y el territorio que habitan. Es por ello que Sueños Jóvenes construye una lectura de la realidad en donde reconocen las situaciones de desigualdad que se profundiza en el barrio más que en otros lugares, fundando la motivación de generar actividades que contengan a lxs otrxs, lxs más vulnerables.

Por otra parte, existió a lo largo de toda la intervención, una demanda explícita de trabajar a nivel comunitario, la misma se veía plasmada en la reiterada intención de “hacer algo por el barrio”. Este punto se vincula, en gran medida, a la búsqueda de reconocimiento del grupo cómo sujeto protagónico, cómo actor político, cómo jóvenes organizadxs que accionan para cambiar la realidad de su territorio. Tiene que ver también con una forma de responder o resistir a las estructuras hegemónicas, en este caso, al adultocentrismo que en el territorio concreto toma la forma de adultxs que no permiten la participación activa de lxs jóvenes. Además, esta demanda la podemos interpretar en el sentido de que el Sujeto Colectivo leen su propio territorio a partir de la ausencia lugares para ellxs. Desde esta posición, ven la necesidad de reconfigurar el espacio comunitario mediante la propuesta de poner en marcha acciones concretas. Además, esto tiene vinculación a la necesidad de fortalecer la identidad colectiva y ocupar un lugar dentro de la comunidad desde la posición de jóvenes que deciden, hacen, construyen y participan de una manera diferente a otrxs. La diferencia radica no sólo en el hecho de ser jóvenes, sino de leer el territorio desde las propias particularidades de habitarlo.

Ahora bien, nos preguntamos ¿Cómo todas estas demandas, motivaciones, intenciones se convierten en formas de resistir a los sistemas de dominación existentes en las sociedades actuales?

Para entender de una manera más compleja nos parece fundamental retomar a Giraldo y Ruiz Silva (2019) quienes proponen la existencia de tres formas o tipos de solidaridad: ayuda despersonalizada, mediación experta y búsqueda de justicia. Nos centraremos en la última, ya que consideramos es la perspectiva a través de la cual las prácticas, acciones y decisiones de Sueños Jóvenes se politizan y construyen aquellas subjetividades colectivas que permiten desnaturalizar sus realidades, reconociendo las desigualdades de su barrio, de sus condiciones y de los sistemas de opresión.

Siguiendo esta línea los autores plantean que la Solidaridad como búsqueda de justicia permite

“Percibir el sufrimiento del otro y reaccionar de manera empática a las condiciones de su existencia, [...] al igual que la caracterización de la relación emoción-compromiso-acción. La empatía se entiende aquí como algo más fuerte y movilizador que un gesto sensible ocasional, como una actitud vital que suele desembocar en acciones orientadas a la “búsqueda de justicia y de cambio social y sus expresiones tienen relación con ayudar y compartir un marco de igualdad orientado a la búsqueda de oportunidades para todos” (Arnold et al 2006 en Giraldo Giraldo & Ruiz Silva, 2019).

Las autoras plantean que esta perspectiva permite ver a las prácticas de solidaridad como formas de resistencia y reivindicación de los sectores más vulnerados; en tanto, no sólo se constituye como “experiencia fundamental en la constitución de sujetos políticos” (Giraldo Giraldo & Ruiz Silva, 2019, pág. 34); sino que también, implica la recuperación de

Con el Barrio Lleno de Sueños

la confianza, en otros actores y en las instituciones del Estado, y la restitución o promoción de los derechos. En la práctica concreta, podemos verlo en la decisión de realizar un mural en el Centro de Salud, como forma de apostar a las instituciones y de encontrar nuevas formas de participar en ellas siendo jóvenes. Reconociendo también, que muchas veces son esas mismas instituciones las que lxs excluyen, el grupo pudo, mediante la redacción de una carta, expresar de qué manera quieren habitar las instituciones. Sueños Jóvenes no quiere un centro de salud que tenga una visión que solo aborde la enfermedad, porque para ellxs la salud implica, además, recreación, salud sexual, generación de redes colectivas de apoyo, consolidación de relaciones intergeneracionales y horizontales, comunitarización de las necesidades, acceso a los derechos, entre muchas otras.

Reconocemos en el accionar, que se consolidan a partir de la búsqueda de la justicia, la emergencia de lo que Hermida denomina “Subjetividades colectivas politizadas” (2010, pág. 12 ). A partir de este proceso “lxs sujetxs encuentran en la organización colectiva, la resistencia y las luchas populares la manera de resignificar aquello que el estado les niega, y a través de la agencia política y social, resemantizan el sentido de democracia, de participación y de ciudadanía” (Bertona, Ramia Villalpando, & Scarpino, 2018, pág. 64)

“En este mundo que se deshumaniza, las y los jóvenes ven morir sus primeros sueños de niñez, aquellos creados por la fantasía que se golpea de frente contra la miseria y la exclusión. En este mundo antipático y que se vuelve ajeno, las y los jóvenes van construyendo prácticas cotidianas de oposición y resistencia a los modos de ejercer la dominación, y si bien a ratos ellas se mezclan con actitudes en que muestran la internalización de las ofertas dominantes, también hallamos sugerentes y provocadoras apuestas juveniles por construir comunidades democráticas y respetuosas.” (Quapper C. D., 2006, pág. 4)

La solidaridad como búsqueda de la justicia se torna fundante de la organización del grupo, y a partir de la politización de las acciones que ella encamina, se gestan formas que hacen frente a los sistemas de dominio: las resistencias. En lo que refiere a los procesos organizativos del Sueños Jóvenes queremos traer nuevamente las reflexiones de Quapper:

Con el Barrio Lleno de Sueños

El contexto sociopolítico de la época se caracteriza por una valoración de la idea de lucha de clases como manifestación superior –y a ratos única- de los modos de dominación producidos por la organización capitalista de la sociedad en sus diversos planos. Sin embargo, esta concepción muestra una posibilidad de invisibilizar otros modos de expresión de esta conflictividad social que son subordinados a este conflicto considerado como principal. Problemáticas expresadas en las asimetrías patriarcales [masculino + --- femenino -] o de discriminación racial [chileno + --- mapuce -] entre otras, son puestas en compás de espera ante la urgencia y relevancia de la asimetría [burguesía + --- proletariado -]. La asimetría [adulto + --- joven -] era también invisibilizada porque el proceso revolucionario así lo ameritaba. (Quapper K. D., 2006, pág. 109)

En este sentido se hace necesario no quedarnos en miradas idealizadas y nostálgicas de las organizaciones juveniles de otras épocas, porque en ellas se esconde la sobrevaloración de algunos tipos de organización (que ya no existen), por sobre otros que son los reales. Estas miradas de una juventud “superhero”, no solo están sesgadas de adultocentrismo, en tanto le damos más valor a la juventud que nosotrxs, quienes ya somos adultxs, hemos vivido; sino que invisibilizan las formas de organización que construyen las juventudes actuales, con sus motivaciones, ideales, demandas y modos de vincularse y participar. Lo que queremos decir es que las formas de resistencia, organización y participación de las juventudes, siempre han sido objeto de críticas y comparación. Sin embargo, consideramos que la apuesta está en visibilizar que dichas formas que crean, reconstruyen y habitan las juventudes, están en constante movimiento, porque la sociedad, los contextos y lxs mismxs jóvenes también lo están.

“Es ante esa tensión, proponemos el despliegue de capacidades de encuentro y aceptación intergeneracional como posibilidad para avanzar hacia estilos democráticos y respetuosos.” (Quapper K. D., 2006, pág. 107)

Para seguir pensando en torno a las formas actuales de la participación política de las juventudes, traemos a colación el concepto de ciudadanía cultural desarrollado por Reguillo (2002)

La ciudadanía cultural, aquella que se define desde la articulación del derecho a la organización, el derecho a la expresión, el derecho a la participación en el mundo, a partir de las pertenencias y anclajes culturales: el género, la etnia, la religión, las opciones sexuales, las múltiples adscripciones identitarias, entre otras, puede resultar una categoría útil para dotar a la ciudadanía juvenil de un marco político que permita revertir los formalismos políticos y los esencialismos que atribuyen a la condición juvenil un «mal que se cura con los años», es decir una definición que se construye casi exclusivamente a partir de los rangos de edad. (pág. 29)

Esta concepción, nos permite reflexionar sobre las dinámicas que adquieren las lógicas de organización de Sueños Jóvenes, si retomamos además las categorías desarrolladas en el capítulo dos, en torno espacio público-privado y su relación, no hay duda de que el grupo, a partir de la politización de sus acciones, genera prácticas de producción, resignificación y apropiación de Nueva Esperanza. Es a partir de estas intervenciones en lo público que las juventudes, pueden disputar el territorio, “hacerse el lugar” cómo demostración de un nosotrxs colectivo que viene a reafirmar la necesidad, pero también el



derecho de ser parte. Marca una presencia del aquí y ahora que recupera la idea de que las juventudes están siendo, están produciendo, están en permanente movimiento.

Acciones tales como, muralear la pared de una de las instituciones del barrio; restaurar un lugar público; salir del barrio para habitar el centro de la ciudad; elegir a un representante en el barrio, por su propuesta crear una cancha para jugar al fútbol; son propuestas que hablan de las formas de habitar lo público y en esta línea el reconocimiento de esos espacios como “nuestrxs”, como habitables desde las juventudes, tanto desde la promoción de redes intergeneracionales, como por ejemplo solicitar formalmente en el centro de salud una pared para muralear; como desde la exigencia a quienes tienen espacios de poder dentro del barrio.

En uno de los talleres se realizó un mapeo colectivo en donde se trabajó en la indagación de lugares significativos en sus vidas y se pudo identificar que las plazas ocupaban una centralidad importante, lo interesante aquí es reflexionar en torno a cómo se construyen y se ejercen las ciudadanías culturales desde lxs jóvenes, en este sentido creemos que no es lo mismo que un grupo de jóvenes quiera restaurar un espacio público para usarlo como plaza, que para utilizarlo como lugar en donde se realicen batallas de freestyle. Consideramos que en este aspecto se puede dar cuenta claramente de la politización que implicaban las acciones de Sueños Jóvenes, ya que es aquí, donde dejan de ser simplemente acciones para el barrio, y se consolidan en formas de resistencia.

De esta manera, emerge el deseo de consolidarse como sujeto político, de habitar los espacios públicos desde su condición de jóvenes, de intervenirlos a través de murales o de batallas de freestyle, donde estén presentes las costumbres de sus países, tanto el de origen como el de residencia. Al respecto estamos convencidas que es una de las más fuertes potencialidades que tienen como sujeto colectivo, ya que es hora de que lo público se construya desde las diversidades, y no (como viene siendo hasta el momento) solo por adultos, varones cis, de piel blanca y clase privilegiada.

*Foto N°3, autora Mariela Rivero, 2021*



Con el Barrio Lleno de Sueños



*Foto N° 4, autora Carla Nannini, 2019*

Con el Barrio Lleno de Sueños

## Conclusiones, Sentires y Preguntas Sobre el Proceso

A lo largo de todo este recorrido, hemos intentado en primer lugar, repensar críticamente la noción de juventud y las implicancias que adquieren los sistemas de pluridominio en la construcción de dicha categoría. Por lo tanto, consideramos que, a la hora de pensar y proponer abordajes en el campo de las juventudes, es de suma importancia no caer en miradas ni posicionamientos reduccionistas, ni tampoco subestimar ninguno de los sistemas de dominio, con la excusa de que algunos oprimen más que otros. Se torna relevante en materia de conocimiento, generar reflexiones y construcciones desde las Ciencias Sociales, y específicamente desde el Trabajo Social, que tenga una mirada amplia y compleja, que remita a comprender la realidad multidimensional en la que viven lxs jóvenes, problematizando la pretensión de hablar de un conocimiento universal y no situado. En tal sentido, la construcción de ese conocimiento debe reconocer la diversidad de formas de ser jóvenes, sin la intención de reducir en una sola categoría, realidades y trayectorias de vidas tan complejas, diferentes y disímiles. Es por ello que nos quedamos reflexionando en la necesidad de hacer posible aquellos espacios en donde quepan nuevas formas de organizarse, de resistir, de militar. Donde quepan nuevos contextos, nuevas juventudes, nuevas lecturas en relación al género, a la migración, a los sectores populares, porque las sociedades actuales ameritan que resistamos de manera entrelazada y colectiva.

Si nos conformamos con aquellas teorías que reproducen que las “organizaciones juveniles, eran las de antes” o “lo que hacen los jóvenes de hoy no es militar” estamos negando, no solo el movimiento, a veces escandaloso, de la historia; sino también (y sería más grave aún) la misma capacidad de transformación de lxs sujetxs. ¿Y qué sentido tendría seguir generando organización, participación, ciudadanía, justicia social y democracia si la posibilidad de cambiar algo, al menos cosas pequeñas, no existiera?

Entendemos que el momento en el cual Sueños Jóvenes convierte aquellas acciones, que a simple vista podrían entenderse como filantrópicas, en acciones políticas, es precisamente cuando se empapan de las *subjetividades colectivas* construidas por el grupo.

Con el Barrio Lleno de Sueños

Además, de este modo, se subvierten los centros del poder, produciendo desde los márgenes y las fronteras, modalidades alternativas de participación política y ciudadana. Esto se refleja en aquellas prácticas que tienen sentidos más profundos, como por ejemplo: construir formas colectivas de participación y ejercicio de la ciudadanía, más horizontales y democráticas; luchar por constituirse como actor político; el fortalecimiento de relaciones intergeneracionales dentro del territorio; la exigencia, a lxs adultxs, a las instituciones, a lxs profesionales y al resto de la sociedad, de que existan espacios de participación y que se tengan en cuenta los modos específicos en que Sueños Jóvenes, quieren y necesitan ser incluidxs; en la promoción de formas más auténticas y libres de ser y vivir la juventud entre pares, que rompan con las exigencias del “deber ser” adultocéntrico; en las intenciones de generar prácticas desde las juventudes que busquen trastocar las desigualdades de las sociedades de pluridominio.

Compartimos la premisa de que la relación entre el Trabajo Social y los Derechos Humanos no es coincidencia, justamente demuestra una clara posición ética y política de nuestra profesión: la garantía de los Derechos Humanos en nuestro quehacer profesional, la ampliación de la ciudadanía y la construcción de un proyecto nacional, popular, democrático y feminista. En este camino, la intervención profesional hace posible la emergencia de un sujeto colectivo con conciencia para resignificar la lucha de los pueblos oprimidos que resisten y caminan hacia nuevos procesos de emancipación política y social. Bajo estos ideales se inscribe el proyecto trabajado con Sueños Jóvenes, ya que posibilitó la politización de lo local y comunitaria teniendo como horizonte la construcción de la salud colectiva; que no es nada más y nada menos que un derecho humano fundamental para los tiempos que corren.

Concluimos en este sentido, que las nuevas y diversas dinámicas organizativas que hoy reconstruyen las juventudes, se generan muchas veces en procesos que, a nuestro entender, hacen el recorrido contrario de la ciudadanía restringida o tradicional; ya que en la actualidad no hay un ideal común y compartido de sociedad, que fundamente las prácticas juveniles de organización, como en otros momentos significó la lucha por la emancipación o

la democracia. En este marco, consideramos que, las acciones concretas, pequeñas, locales, que se gestan en deseos de transformación, de cambio y solidaridades colectivas son las que van a permitir la construcción de proyectos de sociedades más justas.

Queremos resaltar, el aprendizaje y la experiencia que significó para nosotras, no solo a nivel profesional, sino también personal, trabajar conjuntamente con lxs jóvenes del grupo. Quienes constantemente a lo largo de la práctica (y también en los reencuentros) nos pusieron en jaque, haciendo que nos replanteemos, por una parte, en el ámbito preprofesional, el camino que íbamos construyendo; esto es, las estrategias planteadas, el objeto de intervención y de redacción, las demandas, las potencialidades y las dificultades que interpretamos del sujeto colectivo, entre muchas otras cosas. Y por la otra, las significaciones personales, las prácticas adultocéntricas, las relaciones intergeneracionales que construimos con ellxs; y que no se salvaron de caer en lógicas que reproducían los sistemas de dominio, pero tampoco (por suerte) de la crítica por parte de lxs pibes. En este sentido, esperamos que el resultado de este trabajo de grado sea realmente permitir a quien lea, escuchar sus voces, percibir sus sentires, reflexionar en torno a sus lecturas, vulneraciones y resistencias.

En lo que respecta a la intervención del Trabajo Social en el terreno de las juventudes, creemos que es de gran interés promover espacios que posibiliten la construcción de *subjetividades politizadas y colectivas* que intenten, por un lado, desnaturalizar las condiciones reales de existencia de los barrios populares; pero también, construir nuevas prácticas, cada vez más diversas y enlazadas, que resistan simultáneamente a los sistemas de pluridominio.

Entonces el desafío será correr del medio la racionalidad neoliberal e individualista y predisponernos a trabajar colectivamente, resignificando para esta época el sentido de la militancia social y política para construir - y seguir construyendo- espacios que habiliten pequeñas pero significativas transformaciones en las vidas cotidianas de las juventudes. De la resistencia y de la organización popular devendrán – y así lo deseamos-- la ampliación de

derechos y ciudadanía, pero siempre teniendo presente que la salida, la única salida, es colectiva.

## Bibliografía

- Acevedo, M., Andrada, S., & Machinandiarena, A. (2018). *Investigar e Intervenir con jóvenes de sectores populares: claves conceptuales y herramientas de trabajo socio territorial*. Córdoba.
- Acevedo, P. (2010). Ficha de catedra. En *Teoria espacio y estrategias de intervencion III*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Alvarado, S., & Vommaro, P. (2014). *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Mexico: CLACSO.
- Aquin, N., & Acevedo, P. (2007). Ficha de Cátedra Trabajo Social IV. En "*Introducción a la Intervención*". Córdoba: Escuela de Trabajo Social- UNC.
- Assusa, G. (2015). *La "cultura del trabajo": sentidos, clasificaciones y distinciones en torno al trabajo entre jóvenes de clases populares en Córdoba*. Córdoba.
- Baez Pilatti, P. (2021). *El muralismo colectivo, una herramienta de construccion de ciudadanía*. Córdoba.
- Basta, R. P. (2014). Notas sobre el ejercicio profesional del trabajo social en la contemporaneidad." . *RED Sociales*, 7-23.
- Beltran, E. P. (2013). *Mujeres, trabajo domestico y relaciones de genero*. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf>.



- Bertona, L., Ramia Villalpando, A., & Scarpino, P. (2018). *Vivir entre fronteras: de la producción territorial de la salud colectiva con jóvenes y mujeres de Nueva Esperanza*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Boaventura de Sousa Santos. (2003). *Democratizar a democracia. Os caminhos da democracia participativa*. Porto: Afrontamento.
- Boaventura de Sousa Santos. (2003.). *Democratizar a democracia. Os caminhos da democracia participativa*. Porto: Afrontamento.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la*. Paidós.
- Calderón, P. B., & Crisafulli, L. (2014). *Jovenes y seguridad. Control social y Estrategias punitivas de exclusión. Código de Faltas*. Provincia de Córdoba: COMITÉ EDITORIAL DEL CIJS.
- Carini Aznárez, G. (2017). Paradojas, posición y tratamientos de lo (im)posible. *Cuadernos de Couyntura <<Neoliberalismo>>*, 61-64.
- CASTEL, R. (2004). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?.¿Qué es estar protegido?.* Buenos Aires: Manantial.
- Cazzaniga, S. (1997). *El abordaje desde la singularidad*. Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Cazzaniga, S. (2002). Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud. *Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales*.

- Chaves, M. (2005). *Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea*. Chile.
- Cuella, Silvina; La Serna, Carlos; Soldevila, Alicia; Moreira Slepoy, Javier; et al. (2019). *Cuadernos de Coyuntura N°2: Desigualdades*. Córdoba: Facultad de Ciencias Sociales.
- Curin, T., Aloatti, M., & Favot, J. (2018). *PUN PIM*.
- Cusicanqui, S. R. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Danani, C. (2006). *Politización: ¿ autonomía para el Trabajo Social? Un intento de reconstruir el panorama latinoamericano*. Revista Katálisis, 9: 189-199.
- de Sousa Santos, B. (2002). *Hacia una concepción multicultural de los Derechos Humanos*. En *El otro derecho*. Bogotá, Colombia.
- Dussel, I. (2005). *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. En (comp.): *¿ Como superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino?* (págs. 85-115.). Buenos Aires: IPE-UNESCO.
- Esquivel, Juan Cruz; Carbonelli, Marcos; Irrazabal Gabriela. (2011). *Es indudable que la producción de conocimiento científico tiene un basamento empírico. Pero ese derivarse de los hechos no se acota simplemente a lo que se ve*. Av. San Martín N°2002. Florencio Varela (1888): Universidad Nacional Arturo Jaureche .
- Falú, A. (2014). *El Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Espacios Públicos sin Discriminaciones y Violencias*. Revista *Vivienda y Ciudad*, 10-28.

- Federici, S. (2013). Torizar y comunitarizar el trabajo domestico. Salarios contra el trabajo domestico 1975. En *Teoria Espacios y Estrategia de intervencion III*. Cordoba.
- Foucault, M. (1991). Saber y Verdad. El Juego de Michel Foucault.
- Freser, N. (2015). La lucha en torno a las necesidades. Esbozo de una teoría crítica Feminista-Socialista sobre la cultura política en el capitalismo tardío. En *Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal* (págs. 75-107). Quito, Ecuador: Traficantes y Sueños.
- Garcés Montoya, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil. *Ultima Decada N°32*, 61-83.
- GARCÍA BORREGO, I. (2007). Jóvenes migrantes y sociedades en tránsito. En *Juventud e inmigración*. (págs. 158-171). Santa Cruz de Tenerife.
- Giraldo Giraldo, Y., & Ruiz Silva, A. (2019). *La solidaridad como forma de ser joven en las comunas de Medellin*. Bogota: CLACSO.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra decada infame*. Buenos Aires: Espacio.
- Grassi, E. (2011). La prouccion en investigacion social y la actitud investigativa en el Trabajo Social . *Revista debate publico- reflexion de Trabajo Social*.
- Gutierrez Aguilar, R. (2011). *Palabras para (des)tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*. Cochabamba: Pez en el arbol.
- Gutierrez Aguilar, R., & Salazar Lohman, H. (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *Estudios Comunitarios*.
- Guzmán Arroyo, A. (2016). *Un feminismoútil para la lucha de los pueblos*. Bolivia: Feminismo Comunitario.  
Con el Barrio Lleno de Sueños

- Haraway, D. (1995). Género para un diccionario Marxista: la política sexual de una palabra. En *Ciencia, cyborgs y Mujeres. La Reinención de la Naturaleza*. Madrid: Catedra.
- Hermida, M. E. (2010). Multitud, Pueblo y Ciudadanía; debates en torno al sujeto en la teoría política contemporánea. *IX Congreso Nacional y II Congreso Internacional sobre Democracia: "Los senderos de la democracia en América Latina: Estado, Sociedad Civil y Cambio Político"*. Rosario, Argentina. Rosario .
- Hernández, E. G. (2018). En M. N. Esperanza Gómez Hernández, *Experiencias con diversidades sociales: desde Trabajo Social intercultural y Decolonial* (págs. 91-133). Medellín : Pulso & Letra Editores.
- Korol, C. (2007). *Pañuelos en Rebeldía. Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires:: El Colectivo.
- Lazzarato, M. (2017). La condición Neoliberal. *Cuadernos de Coyuntura N° 1: Neoliberalismo*, 105-109.
- Macano Fernandes, B. (2012). Territorios, teoría y política. En *Teoría, Espacio y Estrategia de intervención III*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Magliano, M. J. (2014). Estrategias en torno a las formas de apropiación y organización del espacio en un "barrio de migrantes" de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Estudios demográficos y urbanos, vol. 29, núm. 3*.
- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. En *Estudios Feministas* (págs. 691-712). Florianópolis.
- Maldonado-Torre, N. (2013). *EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DEL "GIRO DESCOLONIZADOR"*. Academia.

- Mariana, C. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. Viñas del mar: CIDPA.
- Mattio, E. (2012). ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? una introducción conceptual. En J. Morán Faundes, M. Sgró Ruata, & J. Vaggione, *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (págs. 85-103). Córdoba: Ciencia Derecho y Sociedad.
- Merklen, D. (2007). *Pobres Ciudadanos. Las clases populares en la era democrática*.
- Min. de las Mujeres, Géneros y Diversidad. (2020). *Cuaderno de Participación y Formación Política. Registro de Promotorxs de Género y Diversidad a Nivel Comunitario. Tejiendo Matria*. Buenos Aires: MINGENEROS.
- Navarro, M. L., Trujillo, L. L., Gutiérrez Aguilar, R., & Trujillo. (2016). La reproducción de la vida, lo político y lo común. En *Modernidades Alternativas* (págs. 370-417). Del Lirio.
- Pagaza, M. R. (2004). Rozas Pagaza, Margari La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio.
- Pagaza, M. R. (2018). La Cuestión Social: su complejidad y dimensiones. *Conocimientos*, 45-56.
- Parra, G. (2017). *Cuestión Social y Trabajo Social. Reflexiones sobre la dimensión ético política en la intervención profesional.* .
- Peredo Beltrán, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. En *Mujeres y trabajo: cambios impostergables* (págs. 54-65). Porto Alegre .

- Pico Merchán, M., & Vanegas García, J. (2014). Condición juvenil contemporánea: reflexiones frente a las realidades del actual contexto sociohistórico y laboral. Manizales, Colombia.
- Plaza Schaefer, V., & Morales, S. (N° 29 - 2013). Seguridad y democracia: Tensiones de origen Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba. *ESTUDIOS*, 111-131.
- Plaza Schaefer, V., & Morales, S. (N° 29- 2013). Seguridad y democracia: Tensiones de origen Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba. *ESTUDIOS*, 111-131.
- Quapper, C. D. (2006). Disputas en hombres jóvenes de sectores empobrecidos. *la Revista Pasos Nro.125*, 1-13.
- Quapper, C. D. (2015). *EL ADULTOCENTRISMO COMO PARADIGMA Y SISTEMA DE DOMINIO. ANALISIS DE LA REPRODUCCIÓN DE IMAGINARIOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CHILENA SOBRE LO JUVENIL*. Facultad de Ciencias Políticas i Sociología.
- Quapper, C. D. (27 de diciembre de 2018). Claudio Duarte Quapper: “La noción de adultocentrismo nos permite hablar de un sistema de dominio”. (Entredichos, Entrevistador)
- Quapper, K. D. (2006). *Discursos de resistencias juveniles en sociedades adultocentricas*. Ed. Department Ecuménico de Investigaciones DEI.
- Quapper, K., & Álvarez Valdés, C. (2016). *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan*. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Rabotnikof, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Iconos, Revista de Ciencias sociales n°32*, 37-48.

- Reguillo, R. (2000). *Emergencias de las Culturas Juveniles*. Mexico: Grupo Editorial Norma.
- Reguillo, R. (2002). *Ciudadanías Juveniles en América Latina*. Malaga, España.
- Reguillo, R. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión . *Revista Brasileira de Educação*, 103-118.
- Reynares, J. M. (2017). En la máquina neoliberal. *Cuadernos de Coyuntura << Neoliberalismo >>*, 37-39.
- Rieiro, A. (2011). Alienación y emancipación: nuevas concepciones sobre el poder . En *Pensamiento crítico, sujetos colectivos y universidades* (págs. 43-50). Uruguay.
- Rossana, R. (2010). La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares. . En *Los jóvenes en México* (págs. 395-429). Mexico.
- Rozas Pagaza, M. (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. . Buenos Aires: Espacio.
- Santos, B. d. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Solca, F. C. (2017). Improntas neoliberales. *Cuadernos de Coyuntura <<Neoliberalismo >>*, 29-32.
- Tomatis, K., & Franco, M. J. (2018). Entre el Trabajo y la Pobreza, Disputas en torno a la "Ley de Emergencia Social". *Cuadernos de Coyuntura N° 2: Desigualdades*, 61-66.
- Vázquez , M., & Liguori, M. (2015). Juventudes y políticas. La producción socioestatal de las juventudes desde los organismos institucionales de juventud y desde políticas públicas en la Argentina (2010-2014). *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*.

Zarzuri, R. (2005). Tensiones y desafíos en la participación política juvenil en Chile. *Utopía y praxis latinoamericana* n°50, 103-115.

Zenklusen, D. (2019). (Des)herederos/as del trabajo. Transiciones laborales de los/as jóvenes peruanos/as en Córdoba y Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1-25.

## **Fuentes Primarias**

*Cuaderno de Campo N° 1.* (2019).

*Cuaderno de campo N° 2.* (2019).

*Cuaderno de campo N° 3.* (2019)

*Cuaderno de campo N° 4.* (2019).

*Cuaderno de Campo N° 5.* (2019).

Entrevista a Referente Barrial. Junio 2019. Entrevistadoras: Carla Nannini y Mariela Rivero

Entrevista a Psicólogo del Centro de Salud N° 67. Marzo 2019. Entrevistadoras: Carla Nannini y Mariela Rivero

Entrevista a Trabajadora Social del Centro de Salud N° 67. Marzo 2019. Entrevistadoras: Carla Nannini y Mariela Rivero

Entrevista a Referente Barrial. Julio 2019. Entrevistadoras: Carla Nannini y Mariela Rivero

Fernandez de Kirchnner, C. (13 de Abril 2022). Eurolat.

Teorías Espacio y Estrategias de Intervención 2. (abril de 2015). *Registro de Asignatura dictada por Nora Aquín*. Córdoba: Facultad de Ciencias Sociales- UNC.

Con el Barrio Lleno de Sueños



sedronar, C. (2022). Las juventudes como sujeto. *Estrategias de cuidado y acompañamiento de las juventudes*, (pág. Clase 1).

Poetavillero\_ 22 de Diciembre de 2018. [https://www.instagram.com/p/Brs-\\_01g7by/?igshid=YmMyMTA2M2Y=](https://www.instagram.com/p/Brs-_01g7by/?igshid=YmMyMTA2M2Y=)

carlos.skliar 2021.

<https://www.instagram.com/p/CR4sZR1Ai3f/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

Foto N° 1 2021. Jornada de pintada de mural con el grupo Sueños Jóvenes en el Centro de Salud N° 101. Autora: Mariela Rivero.

Foto N° 2, 2021. Jornada de pintada de mural con el grupo Sueños Jóvenes en el Centro de Salud N° 101. Autora: Carla Nannini.

Foto N° 3, 2021. Jornada de pintada de mural con el grupo Sueños Jóvenes en el Centro de Salud N° 101. Autora: Mariela Rivero.

Foto N° 4, 2019. Salida recreativa en el marco del cierre de la práctica. Autora: Carla Nannini.

Carta abierta dirigida al Centro de Salud N° 101. 24 de Noviembre de 2019. Autores: Grupo Sueños Jóvenes

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
-2022-



facultad de ciencias  
**sociales**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba